



Plan Municipal de Cultura Macul

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA MACUL



2026 – 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.
www.asides.cl



1. ÍNDICE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Metodología

ANTECEDENTES COMUNALES

Ubicación

Caracterización demográfica

Características socioeconómicas

Indicadores sociales

CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

Historia comunal

Patrimonio cultural comunal

Patrimonio material

Patrimonio inmaterial

Espacios culturales de la comuna

Indicadores de participación cultural

Políticas culturales

Política cultural Regional Metropolitana

Plan de la Lectura Región Metropolitana

Características de la gestión Cultural Municipal

Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2015-2019)

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Descripción y contextualización

Nudos críticos y propuestas

Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Descripción y contextualización

Nudos críticos y propuestas

Eje 3: Participación cultural

Descripción y contextualización

Nudos críticos y propuestas

Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Descripción y contextualización

Nudos críticos y propuestas



Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Descripción y contextualización

Nudos críticos y propuestas

Eje 6: Gestión organizacional

Descripción y contextualización

Nudos críticos y propuestas

Conclusiones y FODA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

Misión

Visión

Objetivos estratégicos

Programas y proyectos

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Eje 3: Participación Cultural

Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Eje 5: Diversidad e inclusión

Eje 6: Gestión Institucional

PLAN DE INVERSIONES

Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Eje 3: Participación Cultural

Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Eje 5: Diversidad e inclusión

Eje 6: Gestión Institucional

Resumen plan de inversiones

CRONOGRAMA

ANEXO

Batería de herramientas del SSE

REFERENCIAS



2. PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Cultura de Macul 2026–2030 fue elaborado por Asides Ltda. en el marco del servicio integral de asesoría adjudicado por licitación pública y encargado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, a través de su Unidad de Ciudadanía Cultural y del Programa Red Cultura. Su desarrollo se realizó en estrecha coordinación con el Departamento de Cultura Municipal.

Su objetivo fue generar el instrumento a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2026 -2030.

El documento se organiza en capítulos que presentan, primero, los antecedentes comunales, las características socioculturales de la comuna y el marco de políticas culturales regionales y de la gestión municipal en cultura. Luego, se detalla la metodología utilizada para el diagnóstico participativo, que contó con la participación activa de vecinas y vecinos, artistas, y agrupaciones sociales y culturales de distintos sectores, cuyos resultados se sistematizan en los seis ejes del PMC: Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento a las artes y las culturas; Diversidad e inclusión y Gestión organizacional.

Finalmente, se presenta el cuerpo estratégico del plan —misión, visión y objetivos estratégicos—, junto con la cartera de programas y proyectos y su correspondiente plan de inversiones. Le sigue el sistema de seguimiento y evaluación, que asegura la trazabilidad entre el diagnóstico, las decisiones y los resultados esperados para el período, para finalizar con el cronograma de implementación.



3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

3.1. Metodología

La elaboración del Plan Municipal de Cultura utilizó una metodología mixta que combinó la revisión de fuentes secundarias, el levantamiento cualitativo mediante talleres participativos con la comunidad y una consulta online. El proceso se organizó en tres etapas.

Etapa 1: La primera correspondió al análisis de información secundaria, que integró datos sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna, junto con indicadores sociales. Para ello se consultaron, las siguientes fuentes:

- Información Censo de Población y Vivienda 2024.
- Información Encuesta CASEN 2022
- PLADECO comunal (2020 – 2026)
- Reporte comunal de Macul (Biblioteca Nacional del Congreso)
- Índice de calidad de vida urbana 2024.
- Estudio de diagnóstico y propuestas para la modernización de ferias libres en Chile.

Asimismo, se caracterizaron dimensiones de la línea base cultural de la comuna, la cual consideró la historia comunal, el registro y sistematización de su patrimonio cultural en expresión material e inmaterial. También se sistematizó información sobre los espacios culturales de la comuna, para ello se consultaron las siguientes fuentes:

- Sitios de memoria y Monumentos Históricos (Consejo de Monumentos Nacionales)
- Encuesta de comportamiento lector 2014
- Catastro de Infraestructura cultural pública y privada en Chile 2015



- Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017
- Política Cultural Regional Metropolitana 2017–2022
- Decreto Alcaldicio N.º 02519/2024: Programa “Gestión Cultural” 2025
- Decreto: Programa “Gestión Cultural” 2026 (detalle presupuestario)
- Plan Municipal de Cultura de Macul (2015 – 2019)

Etapa 2: La segunda etapa consideró el levantamiento de información primaria con un enfoque mixto, donde se articuló la realización de un diagnóstico participativo y consulta online de forma paralela. De esta manera, se realizaron 7 encuentros participativos con distinto perfil de asistentes. Estos encuentros participativos tuvieron como propósito identificar, los nudos críticos, necesidades y propuestas por cada uno de los seis ejes del PMC, detallados a continuación:

Tabla 1. Descripción por eje temático del PMC

Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación, educación artística y cultural, y mediación	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.



Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.

Fuente: Elaboración propia.

La dinámica de cada sesión consideró trabajo en grupos a partir de preguntas gatilladoras por eje, puesta en común y cierre con compromisos de devolución. Se resguardaron criterios transversales de inclusión y accesibilidad, así como el uso de un lenguaje claro y la protección de datos personales. A continuación, se detalla el detalle de cada encuentro participativo realizado, señalando el perfil de participantes, la fecha de realización, modalidad y cantidad de asistentes.

Tabla 2. Resumen características de los encuentros participativos

Características encuentro participativo	Fecha de realización	Modalidad (online, presencial o híbrida)	Cantidad de asistentes
Equipo Municipal	11 / 08 / 2025	Presencial	9
Agentes Culturales	28 / 08 / 2025	Presencial	15



Actores Sociales	26 / 08 / 2025	Presencial	11
Ámbito Municipal y Educativo	11 / 09 / 2025	Online	11
Ciudadanía	10 / 10 / 2025	Presencial	9
Infancias y Adolescencias	04 / 09 / 2025	Presencial	7
Presentación ampliada del diagnóstico ante la comunidad	16 / 10 / 2025	Online	11
Total			73

Fuente: Elaboración propia (en base a listas de participación).

A continuación, se comparten distintas imágenes que atestiguan los encuentros participativos desarrollados en la comuna.

Imagen 1. Encuentro participativo Equipo Municipal



Fuente: Elaboración propia.



Imagen 2. Encuentro participativo Actores Sociales



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 3. Encuentro participativo Agentes Culturales



Fuente: Elaboración propia.



Imagen 4. Encuentro participativo Ámbito Municipal y Educativo



Formación

¿Qué espacios de formación en cultura existen hoy en la comuna?
 ¿Quiénes acceden a ellos y quiénes quedan fuera?
 ¿Qué dificulta el desarrollo de iniciativas formativas en artes y cultura en la comuna?
 ¿Cómo podemos favorecer el desarrollo de iniciativas de formación en la comuna?

Escuela de teatro
 Escuela de danza
 acceso libre, no accede quien
 Dificultad: localización.
 Ambiente de espacio público
 Proyectos de teatro
 Agencias, falta mayor financiamiento.

Orejunta municipal de Macul, OMAC (B)
 Talleres de instrumentos
 instrumentos: clarinete, saxofón, cello, teoría musical
 Quedan fuera
 Quienes no se enteran de los

Taller de canto (convocatoria 15 personas). Ambiente natural (de húmedo). La sala tiene una suficiente acústica (inhabitante). Dificultad por espacialidad que dificulta los procesos formativos.

Vincularse con otros talleres con los que hay afinidad (por ejemplo, por disciplina).

Taller de memo: Es difícil que participe mi experiencia.

Favorece la

Participación

¿En qué consisten las iniciativas culturales de la comuna? ¿Quiénes participan en la vida cultural local? ¿Quiénes no?
 ¿Qué obstáculos impiden una mayor participación cultural de la comunidad?
 ¿Cómo podríamos favorecer una mayor participación cultural de la comunidad?

Taller de literatura: No hay respuestas entre talleristas. Es muy poco lo que se conocen los autores culturales.
 Hablar se desde las diferentes formas. Muy poca comunicación. Cambio de los espacios de

Canto: Llegan de oyentes, observar, escuchar. No a participar directamente. Otro tipo de público ("pasivo").

Obstáculos: difusión (ha mejorado). Infraestructura (desmotivación por espacialidad).

ya hay una mayor y más importante llevar a territorios los talleres o las performances.

Fomento

¿Qué tipos de apoyo existen hoy en la cultura y las artísticas y culturales locales?
 ¿Cuáles son los problemas experimentados en la cultura? ¿Qué acciona esta situación (respuestas anteriores) y justo, diverso y sostenible?

Fuente: Elaboración propia.

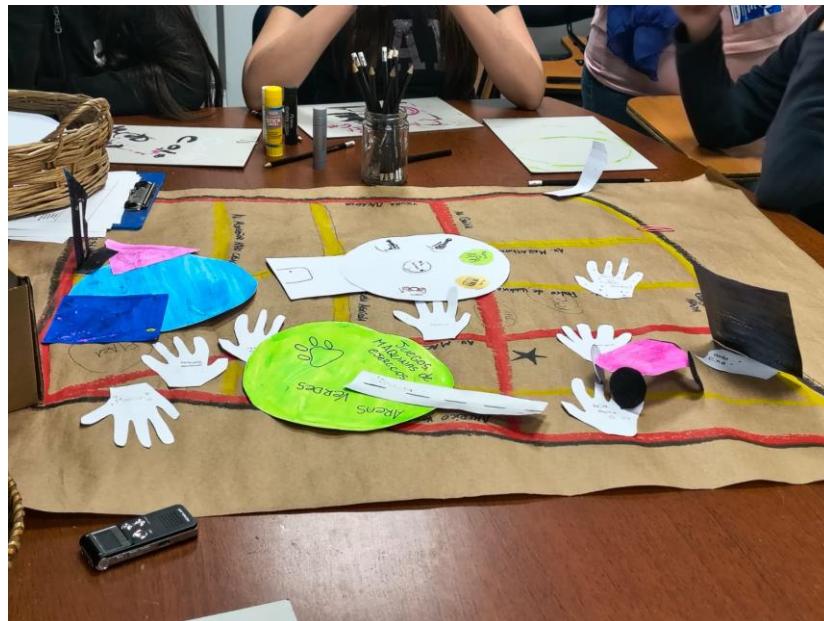
Imagen 5. Encuentro participativo Ciudadanía



Fuente: Elaboración propia.



Imagen 6. Encuentro participativo Infancias y Adolescencias



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 6. Encuentro Presentación ampliada del diagnóstico ante la comunidad

You are screen sharing

Hallazgos principales por eje

Eje 3: Participación cultural
 Refiere a la vinculación de la comunidad con la vida cultural de la comuna, las actividades y la apropiación de los espacios culturales.

Nudos críticos: Difusión limitada y concentración territorial de actividades y formatos poco atractivos; restricciones técnicas para las barreras de comodidad y seguridad percibidas por NNA.

Propuestas: Comunicación integrada y descentralización de programación en espacios públicos; plan de audiencias para juventudes con talleres o "puertas abiertas"; formatos de cámara/itinerantes y refuerzo de señal en dispositivos de baja masividad y alta mediación.

Fuente: Elaboración propia.



En paralelo, se desarrolló una consulta online que permitió ampliar la cobertura territorial y de perfiles, logrando 253 respuestas. La encuesta fue aplicada a habitantes de la comuna mayores de 15 años, con el objetivo de recoger percepciones, valoraciones y propuestas ciudadanas en torno al quehacer cultural local. Esta consulta buscó fortalecer la dimensión ciudadana del diagnóstico, articulando la voz de la comunidad con los lineamientos estratégicos del plan. Fue difundida de manera abierta y accesible entre los días [28/07/2025] y [06/10/2025], a través de canales digitales del municipio, redes de organizaciones culturales y espacios comunitarios. Su diseño consideró tanto a personas activas en el quehacer cultural como a habitantes sin vinculación directa con el sector, a fin de captar una mirada plural sobre la vida cultural comunal. En ella se consideró el análisis de las siguientes dimensiones:

Tabla 3. Dimensiones y subdimensiones abordadas en encuesta online.

Dimensión	Subdimensión
Perfil persona encuestada	Género Rango de edad Es agente cultural
Identidad cultural	Rasgos característicos de la identidad comunal Grado de identificación con espacios de la comuna Motivos de falta de identificación con espacios de la comuna
Participación Cultural	Frecuencia de participación en actividades culturales comunales Nivel de satisfacción con actividades culturales comunales Iniciativas Medios preferidos para enterarse de las actividades culturales comunales
Fomento de las culturas y las artes	*Solo para agentes culturales: Tipo de apoyo recibido por agentes culturales Disciplina artística en que se desarrolla principalmente Área en que necesita apoyo por parte del Municipio



Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Percepción sobre grupos o identidades no representados o visibilizados
--	--

Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025.

Etapa 3: La tercera fase consistió en la elaboración de la planificación estratégica, la cual derivó directamente del resultado de los encuentros participativos realizados en la etapa anterior. De esta manera se desarrollaron 5 encuentros de planificación con el equipo municipal de cultura. A continuación se expone el detalle de los objetivos y participantes de los encuentros:

Tabla 4. Detalle de encuentros de planificación con equipo municipal

Número de encuentro	Objetivo	Participantes
Encuentro 0	Presentar la metodología de trabajo para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura (PMC), revisar las etapas del proceso.	Susana Pereira, Gestora Cultural de Macul, Departamento de Cultura Galide Moreno, Coordinadora Asesoría para la elaboración de Planes Municipales de Cultura Francisca Carvajal, Consultora ASIDES designada para la comuna de Macul
Encuentro 1	Presentar etapas del proceso de elaboración de PMC, calendarizar encuentros participativos y analizar el balance del PMC anterior (2015-2019)	Equipo Municipal Departamento de Cultura (Gerardo Balboa, Susana Pereira, Claudia Laidlow, Gisela Moreno) Francisca Carvajal, Consultora ASIDES
Ejecución y análisis de encuentros participativos		



Encuentro 2	Planificar encuentros restantes de participación, planificación, catastros, validación diagnóstica y presentación Concejo Municipal.	Susana Pereira, Gestora Cultural, Departamento de Cultura Francisca Carvajal, Consultora ASIDES
Encuentro 3	Confección preliminar de Misión, Visión y objetivos estratégicos en base a nudos críticos y propuestas detectadas en el diagnóstico.	Susana Pereira, Gestora Cultural, Departamento de Cultura Francisca Carvajal, Consultora ASIDES
Encuentro 4	Confección y ajuste de Misión, Visión y objetivos estratégicos en base a nudos críticos y propuestas detectadas en el diagnóstico	Susana Pereira, Gestora Cultural, Departamento de Cultura Francisca Carvajal, Consultora ASIDES
Encuentro 5	Confección de programas y proyectos para cada objetivo estratégico.	Susana Pereira, Gestora Cultural, Departamento de Cultura Francisca Carvajal, Consultora ASIDES

Fuente: elaboración propia a partir de actas de reunión.

Por otro lado, la Imagen 7 da cuenta de cómo se articuló el proceso de construcción del Plan Municipal de Cultura de Macul, es decir: inicialmente, se priorizó el análisis de información secundaria. En un segundo momento, se buscó desarrollar y sistematizar la información obtenida a través de la participación comunal de distintos actores. Y, finalmente, en un tercer momento, se desarrolló un diseño basado en la planificación estratégica buscando crear con el Departamento de Cultura: una misión y una visión que dotara de sentido al PMC, objetivos estratégicos que permitieran tener directrices claras, y programas y proyectos que tradujeran estos objetivos en acciones concretas que desarrollar en los próximos cuatro años, incorporando prácticas de



seguimiento y evaluación, con acceso a diversas formas de financiamiento y con un cronograma que permitiese sostener esta planificación.

Imagen 7. Resumen proceso construcción Plan Municipal de Cultura



Fuente: elaboración ASIDES.

Finalmente, y con el objetivo de asegurar el compromiso en la ejecución y continuidad del plan Municipal de Cultura, este fue presentado a la Comisión de Cultura Municipal el día 4 de noviembre de 2025 y ante el Consejo Municipal el día 11 de noviembre de 2025, siendo validado través de Acta N° 115 /2025 Aprueba Plan Municipal de Cultura.



Imagen 8. Reunión con Comisión de Cultura Municipal



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 9. Aprobación Plan Municipal de Cultura (2026 – 2030)



Fuente: Elaboración propia.



4. ANTECEDENTES COMUNALES

4.1. Ubicación

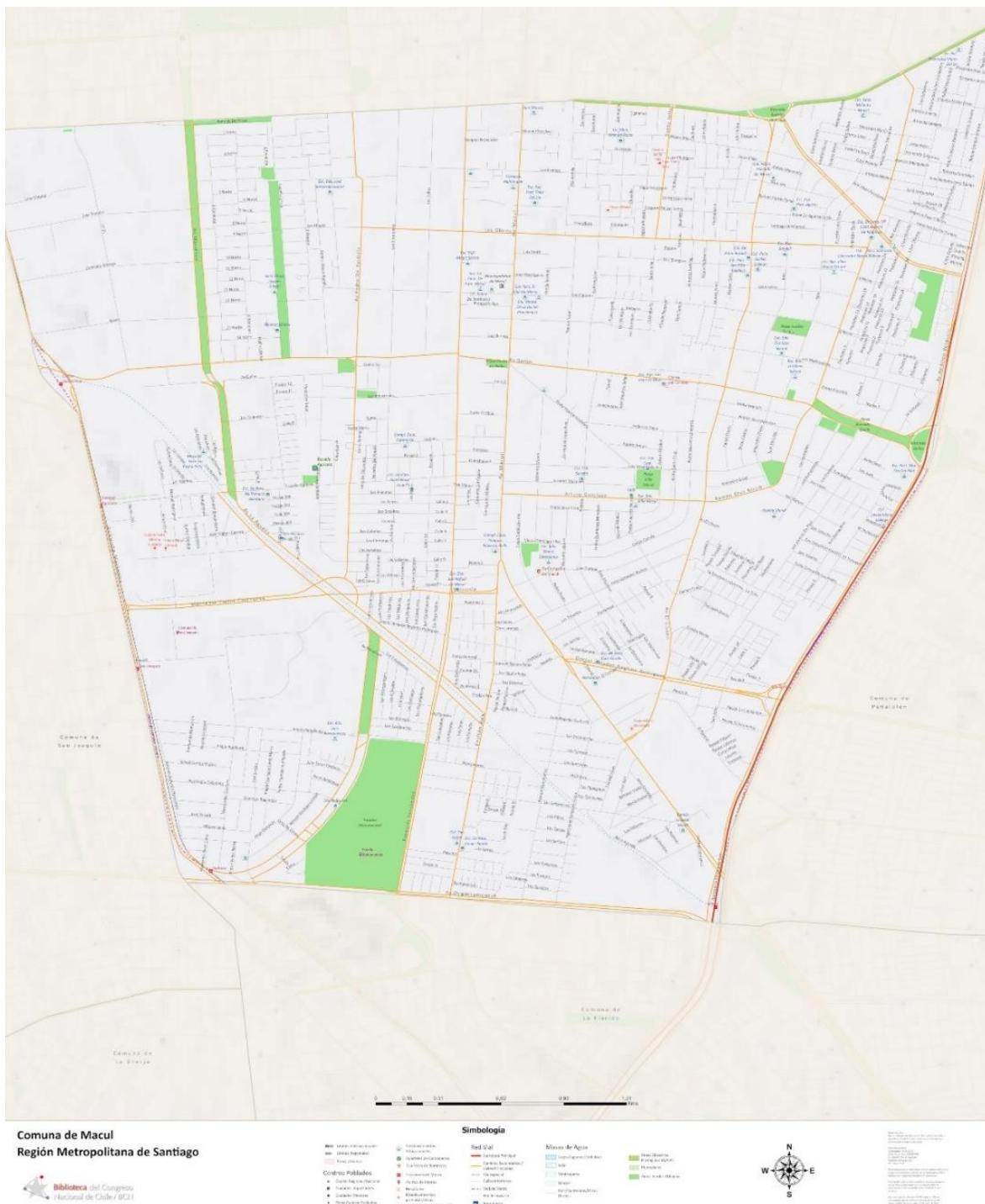
La comuna de Macul se ubica en el sector suroriente de la Provincia de Santiago, Región Metropolitana. Limita al norte con Ñuñoa, al este con Peñalolén, al sur con La Florida y al oeste con San Joaquín (Biblioteca del Congreso Nacional [BCN], 2025; Municipalidad de Macul, 2020). Su localización intermedia dentro del Gran Santiago le otorga un carácter de bisagra entre comunas residenciales consolidadas y zonas de expansión urbana, como se evidencia en la Fig. 1.

Macul posee una superficie de 12,9 km², lo que representa apenas un 0,06% del total regional, posicionándola como una de las comunas de menor extensión territorial de la Región Metropolitana (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2025). Esta condición contrasta con comunas de mayor tamaño como Peñalolén (30 km²) o La Florida (38 km²), reforzando su carácter de territorio compacto y densamente urbanizado (Municipalidad de Macul, 2020). En términos de calidad de vida urbana, este patrón de densidad se asocia a desafíos en acceso a áreas verdes y equipamiento público (Orellana, 2024).

La conectividad vial está dada por arterias como Avenida Macul, Avenida Quilín y Rodrigo de Araya, además de la Autopista Vespucio Sur que cruza de oriente a poniente. Estas vías estructuran la movilidad cotidiana de la comuna y facilitan su integración metropolitana, aunque también concentran externalidades como congestión y barreras físicas que fragmentan la vida barrial (BCN, 2025; Municipalidad de Macul, 2020). Desde la perspectiva cultural, esta red refuerza la centralidad del eje Avenida Macul como corredor de servicios y actividades, en coherencia con los lineamientos de integración territorial señalados en la Política Cultural Regional Metropolitana 2017–2022 (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio [MINCAP], 2018).



Imagen 2. Mapa Comunal



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional



En cuanto a transporte público, Macul dispone de acceso al Metro de Santiago a través de estaciones de la Línea 4 (Los Presidentes, Quilín, Las Torres y Macul) y de la Línea 5 (Pedrero, Rodrigo de Araya, Camino Agrícola, Carlos Valdovinos y San Joaquín). La mayoría de estas estaciones se ubican en el límite comunal, lo que facilita la accesibilidad hacia otras zonas de la capital, pero también evidencia la ausencia de trazados al interior del territorio. A futuro, el proyecto de la Línea 8 contempla un trazado por Avenida Macul con combinación en la estación Macul de la Línea 4, lo que reforzará la conectividad estructural de la comuna (BCN, 2025; Municipalidad de Macul, s.f.).

La identidad urbana de Macul se vincula tanto a barrios tradicionales como Villa Macul, cuya historia recoge la transición de un territorio agrícola a uno plenamente urbano, como a equipamientos de alcance nacional. Entre ellos destacan el Estadio Monumental David Arellano, sede del Club Social y Deportivo Colo-Colo, y el Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que aportan un fuerte componente cultural, educativo y deportivo al territorio (VillaMacul, s.f.; Ecured, s.f.). En este contexto, la ubicación de Macul plantea desafíos singulares para la planificación cultural.

Su carácter compacto, con alta densidad poblacional y limitada superficie, exige optimizar el uso multifuncional de espacios disponibles —escuelas, plazas, sedes vecinales y recintos deportivos— y descentralizar la oferta cultural hacia los barrios (Municipalidad de Macul, 2015). En esa línea, la comuna coincide con los énfasis de la Política Cultural Regional Metropolitana 2017–2022 al promover la descentralización de la oferta y el fortalecimiento de la participación ciudadana (MINCAP, 2017), y con el Plan Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al incentivar el uso flexible de espacios y la articulación entre educación, lectura y vida comunitaria (MINCAP, 2018, 2023). De este modo, la planificación cultural local busca equilibrar las limitaciones físicas del territorio con un enfoque participativo que refuerza la identidad y la cohesión social en el ámbito barrial (Municipalidad de Macul, 2015).



4.2. Caracterización demográfica

De acuerdo con el Censo 2024, Macul alcanza los 123.800 habitantes, lo que implica un incremento de 6,2% respecto de 2017 (116.534 habitantes). Este crecimiento, superior al promedio regional (4,0%) y nacional (5,2%), se traduce en una densidad poblacional cercana a 9.600 Hab/km², una de las más altas de la Región Metropolitana. La presión sobre el reducido territorio de 12,9 km² refuerza el carácter urbano de la comuna y plantea un desafío en la gestión de espacios públicos y culturales (INE, 2025; BCN, 2025; Municipalidad de Macul, 2020).

Macul se caracteriza por ser un territorio enteramente urbano, sin presencia de población rural según el Censo 2024 (INE, 2025; Municipalidad de Macul, 2020). Esta condición la distingue de comunas periféricas de la región que aún combinan dinámicas rurales y urbanas, y la acerca más a comunas intermedias del Gran Santiago, donde los desafíos de planificación cultural se concentran en la gestión de la alta densidad, el uso intensivo del espacio público y la provisión de equipamientos culturales en una trama consolidada (BCN, 2025; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022; Municipalidad de Macul, 2015).

La composición por sexo muestra 58.479 hombres (47,2%) y 65.321 mujeres (52,8%), con un índice de masculinidad de 89,5, menor que el promedio regional (93,8) y nacional (94,3). Esta feminización relativa está estrechamente ligada al proceso de envejecimiento, dado que las mujeres tienen mayor expectativa de vida. Esta tendencia implica considerar estrategias culturales que fortalezcan las redes comunitarias, los cuidados y la participación activa de mujeres en distintas etapas del ciclo vital (INE, 2025; BCN, 2025; Municipalidad de Macul, 2020).

La estructura poblacional de Macul muestra una distribución característica de comunas urbanas en proceso de envejecimiento. La tabla 5 presenta el detalle de población por grupos quinqueniales de edad:



Tabla 5. Población de Macul por grupos de edad y sexo

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Razón hombre-mujer
0 a 4	2.480	2.417	102,6
5 a 9	3.214	3.128	102,7
10 a 14	3.449	3.293	104,7
15 a 19	3.501	3.347	104,6
20 a 24	4.074	3.978	102,4
25 a 29	4.904	4.974	98,6
30 a 34	5.940	6.233	95,3
35 a 39	5.444	5.393	100,9
40 a 44	4.215	4.387	96,1
45 a 49	3.586	4.052	88,5
50 a 54	3.413	3.951	86,4
55 a 59	3.331	3.985	83,6
60 a 64	3.223	3.962	81,3
65 a 69	2.441	3.436	71,0
70 a 74	1.878	2.764	67,9
75 a 79	1.536	2.366	64,9
80 a 84	1.040	1.818	57,2
85 o más	810	1.837	44,1

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 2024 (INE, 2025).

La coexistencia de una alta proporción de adultos en edad laboral con un creciente sector de adultos mayores plantea la necesidad de políticas culturales intergeneracionales y accesibles (INE, 2025; BCN, 2025; Municipalidad de Macul, 2020). La tendencia al envejecimiento se confirma al observar el Índice de Dependencia Demográfica (IDD), que alcanza 47,9% en Macul, en línea con el promedio regional (43,7%). Sin embargo, el Índice de Adultos Mayores (IAM) llega a 109,1, muy superior al regional (69,0) y al nacional (79). Esto posiciona a Macul como una de las comunas con mayor envejecimiento relativo del país, lo que exigiría orientar la planificación cultural hacia programas específicos para personas mayores, con enfoques en accesibilidad, inclusión digital y memoria histórica (INE, 2025; BCN, 2025).



La población nacida en el extranjero alcanza un 14,1%, superando el promedio regional (13,0%) y el nacional (8,7%). Este dato confirma que Macul se ha consolidado como un territorio de llegada de comunidades migrantes, especialmente en los últimos años (Municipalidad de Macul, 2020). Ello plantearía la necesidad de avanzar en programas culturales interculturales y multilingües, alineados con iniciativas nacionales como el Plan Nacional de la Lectura (2023), que promueve la diversidad y la inclusión (INE, 2025; BCN, 2025; MINCAP, 2023).

Un 6,9% de la población se reconoce como perteneciente a pueblos originarios, cifra levemente inferior al promedio regional (7,4%) y casi la mitad que el promedio nacional (11,5%) (INE, 2025). Aunque el porcentaje es reducido, su presencia constituye un aspecto identitario que debería ser considerado en la planificación cultural local, fomentando la pertinencia territorial, la visibilización de memorias y el fortalecimiento de prácticas culturales de carácter intercultural (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022; BCN, 2025; Municipalidad de Macul, 2020).

Así, los indicadores demográficos de Macul muestran una comuna plenamente urbana, densamente poblada, con envejecimiento acelerado, feminización relativa y creciente diversidad sociocultural marcada por la presencia de población migrante y pueblos originarios.

4.3. Características socioeconómicas

La caracterización socioeconómica de Macul constituye un aspecto fundamental para comprender los desafíos de equidad y desarrollo que enfrenta la comuna. En términos generales, se observa una población con altos niveles de acceso a servicios básicos y conectividad digital, pero con persistencia de brechas en materia de ingresos, empleo y condiciones habitacionales, que condicionan las posibilidades de inclusión y participación cultural (Municipalidad de Macul, 2015, 2020).



Tabla 6. Indicadores socioeconómicos comparativos: Macul, R. Metropolitana y Chile (2022)

Indicador	Macul	RM	Chile
Pobreza por ingresos (%)	3,5	4,4	6,5
Pobreza multidimensional (%)	13,4	17,1	16,9
Viviendas con hacinamiento crítico (%)	1,26	1,31	0,89
Viviendas con hacinamiento medio (%)	4,24	5,70	5,16
Teléfono móvil, celular o smartphone (%)	98,58	98,39	98,16
Computador (escritorio, portátil) (%)	68,39	61,18	54,90
Tablet (%)	32,88	29,59	24,94
Internet fija (%)	80,73	75,07	64,43
Internet móvil desde un celular, tablet o BAM (%)	90,92	89,24	89,93
Internet por conexión satelital (%)	3,62	4,20	4,37

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Ministerio de Desarrollo Social, 2022) y a Censo 2024 (2025).

La Tabla 6 integra indicadores socioeconómicos de Macul desde dos fuentes complementarias. Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Ministerio de Desarrollo Social, 2022), la comuna registra una tasa de pobreza por ingresos de 3,5% (4.772 personas) y una incidencia de pobreza multidimensional de 13,4% (18.467 personas), cifras inferiores a los promedios regional (4,4% y 17,1%) y nacional (6,5% y 16,9%), respectivamente. Por su parte, el Censo 2024 (INE, 2025) revela condiciones habitacionales mixtas: el hacinamiento crítico afecta al 1,26% de las viviendas —superior al promedio nacional de 0,89%— mientras el hacinamiento medio alcanza un 4,24%, por debajo del promedio regional (5,70%) y nacional (5,16%). En contraste, la comuna presenta altos índices de conectividad digital: 98,58% de los hogares cuenta con teléfono móvil, 68,39% posee computador, 80,73% tiene internet fija y 90,92% accede a internet móvil, superando en todos los casos los promedios regionales y nacionales. Estas condiciones resultan favorables para estrategias de difusión cultural digital.



El Censo 2024 (INE, 2025) contabilizó 50.722 viviendas particulares en Macul, de las cuales 45.703 se encontraban ocupadas con moradores presentes. El promedio de personas por hogar es de 2,6, con un 24,6% de hogares unipersonales y un 26,9% de hogares con niños, niñas o adolescentes. En materia de hacinamiento, 2.512 viviendas (5,5% de las ocupadas con moradores presentes) presentan esta condición: 1.936 en hacinamiento medio (4,2%) y 576 en hacinamiento crítico (1,3%). Además, un 3,2% de las viviendas aloja a dos o más hogares, reflejando tensiones en el uso residencial del espacio. Estos datos evidencian que, pese a los altos niveles de urbanización, persisten desigualdades habitacionales que impactan directamente en la calidad de vida de la población (Municipalidad de Macul, 2020).

En términos de infraestructura y cobertura, Macul presenta una situación favorable. El Censo 2024 (INE, 2025) reporta una cobertura de 100% en electricidad, 99,9% en agua potable de red pública y 96,5% de los hogares con acceso a internet. Estos niveles superan el promedio nacional y reflejan una condición ventajosa para la comuna. No obstante, los procesos de densificación y verticalización han generado presiones sobre la calidad habitacional y el entorno urbano, con un predominio de departamentos (53,05%) sobre casas (46,48%), lo que exige nuevos enfoques de planificación (Municipalidad de Macul, 2020; Vicuña, 2020).

En el plano laboral y productivo, los registros del Servicio de Impuestos Internos (SII), sistematizados por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), informan que en Macul existían 7.025 empresas activas en 2021. De ellas, el 56,9% corresponde a microempresas (3.998), el 17,1% a pequeñas (1.200) y solo el 1,9% a grandes empresas (136). En cuanto al empleo, se reportan 65.889 trabajadores dependientes en total, de los cuales 42.804 están contratados por grandes empresas. Esto significa que, aunque las grandes empresas son pocas en número, concentran el 64,9% del empleo formal comunal. Los sectores con mayor presencia empresarial son el comercio (2.467 empresas), el transporte y almacenamiento (709), y la industria manufacturera (616), configurando un tejido económico diverso, pero con predominancia de servicios. Para contextualizar la situación local, los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Empleo (INE, trimestre Agosto-Octubre 2025) sitúan la tasa de participación laboral de la Región Metropolitana en 65,8% y la tasa de



desocupación (desempleo) en 9,5%. Estas cifras, que actualizan las mediciones de la CASEN 2022 (que arrojó 63,3% de participación y 8,7% de desempleo regional), permiten advertir desafíos persistentes vinculados a la estabilidad del empleo (Ministerio de Desarrollo Social, 2022).

4.4. Indicadores sociales

Los indicadores sociales permiten observar las condiciones de vida de la población de Macul en dimensiones clave para el bienestar comunal. Si bien la comuna presenta cifras generales mejores que el promedio regional en varios aspectos, persisten brechas significativas que deben ser consideradas en la planificación cultural. En términos de condiciones materiales, datos recientes indican que el 6,1% de la población reside en hogares carentes de servicios básicos (BCN, 2025), mientras que la pobreza multidimensional afecta al 13,4% de sus habitantes, evidenciando carencias simultáneas en educación, salud y vivienda (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023). En el ámbito educativo, los resultados comunales del SIMCE 2023 evidencian desafíos importantes: el 24% de los estudiantes de 4º básico obtuvo resultados insuficientes en lectura y el 34% en matemática (Agencia de Calidad de la Educación, 2024), lo que refleja la necesidad de fortalecer los aprendizajes basales desde una perspectiva integral que puede ser apoyada desde la gestión cultural.

En materia de género y seguridad, persisten desafíos estructurales que condicionan el uso del espacio público y la autonomía de sus habitantes. Si bien las tasas generales de delitos se mantienen en rangos observados a nivel regional, la percepción de inseguridad y las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres —especialmente en participación laboral y exposición a violencias— configuran barreras invisibles para la plena participación cultural (BCN, 2024; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023). Estas dinámicas, sumadas a la fragmentación urbana (Rodríguez & López, 2019), exigen que la planificación cultural incorpore enfoques específicos de género y prevención comunitaria.

En los subapartados siguientes se detallan los principales resultados en cada dimensión, con énfasis en brechas territoriales, grupos prioritarios y capacidades institucionales para abordarlas.



4.4.1. Salud

La comuna dispone de una red de atención primaria compuesta por tres centros de salud familiar (CESFAM), un centro comunitario de salud mental (COSAM), un servicio de atención primaria de urgencia (SAPU) y un vacunatorio, que concentran la mayoría de las prestaciones (BCN, 2025). Al año 2023, la población inscrita validada en los servicios de atención primaria alcanzaba las 124.104 personas (FONASA, 2023), cifra que refleja la cobertura prácticamente universal del sistema público en la comuna. La comuna no cuenta con hospitales de alta complejidad, por lo que gran parte de los usuarios accede a recintos ubicados en comunas vecinas, reforzando la interdependencia metropolitana (BCN, 2025). La mayoría de los habitantes se encuentra adscrita a FONASA, mientras que la afiliación a ISAPRES representa un porcentaje menor, evidenciando la centralidad del sistema público en la cobertura local (INE, 2025).

En términos de indicadores de salud, Macul presenta tasas específicas que permiten caracterizar su perfil epidemiológico. Para el año 2022, la tasa de natalidad alcanzó 8,4 por cada 1.000 habitantes, mientras que la mortalidad general fue de 7,1 por 1.000 habitantes y la mortalidad infantil de 1,7 por 1.000 nacidos vivos (DEIS, MINSAL, 2022). Estos indicadores, si bien muestran cifras relativamente favorables en comparación con el promedio regional, deben leerse en el contexto de las brechas persistentes en salud mental, atención a adolescentes y prevalencia de enfermedades crónicas que afectan a la Región Metropolitana y, por extensión, a Macul (Ministerio de Salud, 2024). La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022) complementa estos datos al evidenciar que, pese a la cobertura primaria prácticamente universal, las dificultades de acceso a tratamientos especializados y de continuidad de atención siguen siendo un problema para la población comunal (Municipalidad de Macul, 2020).

Las condiciones de densificación habitacional también ejercen presión sobre la infraestructura sanitaria. Investigaciones sobre transformación urbana en Santiago destacan que en comunas intermedias como Macul, la concentración poblacional y la fragmentación territorial generan sobrecarga en los servicios de salud (Rodríguez & López, 2019; Vicuña, 2020). El Índice de



Calidad de Vida Urbana 2024 (Orellana, 2024) confirma este diagnóstico al señalar que, aunque Macul presenta buenos indicadores de conectividad y acceso a servicios, enfrenta limitaciones en la sostenibilidad de su infraestructura comunal frente al crecimiento de la demanda (Municipalidad de Macul, 2020).

4.4.2. Educación

Macul cuenta con una oferta educativa diversa, que incluye establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, con presencia de jardines infantiles, escuelas básicas y liceos. Al año 2024, la comuna registra 39 establecimientos educacionales con una matrícula total de 15.708 estudiantes, distribuidos principalmente en establecimientos particulares subvencionados (10.287 estudiantes) y en Servicios Locales de Educación Pública (3.569 estudiantes) (MINEDUC, 2024). De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2024 (INE, 2025), la matrícula en educación parvularia ha crecido en la última década, en línea con las políticas de ampliación de cobertura impulsadas a nivel nacional. La Biblioteca del Congreso Nacional (2025) complementa esta información al señalar que la comuna se caracteriza por un alto porcentaje de estudiantes en establecimientos subvencionados, lo que refleja la estructura educativa predominante en la Región Metropolitana (Municipalidad de Macul, 2020).

En términos de resultados de aprendizaje, los datos preliminares del SIMCE 2024 muestran un panorama mixto para la comuna. En 4º básico, Macul obtuvo 286 puntos en Lectura y 270 puntos en Matemática, superando tanto el promedio regional (281 y 267 puntos respectivamente) como el nacional (278 y 264 puntos). En 6º básico, la comuna también se posiciona sobre el promedio, con 256 puntos en Lectura y 251 en Matemática, frente a 253 y 250 puntos regionales y 249 y 245 nacionales (Agencia de Calidad de la Educación, 2024). Sin embargo, en 2º medio se observan resultados más heterogéneos: mientras en Matemática Macul alcanza 275 puntos, superando la media nacional de 259 puntos, en Lectura obtiene 261 puntos, por debajo del promedio regional de 281 puntos aunque sobre el nacional de 249 puntos. Estos datos, si bien muestran fortalezas en los niveles básicos, evidencian desafíos persistentes en la enseñanza media que requieren atención específica.



La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022) indica, además, que en la comuna persisten dificultades de asistencia y retención escolar en sectores de mayor vulnerabilidad, lo que se combina con la presión demográfica derivada de procesos de densificación urbana. Estas condiciones tensionan la infraestructura escolar y obligan a fortalecer tanto las políticas de inclusión como los programas de apoyo pedagógico. A esto se suman los hallazgos de la Encuesta Nacional de Participación Cultural (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes [CNCA], 2017) y la Encuesta de Comportamiento Lector (CNCA, 2014), que evidencian la necesidad de reforzar la vinculación entre educación y cultura, especialmente en lectura y formación de públicos, ámbitos relevantes para el desarrollo comunal (Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

4.4.3. Violencia y seguridad social

La seguridad constituye una preocupación recurrente en la comuna de Macul, en sintonía con las tendencias observadas en la Región Metropolitana. De acuerdo con la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022), la percepción de inseguridad se asocia principalmente a robos, delitos contra la propiedad y violencia en el espacio público, fenómenos que se intensifican en sectores de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Sin embargo, los datos oficiales de denuncias muestran que Macul presenta niveles de victimización por delitos violentos inferiores al promedio regional: para 2024, la tasa de denuncias por delitos violentos alcanzó 2.295,4 casos por cada 100.000 habitantes, frente a 2.453,3 casos en la región y 2.222,7 a nivel nacional (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024). A pesar de estas cifras relativamente favorables en términos comparativos, se observa una tendencia al alza en los últimos años, pasando de 1.888,7 casos en 2022 a las cifras actuales, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención (BCN, 2025).

En el ámbito de la violencia intrafamiliar, Macul presenta tasas significativamente menores que los promedios regional y nacional. Para 2024, se registraron 439,4 denuncias por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de las 489,9 de la región y las 601,0 del país (Centro de Estudios y



Análisis del Delito, 2024). No obstante, estos datos deben interpretarse con cautela, considerando que la violencia intrafamiliar presenta importantes niveles de subregistro y que las cifras oficiales no siempre reflejan la magnitud real del fenómeno. El Informe Nacional del Bienestar de la Niñez (Ministerio de Salud, 2024) destaca la persistencia de brechas en el acceso a apoyo psicosocial y atención en salud mental, que afectan a niños, niñas y adolescentes expuestos a situaciones de maltrato. Estos antecedentes permiten vincular la realidad comunal con dinámicas más amplias de la Región Metropolitana, donde los dispositivos locales cumplen un rol clave en la derivación y acompañamiento de casos (Municipalidad de Macul, 2020).

La literatura sobre desigualdades urbanas en Santiago ayuda a contextualizar estas problemáticas en Macul. Rodríguez y López (2019) muestran cómo la concentración de población en sectores densamente urbanizados se asocia a percepciones más intensas de inseguridad, mientras que Vicuña (2020) subraya los efectos de la densificación sobre la calidad de los espacios públicos y la convivencia comunitaria. Estos factores inciden en la experiencia de seguridad en la comuna y refuerzan la necesidad de abordar la violencia desde una perspectiva territorial e intersectorial (Municipalidad de Macul, 2020).

4.4.4. Género y vida comunitaria

El análisis de la dimensión de género y vida comunitaria en Macul resulta central para comprender las condiciones sociales de la comuna. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2024, Macul presenta una composición demográfica en la que las mujeres representan el 52,8% de la población total (65.321 personas), mientras que los hombres constituyen el 47,2% (58.479 personas), lo que se traduce en un índice de masculinidad de 89,5, es decir, 89,5 hombres por cada 100 mujeres (INE, 2025). Esta proporción ligeramente mayor de mujeres en la comuna tiene implicancias directas en la organización del cuidado y las dinámicas comunitarias, especialmente considerando que, a nivel nacional, persisten brechas significativas en participación laboral y distribución del trabajo doméstico no remunerado que afectan especialmente a las mujeres (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022). Estas desigualdades se cruzan con transformaciones demográficas que evidencian un aumento de hogares monoparentales y una



mayor diversidad en la composición familiar, con implicancias directas en la organización del cuidado y la cohesión comunitaria (Municipalidad de Macul, 2020).

Las condiciones habitacionales también reflejan presiones diferenciadas por género. En Macul, el 5,9% de los hogares presenta condiciones de hacinamiento, mientras que el 6,1% de la población reside en hogares carentes de servicios básicos (BCN, 2025). Estas condiciones afectan de manera desproporcionada a las mujeres, quienes asumen mayoritariamente las tareas de cuidado en contextos de infraestructura limitada. El Informe Nacional del Bienestar de la Niñez (Ministerio de Salud, 2024) subraya la persistencia de brechas en acceso a servicios de salud mental y apoyo comunitario para niñas, niños y adolescentes, generalmente bajo la responsabilidad de mujeres cuidadoras. En línea con ello, Cortés (2024) argumenta que incorporar la perspectiva de género en el diseño urbano y comunitario es clave para enfrentar los efectos de la densificación y la sobrecarga doméstica en comunas como Macul. Adicionalmente, las cifras de violencia intrafamiliar en la comuna, si bien inferiores al promedio regional (439,4 denuncias por cada 100.000 habitantes en 2024, frente a 489,9 regionales), evidencian la persistencia de violencias de género que requieren abordajes específicos (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024).

Las transformaciones urbanas recientes también impactan en la cohesión social y la vida comunitaria. Rodríguez y López (2019) han mostrado que los procesos de densificación y fragmentación en Santiago se asocian con una disminución en la percepción de seguridad y en la calidad de los espacios compartidos, mientras que Vicuña (2020) señala que estas dinámicas afectan directamente la convivencia barrial. En el caso de Macul, la alta densidad poblacional genera presiones sobre los espacios públicos y comunitarios, situación que repercute de manera diferenciada en mujeres, personas mayores y quienes asumen roles de cuidado (BCN, 2025; Municipalidad de Macul, 2020). En conjunto, estos antecedentes evidencian que las desigualdades de género y las tensiones comunitarias en Macul no pueden analizarse de forma aislada, sino como parte de un entramado de transformaciones demográficas, sociales y urbanas que atraviesan la vida cotidiana de la población.



5. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

El análisis de las características socioculturales de Macul permite comprender los factores históricos, patrimoniales y comunitarios que configuran su presente cultural. La comuna, consolidada en 1981, se ha visto marcada por un proceso de urbanización acelerada en la segunda mitad del siglo XX, donde persiste la memoria de barrios tradicionales —como Villa Macul (construida en los años '50 para empleados particulares), Villa Bancaria Santa Elena, Villa Santa Carolina y Villa Jaime Eyzaguirre— que mantienen una fuerte identidad vecinal caracterizada por organizaciones deportivas, juntas de vecinos activas y una vida comunitaria arraigada. Estos barrios, junto con sectores emblemáticos como Punta de Rieles (actual centro cívico y comercial de la comuna), conforman el tejido social que sostiene la resignificación de espacios colectivos como parte de su identidad (BCN, 2025; VillaMacul, s.f.; Ecured, s.f.; Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

Dentro de este panorama, el patrimonio material e inmaterial adquiere un rol central en la conservación de la memoria y en la producción cultural contemporánea. El patrimonio inmaterial se expresa en prácticas comunitarias como las ferias libres —destacando la Feria Modelo Juan Pinto Durán, pionera en autogestión y sostenibilidad—, celebraciones religiosas en parroquias históricas (Parroquia El Buen Pastor, Iglesia de la Sagrada Familia, Parroquia San Luis Gonzaga), festivales temáticos como el Ragnarok Fest en Parque Quilín, y la labor de agrupaciones folclóricas locales como Walmapu, Intiñan, Alma Chilena, Afosama y Bafoma, que transmiten tradiciones musicales y dancísticas. La vida cultural se sostiene principalmente en espacios multipropósito —gimnasios, explanadas y plazas— y en el Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios (RuKa de Macul), activados tanto por la municipalidad como por organizaciones comunitarias (MINCAP, 2022; CNCA, 2015; Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

A estos elementos se suman espacios verdes significativos que funcionan como núcleos de vida comunitaria y cultural: el Parque Maratón (principal pulmón verde comunal y escenario de actividades recreativas masivas), el Parque Halley, la Plaza Juan Rens (Ex Guatemala), y el Parque Castillo Urizar, actualmente en proceso de revitalización con enfoque en accesibilidad universal y



sostenibilidad. Estos espacios, junto con plazas de barrio como Plaza Jorge González Bastías, Plaza Jorge Prieto Letelier y Plaza Arabia, operan como dispositivos culturales de escala barrial donde se expresan prácticas cotidianas, encuentros vecinales y manifestaciones artísticas (CNCA, 2017; CNCA, 2014; Municipalidad de Macul, 2015, 2020). Los indicadores de participación cultural reflejan brechas en el acceso y desigualdades por edad, género y origen migrante, evidenciando la necesidad de articular políticas culturales que fortalezcan tanto la infraestructura especializada como la programación descentralizada. En este contexto, iniciativas ambientales recientes —como la Ordenanza Medioambiental de La Municipalidad de Macul (2024, 22 de mayo), el proyecto "Contigo Macul es más reciclaje" y el Ecobarrio Villa Santa Elena— demuestran cómo la sustentabilidad y la participación ciudadana se integran a las dinámicas culturales locales, fortaleciendo el capital comunitario de la comuna.

5.1. Historia comunal

Los orígenes de Macul se remontan a la época prehispánica, cuando el territorio formaba parte de las tierras de cultivo utilizadas por comunidades indígenas en la ribera sur del río Mapocho. Durante la colonia se consolidó como una zona de chacras y haciendas vinculadas a la producción agrícola, con un fuerte componente de vitivinicultura que persistió hasta bien entrado el siglo XX. Estos antecedentes explican la impronta rural de la comuna antes de su urbanización masiva y la permanencia de una memoria campesina en el imaginario local. Sectores como Punta de Rieles, en sus orígenes un área rural del antiguo Macul (que entonces pertenecía administrativamente a Ñuñoa), conservan en su toponomía la memoria de ese pasado agrícola previo a la expansión urbana (VillaMacul, s.f.; Ecured, s.f.; Municipalidad de Macul, 2020).

El proceso de urbanización se intensificó en la segunda mitad del siglo XX, con la expansión metropolitana, el crecimiento de la clase media y la construcción de conjuntos habitacionales planificados que transformaron radicalmente el paisaje comunal (BCN, 2025; VillaMacul, s.f.). En este contexto destaca la construcción de Villa Macul durante los años 1950, un complejo



habitacional diseñado para empleados particulares (EMPART) que se convirtió en un modelo de barrio residencial organizado (Municipalidad de Macul, 2019; SUBDERE, s.f.; Municipalidad de Macul, 2020). La vida comunitaria de Villa Macul se estructuró tempranamente en torno a organizaciones vecinales y deportivas, como el emblemático club Red Star, fundado en 1958, que persiste hasta hoy como símbolo de identidad barrial y cohesión social. Paralelamente, otros conjuntos residenciales como Villa Bancaria Santa Elena, Villa Santa Carolina y Villa Jaime Eyzaguirre se desarrollaron en décadas posteriores, consolidando un modelo urbano de densidad media con fuerte arraigo vecinal (Vicuña, 2020; Rodríguez & López, 2019, Municipalidad de Macul, 2015).

En 1981, bajo la reorganización administrativa de la dictadura cívico-militar, Macul se constituyó oficialmente como comuna independiente, separándose de Ñuñoa y Peñalolén. Este proceso coincidió con la transformación de Punta de Rieles en el actual centro cívico y comercial de la comuna, donde se concentran la Municipalidad, el Registro Civil, el Banco del Estado y servicios públicos diversos, configurando un eje de comercio activo en torno a Avenida Macul. En paralelo, la comuna reforzó su rol industrial y de servicios en el sector oriente del Gran Santiago, con áreas productivas y logísticas que convivieron con la rápida expansión residencial y con nuevos ejes de conectividad. Desde entonces, la densificación transformó antiguos terrenos agrícolas en barrios residenciales y corredores metropolitanos, configurando una estructura urbana mixta que perdura hasta hoy (Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

La identidad comunal también está atravesada por su relación con la memoria reciente y los procesos de derechos humanos. En el territorio funcionó el ex centro de detención y tortura Irán 3037, un recinto de la DINA activo entre 1974 y 1975. Actualmente, el lugar constituye un espacio de memoria en disputa, articulado por colectivos de sobrevivientes y organizaciones feministas que reclaman su recuperación como sitio oficial de memoria (Ortúzar, 2023; Guzmán, 2021; Municipalidad de Macul, 2015, 2020). De este modo, la historia de Macul conjuga elementos de tradición agrícola, tradición industrial, urbanización acelerada y memoria barrial —expresada en la continuidad de clubes deportivos históricos, juntas de vecinos consolidadas y espacios comunitarios



como plazas y ferias libres—, que continúan modelando las dinámicas culturales y sociales de la comuna.

5.2. Patrimonio cultural comunal

El patrimonio cultural de Macul se expresa en una doble dimensión: por un lado, edificaciones, plazas y espacios significativos que han marcado la vida urbana de la comuna; por otro, prácticas comunitarias y memorias colectivas que sostienen su identidad. Esta articulación entre lo material y lo inmaterial permite reconocer continuidades entre el pasado agrícola, la urbanización acelerada y los procesos de memoria vinculados a las transformaciones sociales vividas en los últimos 100 años. El reconocimiento de barrios tradicionales como Villa Macul (años 1950), sectores emblemáticos como Punta de Rieles, y espacios ceremoniales como el Centro RuKa, junto con la activación cultural de parques, plazas y ferias libres, configura un repertorio patrimonial diverso que integra arquitectura, memoria histórica, vida comunitaria y expresiones culturales contemporáneas. (BCN, 2025; MINCAP, 2022; CNCA, 2015; VillaMacul, s.f.; Ecured, s.f.; Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

5.2.1. Patrimonio material

El principal referente patrimonial de Macul es el Palacio Vásquez, también conocido como Castillo Consistorial o Castillo Municipal de Macul, construido en 1927 e incorporado al catastro nacional como Monumento Histórico en 2009 mediante Decreto N.º 539. Esta construcción de estilo neogótico del siglo XIX constituye el ícono arquitectónico más reconocido de la comuna y se ha consolidado como emblema de la identidad local. Actualmente alberga dependencias municipales y funciona como sede de exposiciones, presentaciones artísticas y talleres culturales, reforzando su valor simbólico tanto como emblema arquitectónico como por su reapropiación en funciones administrativas y comunitarias. El Palacio Vásquez opera como punto de referencia cultural y cívico, concentrando actos municipales, actividades formativas y celebraciones de escala comunal, lo que



confirma su centralidad en la vida pública de Macul (Consejo de Monumentos Nacionales, 2009; Municipalidad de Macul, 2020).

A este hito se suman espacios de uso cultural como el Teatro-Gimnasio Municipal, la Sala Samuel Román, el Salón Artiga y el Anfiteatro CIAM, junto con explanadas activadas en el Palacio Vásquez y en el edificio Cardenal Silva Henríquez. Aunque diseñados con fines multipropósito, estos recintos han asumido un rol central en la vida cultural comunal. Complementan este repertorio espacios comunitarios de valor patrimonial como la Plaza Punta de Rieles, que cuenta con un monumento a Bernardo O'Higgins y senderos remodelados que funcionan como punto de recreación vecinal y de encuentros comunitarios. Asimismo, plazas históricas de barrio como Plaza Jorge González Bastías, Plaza Jorge Prieto Letelier y Plaza Arabia mantienen viva la tradición de la vida de barrio, operando como núcleos de socialización donde se desarrollan juegos infantiles, encuentros vecinales y actividades culturales espontáneas (Municipalidad de Macul, 2020).

Asimismo, la comuna cuenta con sitios de memoria como el ex centro de detención y tortura Irán 3037, reconocido como Monumento Histórico por Decreto N.º 277 (Consejo de Monumentos Nacionales, 2016). La ficha oficial del Consejo de Monumentos Nacionales lo identifica como cuartel de la DINA operativo entre 1974 y 1975, asociado a detención selectiva y violencia político-sexual, particularmente contra mujeres. En 2025 se formalizó una concesión gratuita por 25 años a la Asociación de Memoria y Derechos Humanos Irán 3037, y se instalaron placas conmemorativas para la Ruta de la Memoria impulsada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El inmueble es objeto de trabajo sostenido de homenajes anuales, visitas guiadas y recorridos pedagógicos organizados por sobrevivientes, colectivos feministas y organizaciones de derechos humanos (División de Organizaciones Sociales, 2025, 11 de septiembre).

Otro componente relevante del patrimonio material son las parroquias y capillas históricas que han acompañado la vida barrial por décadas, funcionando como núcleos de cohesión comunitaria y celebraciones religiosas. Entre las más significativas se encuentran la Parroquia El Buen Pastor, la Iglesia de la Sagrada Familia y la Parroquia San Luis Gonzaga, que mantienen una



presencia activa en la organización de festividades religiosas, procesiones, catequesis y actividades comunitarias de apoyo social. Estos espacios, aunque no cuentan con declaración patrimonial oficial, son reconocidos por los vecinos como referentes arquitectónicos y simbólicos de identidad barrial y memoria colectiva (Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

5.2.2. Patrimonio inmaterial

El patrimonio inmaterial de Macul se expresa en prácticas comunitarias que sostienen la vida barrial y refuerzan vínculos de identidad territorial y social. Entre ellas destacan las ferias libres, con presencia activa en calles como Avenida Macul, Escuela Agrícola y otros ejes comerciales de la comuna, que cumplen un rol económico y social fundamental al articular economía popular, abastecimiento de alimentos y encuentro vecinal (El Feriantes, 2016; PUC-CERES, 2010). Dentro de este ámbito resalta la Feria Modelo Juan Pinto Durán, pionera en procesos de modernización y autogestión del comercio popular, reconocida como referente nacional en sostenibilidad, organización sindical y gestión colaborativa. Esta feria ha desarrollado prácticas de mejoramiento de infraestructura, promoción de productos locales y orgánicos, sistemas de reciclaje de residuos y fortalecimiento de la organización feriante (Municipalidad de Macul, 2020).

A este acervo se suman las tradiciones orales, expresiones musicales y danzas transmitidas por agrupaciones folclóricas locales que mantienen viva la memoria de tradiciones chilenas y latinoamericanas. Entre las agrupaciones más activas y reconocidas de la comuna se encuentran Walmapu, Intiñan, Alma Chilena, Afosama, Bafoma, Chilenos del Alma, Tradiciones de mi tierra, Lazos Cuequeros y Urpitaya. Estas agrupaciones desarrollan talleres de danza folclórica, música tradicional, canto, confección de vestimenta típica y formación en instrumentos autóctonos, además de realizar presentaciones públicas en espacios municipales, plazas, colegios y eventos comunitarios. Su labor contribuye a la preservación y renovación de expresiones culturales tradicionales como la cueca, tonadas, danzas nortinas, música andina y expresiones afrodescendientes (Municipalidad de Macul, 2015, 2020).



Las manifestaciones culturales contemporáneas también forman parte del patrimonio inmaterial comunal. Destaca el Ragnarok Fest, un festival medieval gratuito de gran convocatoria que se realiza anualmente en el Parque Quilín, específicamente en el bandejón central de Avenida Quilín entre Américo Vespucio y Ramón Cruz (Municipalidad de Macul, 27 de octubre de 2022). Este festival transforma temporalmente el espacio público en un auténtico mercado nórdico de ambientación medieval, con tiendas de artesanía temática, música en vivo de géneros folk y vikingo, combates de esgrima medieval y recreación histórica, campamentos temáticos donde los asistentes se visten con atuendos de época, y gastronomía inspirada en la mitología escandinava y recetas medievales. El Ragnarok Fest se ha consolidado como un evento cultural distintivo de Macul.

Durante el mes de diciembre, el mismo Parque Quilín acoge la feria navideña más grande de la comuna, con aproximadamente 350 puestos comerciales que ofrecen productos artesanales, decoración festiva, juguetes, gastronomía típica y regalos de fin de año. Esta feria es administrada íntegramente por las unidades vecinales de los barrios adyacentes al Parque Quilín, demostrando la capacidad de autogestión comunitaria, organización territorial y uso intensivo del espacio público como plataforma cultural y económica (Municipalidad de Macul, 2024, 19 de diciembre).

De este modo, el patrimonio inmaterial de Macul no se limita exclusivamente a celebraciones folclóricas o tradiciones locales de carácter festivo, sino que se configura como un campo complejo y en disputa, atravesado por la memoria política, las transformaciones urbanas y la diversidad cultural. Por ello, se suman las memorias colectivas, donde sobrevivientes, organizaciones y colectivos de derechos humanos han impulsado actos conmemorativos anuales cada 8 de marzo, visitas guiadas para establecimientos educacionales, conversatorios públicos, intervenciones artísticas y proyectos de memoria activa que buscan resignificar el dolor histórico vinculado al ex centro de detención y tortura Irán 3037, en prácticas culturales, educativas y políticas (Guzmán, 2021; MINCAP, 2023, 2 de septiembre; Ortúzar, 2023).



5.3. Espacios culturales de la comuna

El repertorio de espacios culturales de Macul se caracteriza por su diversidad tipológica —que integra recintos multipropósito, espacios ceremoniales específicos, patrimonio arquitectónico activo, parques urbanos de distinta escala y proyectos de mejoramiento con enfoque sustentable— y por una lógica de gestión que prioriza el uso intensivo, la programación itinerante, la flexibilidad de soportes y la articulación con organizaciones comunitarias, como respuesta a la escasa presencia de equipamientos culturales especializados (MINCAP, 2022; CNCA, 2015; Municipalidad de Macul, 2015, 2020). Operan como soportes principales el Teatro–Gimnasio Municipal, la Sala Samuel Román, el Salón Artiga y el Anfiteatro CIAM, además de las explanadas del Palacio Vásquez y del Edificio Cardenal Raúl Silva Henríquez. Además, el Complejo Deportivo Iván Zamorano es utilizado de manera flexible para talleres artísticos, ferias temáticas y espectáculos de mediana escala. Esta configuración coincide con el catastro nacional de infraestructura cultural, que reconoce el uso cultural de recintos no especializados y del espacio público como estrategia de democratización del acceso (Municipalidad de Macul, 2015, 2020).

Desde la perspectiva territorial, la densificación urbana acelerada y los ejes de conectividad metropolitana condicionan el acceso y la circulación de públicos hacia los espacios culturales, lo que exige estrategias de descentralización intracomunal, programación itinerante y mediación de públicos para equilibrar oportunidades entre barrios con distintos niveles de conectividad y acceso a servicios (BCN, 2025; MINCAP, 2022; Vicuña, 2020; Rodríguez & López, 2019; Municipalidad de Macul, 2015). Sin embargo, la dependencia de espacios multipropósito introduce límites técnicos relacionados con capacidad de aforo, condiciones acústicas, sistemas de iluminación profesional y continuidad programática (BCN, 2025; Vicuña, 2020; Rodríguez & López, 2019). En este marco, parques y plazas operan como dispositivos de alta convocatoria y gran flexibilidad para actividades culturales masivas, pero no sustituyen las funciones propias de equipamientos culturales especializados (CNCA, 2015; Municipalidad de Macul, 2020).



En el eje de espacios comunitarios y ceremoniales, el Centro Ceremonial Indígena (ubicado en Maratón con Quilín) —con Ruka, Uta, Casa Rapanui y explanada— constituye un soporte identitario fundamental para actividades interculturales, rituales ancestrales y celebraciones de pueblos originarios. A su alrededor, parques urbanos y plazas de escala comunal funcionan como dispositivos culturales de gran escala y alta convocatoria. El Parque Maratón, principal pulmón verde de la comuna con gran extensión y equipamiento diversificado, es visitado intensivamente por familias y opera como núcleo de actividades recreativas, deportivas y culturales masivas. Su amplitud y localización estratégica lo convierten en escenario preferente para festivales al aire libre, ferias artesanales de gran escala, presentaciones musicales, ciclos de cine al aire libre y celebraciones cívicas de convocatoria comunal. El Parque Halley, con acceso abierto las 24 horas del día, se consolida como espacio de uso cotidiano para caminatas, juegos infantiles y actividades al aire libre de escala barrial. La Plaza Juan Rens (Ex Guatemala), también abierta permanentemente, concentra alta concurrencia vecinal y funciona como punto de encuentro intergeneracional, con áreas verdes activas, juegos infantiles y mobiliario urbano. La Plaza Del Tubo, ubicada en Nueva Joaquín Rodríguez, opera como espacio tranquilo y accesible de uso diario (Municipalidad de Macul, s.f., 2020).

El Parque Castillo Urizar, ubicado en el bandejón central de la calle homónima, abarca una superficie de 29.387,10 metros cuadrados y está siendo objeto de un ambicioso proyecto de mejoramiento urbano impulsado por la Municipalidad de Macul con financiamiento sectorial (Municipalidad de Macul, 2025, 15 de mayo). La iniciativa busca transformar este extenso espacio lineal en un entorno accesible, seguro e inclusivo, incorporando áreas verdes renovadas para la recreación, equipamiento moderno de juegos infantiles y mobiliario urbano, así como sistemas de eficiencia energética en iluminación LED y riego tecnificado que reduzcan el consumo de recursos y mejoren la sostenibilidad del parque. Una vez finalizado, el Parque Castillo Urizar se proyecta como soporte de actividades culturales, deportivas y comunitarias de mediana escala, complementando la oferta existente en otros parques comunales y fortaleciendo la descentralización territorial de la programación cultural (Municipalidad de Macul, s.f., 2020).



El Parque Quilín, configurado en el bandejón central de la Avenida Quilín entre Américo Vespucio y Ramón Cruz, se ha convertido en un lugar de alto interés cultural y comunitario gracias a su uso intensivo como escenario de eventos temáticos, festivales populares y ferias de gran convocatoria. Uno de los eventos más destacados que se realiza en este espacio es el Ragnarok Fest. Este festival ha consolidado al Parque Quilín como referente de expresiones culturales alternativas y de apropiación creativa del espacio público. Durante diciembre, el mismo parque acoge la feria navideña más grande de la comuna, con aproximadamente 350 puestos comerciales administrados íntegramente por las unidades vecinales de los barrios adyacentes, evidenciando capacidades de autogestión comunitaria, organización territorial y uso del espacio público como plataforma económica y cultural (Municipalidad de Macul, 27 de octubre de 2022). A su vez, Espacio Macul, recinto deportivo–social–cultural con salas polivalentes y gimnasio techado, articula talleres artísticos, programas deportivos y acciones de inclusión social dirigidas a distintos grupos etarios y territoriales (Municipalidad de Macul, s.f.).

5.4. Indicadores de participación cultural

A escala nacional y regional, los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector 2024 (ENPCCL) y de mediciones anteriores permiten situar a Macul dentro de patrones verificables de la Región Metropolitana urbana. La ENPCCL 2024 registra que el 46,2 % de las personas asistió a alguna actividad cultural en los últimos 12 meses, destacando ferias y festivales (29,3 %), conciertos (22,1 %) y obras de teatro (13,4 %). La asistencia a bibliotecas alcanzó el 12,7 %, mientras que el uso de espacios públicos para actividades culturales fue reportado por el 18,9 % (MINCAP, 2024). Los antecedentes de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 complementan este marco comparativo: en cuanto a asistencia, el teatro alcanzó el 17,6 %, los conciertos el 24,1 %, el cine el 54,3 %, los museos el 19,2 % y las bibliotecas el 15,4 %. Respecto de prácticas culturales activas en los últimos 12 meses, cantar fue reportado por el 19,7 %, bailar por el 33,5 %, pintar o dibujar por el 10,4 % y escribir por gusto por el 14,2 %. La encuesta identificó que



la escolaridad, el grupo socioeconómico y la edad son los principales predictores de participación, junto con la experiencia escolar en artes y el estímulo familiar (CNCA, 2017). En el ámbito lector, la Encuesta de Comportamiento Lector 2014 registró para población urbana de la Región Metropolitana (15–65 años) que el 70,1 % leyó libros en los últimos 12 meses, el 65,4 % leyó diarios, el 51,2 % leyó revistas y el 58,7 % realizó lectura en pantalla no académica o laboral. Las motivaciones principales fueron ocio y entretenimiento (61,3 %), formación personal (28,6 %) y obligación académica o laboral (10,1 %). Las brechas identificadas señalan que las mujeres leen más libros mientras que los hombres consumen más prensa, y que el nivel educativo y la ocupación son determinantes clave (CNCA, 2014). Estas cifras confirman que la participación está mediada por edad, nivel educativo y género, además del capital cultural del hogar y la cercanía de la oferta.

En el plano comunal, el Plan Municipal de Cultura de Macul (2015) aportó una línea base histórica: predominio de baja asistencia a espectáculos, consumo cultural bajo o nulo en una fracción relevante, escasa práctica/formación artística declarada y percepción media del equipamiento disponible, levantado mediante dispositivos participativos (cabildos, entrevistas) (Municipalidad de Macul, 2015). Leído junto al contexto urbano reciente —densificación y roles mixtos del territorio en el Gran Santiago—, ese antecedente ayuda a entender condicionantes locales de circulación y acceso a la oferta (BCN, 2025; Vicuña, 2020; Rodríguez & López, 2019; Municipalidad de Macul, 2020).

Complementariamente, el PLADECO Macul 2020–2026 incorpora definiciones estratégicas que orientan la acción cultural comunal. En sus lineamientos, la Política de cultura e identidad (PD14) establece como propósito "fortalecer la identidad local y desarrollar en los barrios actividades culturales, que potencien la vida barrial y rescaten el patrimonio cultural inmaterial" (Municipalidad de Macul, 2020, p. 19). Este marco se operacionaliza mediante dos líneas de acción específicas: LA18 (Actividades artísticas y culturales), cuyo objetivo estratégico OE18 busca "fortalecer el desarrollo de actividades artísticas y culturales, garantizando el acceso de la comunidad e implementando estrategias de inclusión"; y LA19 (Memoria, Identidad y cultura local), con objetivo estratégico OE19 orientado a "fortalecer y poner en valor la identidad comunal a partir



del rescate de la historia, la memoria y el desarrollo de actividades de formación en cultura e identidad" (Municipalidad de Macul, 2020, p. 16). Entre las iniciativas de inversión priorizadas, el PLADEC0 contempla la construcción de un Centro Cultural con biblioteca, definido como un proyecto con "programa arquitectónico amplio y diverso, que permita alojar distintas expresiones artísticas y culturales", incluyendo auditorio, sala de exposiciones, salas de ensayos, salas de reuniones y cafetería, "acordes a un plan de gestión cultural con perspectiva comunal" (Municipalidad de Macul, 2020, p. 32). Asimismo, se proyecta la construcción de una Librería Comunal, cuyo propósito es "acercar y promover la lectura en la población de Macul" mediante la oferta de libros a bajo costo (Municipalidad de Macul, 2020, p. 32). Aunque el PLADEC0 no sistematiza indicadores cuantitativos específicos de participación cultural, sí ofrece evidencia cualitativa sobre prácticas, barreras y expectativas levantadas en procesos participativos, útil para construir indicadores trazables en el futuro. Su lectura conjunta con el Plan de Cultura 2015 permite identificar continuidades y cambios en la demanda cultural comunal.

Respecto de brechas de participación, la evidencia nacional documenta diferencias por edad, género y nivel socioeconómico, además del impacto del capital educativo del hogar (CNCA, 2017; CNCA, 2014); estas tendencias dialogan con la organización de la oferta en soportes multipropósito y con la planificación comunal vigente, que reconoce cultura como línea de gestión y uso intensivo del espacio público (Municipalidad de Macul, 2020; MINCAP, 2024). Dado que no existe una medición comunal publicada posterior a 2015, estas fuentes permiten situar lo que sí se sabe hoy sobre participación y hábitos en Macul, sin extrapolar tasas locales más allá de lo efectivamente documentado (Municipalidad de Macul, 2015). Como marco metodológico, el Marco de Estadísticas Culturales (MEC, 2025) permite organizar los datos disponibles en categorías comparables: acceso y uso de infraestructura cultural, participación en actividades artísticas y patrimoniales, consumo cultural por tipo de soporte, y presencia de organizaciones culturales en el territorio. Aunque Macul no cuenta con una medición sistemática bajo este marco, su uso permite estructurar futuras mediciones y orientar el análisis de brechas y oportunidades (MINCAP, 2025).



5.5. Políticas culturales

La orientación de la acción cultural en Macul articula niveles regional y nacional con instrumentos comunales. La Política Cultural Metropolitana 2017–2022 fija principios de acceso, participación, descentralización territorial e interculturalidad, promoviendo redes entre municipios, SEREMI y agentes locales; el Plan de la Lectura (2023) prioriza mediación a lo largo del ciclo vital, formación de hábitos y diversidad lingüística y cultural. En el plano local, el PLADECO 2020–2026 instala la cultura como una línea de gestión y el PMC 2015 funciona como antecedente histórico para comprender patrones de participación y uso de soportes multipropósito. Este entramado legitima la programación en red, el uso del espacio público para ampliar la cobertura y la coordinación con organizaciones comunitarias para fortalecer el acceso y la circulación de públicos (MINCAP, 2023; MINCAP, 2018; Municipalidad de Macul, 2020; Municipalidad de Macul, 2015; CNCA, 2015).

En comunas densas y de configuración compacta como Macul, este entramado institucional habilita la programación en red, la apropiación activa del espacio público y la reconfiguración de recintos multipropósito (salas, gimnasio–teatro, explanadas), orientadas a sostener actividades de escala barrial y comunal. Estas acciones se focalizan en públicos prioritarios —infancias, juventudes, mujeres y migrantes— mediante dispositivos de mediación cultural, articulados con diagnósticos territoriales recientes sobre procesos de densificación y conectividad (MINCAP, 2023; BCN, 2025; Vicuña, 2020; Rodríguez & López, 2019). Este entramado se sostiene, además, en decretos alcaldíos anuales que aprueban el Programa Gestión Cultural y su financiamiento municipal (2025–2026), con metas sujetas a eventuales ajustes presupuestarios (Municipalidad de Macul, 2026; Municipalidad de Macul, 2024).

5.5.1. Política cultural Regional Metropolitana

La política regional consagra un enfoque de derechos culturales con ejes de acceso/participación, territorialidad, diversidad/interculturalidad y patrimonio. En Macul, donde predominan activaciones barriales y se requiere desarrollar infraestructura especializada, se



priorizan tres líneas: descentralización intracomunal para equilibrar oportunidades entre barrios; programación en espacio público con criterios de accesibilidad; y fortalecimiento de agentes locales y coordinación con comunas vecinas para escalar cobertura. El uso flexible de recintos opera como medida transitoria mientras se cierra la brecha de equipamiento mediante proyectos de inversión y adecuaciones con estándares técnicos mínimos (capacidad, acústica, iluminación), en coherencia con los instrumentos comunales de planificación y con el catastro nacional de infraestructura (MINCAP, 2018; CNCA, 2015; Municipalidad de Macul, 2020).

5.5.2. Plan de la Lectura Región Metropolitana

El Plan de la Lectura (2023) establece orientaciones para acceso, mediación y formación de hábitos de lectura a lo largo del ciclo vital, con énfasis en infancias y adolescencias y en comunidades con barreras de acceso; estas definiciones operan como marco nacional para la acción regional y comunal (MINCAP, 2023). En el contexto metropolitano, el Plan promueve redes de mediación, circulación de materiales y actividades en espacios públicos y recintos multipropósito, junto con segmentación de públicos por edad, género y origen migrante (CNCA, 2017; MINCAP, 2023).

En Macul, estas orientaciones dialogan con los antecedentes locales del PMC 2015 —uso intensivo de recintos no especializados y prácticas barriales— y con la constatación de brechas de equipamiento, por lo que la lectura y la escritura se han sostenido en salas, gimnasios y explanadas como plataformas de trabajo, mientras se requiere un seguimiento específico de hábitos lectores y formación de públicos para comprender su alcance en el territorio (Municipalidad de Macul, 2015; MINCAP, 2023). Operativamente, la continuidad de acciones de mediación y circulación de materiales se apoya en programas financiados con presupuesto municipal (Municipalidad de Macul, 2026; Municipalidad de Macul, 2024).

5.5.3. Características de la gestión Cultural Municipal

La gestión cultural municipal se inscribe como línea estratégica del PLADEC 2020–2026, con énfasis en el acceso, la participación y el uso del espacio público para actividades de escala barrial y comunal. Ante la escasez de equipamientos especializados, la programación se sostiene en



recintos multipropósito —Teatro–Gimnasio Municipal, Sala Samuel Román, Salón Artiga, Anfiteatro CIAM y las explanadas del Palacio Vásquez y del Edificio Cardenal Raúl Silva Henríquez—, combinando talleres, ferias, presentaciones y acciones de mediación. Esta modalidad mantiene volumen y diversidad, pero presenta límites técnicos (capacidad, acústica, iluminación) y confirma la centralidad del espacio público en la oferta local (Municipalidad de Macul, 2020; CNCA, 2015).

En coherencia con los marcos sectoriales, la gestión prioriza la programación itinerante, la coordinación con organizaciones comunitarias y la variedad de públicos, con la finalidad de permitir acceso cultural a la variedad de familias y grupos comunales. Estas prácticas dialogan con el diagnóstico urbano reciente sobre densificación y fragmentación en el Gran Santiago, donde la accesibilidad territorial y la conectividad condicionan la circulación de públicos (MINCAP, 2023; BCN, 2025; Vicuña, 2020; Rodríguez & López, 2019).

En el plano operativo, la gestión se apoya en registros administrativos (carteleras, listados de asistencia, fichas de mediación) y en la planificación comunal (PLADECO) para priorizar territorios y calendarios. La ausencia de una medición comunal publicada posterior a 2015 limita la comparación de resultados en serie; por ello, el análisis se ancla en la línea base histórica del PMC 2015 y en el marco comparativo de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (Municipalidad de Macul, 2015; CNCA, 2017). La continuidad programática cuenta con respaldo presupuestario anual vía decretos alcaldiciales del Programa Gestión Cultural (Municipalidad de Macul, 2026; Municipalidad de Macul, 2024).

5.5.4. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2015-2019)

El PMC 2015-2019 registró baja asistencia a espectáculos, consumo cultural bajo o nulo en una fracción relevante, práctica/formación artística limitada y percepción media del equipamiento disponible. El proceso incorporó insumos participativos (cabildos, entrevistas) y propuso una misión/visión orientadas a ampliar acceso y participación, fortalecer identidad local y articular la acción municipal con organizaciones del territorio. Entre los objetivos destacaron la programación,



la formación de públicos y el uso de espacios comunales para actividades culturales (Municipalidad de Macul, 2015).

5.5.4.1. Actores participantes del proceso anterior

El proceso consideró tres frentes de participación: actor político (alcaldía y concejo), actor técnico (direcciones y unidades municipales) y actor social (organizaciones y liderazgos culturales). En la etapa de instalación y difusión se realizaron reuniones informativas con 34 asistentes (4 del actor político, 6 del técnico y 24 del social).

En el levantamiento cualitativo se aplicaron 9 entrevistas a actores clave (entre ellos concejales, DIDEKO, SECPLA, jefaturas municipales y representantes del CNCA regional) y se efectuó un Cabildo Cultural el 18 de noviembre de 2014 con 24 organizaciones y artistas (agrupaciones literarias, compañías de teatro, conjuntos folclóricos, organizaciones de pueblos originarios y juntas de vecinos). En total, el diagnóstico participativo consolidó 33 aportantes directos (9 entrevistas y 24 organizaciones), además de la asistencia a reuniones de instalación. Estos dispositivos permitieron priorizar necesidades por ámbitos (infraestructura, difusión, formación de públicos, financiamiento) y vincular las conclusiones con los objetivos del plan (Municipalidad de Macul, 2015).

5.5.4.2. Uso del PMC anterior

El PMC 2015-2019 fue concebido como marco de orientación para la programación y la coordinación interdepartamental, con un sistema de seguimiento y evaluación que compara situación inicial y resultados al cierre mediante indicadores y metas operativas.

El documento definió como objetivo de los indicadores evaluar la ejecución del Plan de Inversiones 2015–2016 bajo el parámetro “número de iniciativas implementadas versus no implementadas” como metraje de avance (Municipalidad de Macul, 2015). La arquitectura institucional distinguió niveles político, técnico y ejecutivo, con participación del Consejo de la Sociedad Civil para control ciudadano. En los insumos disponibles, no existe una medición comunal



publicada posterior a 2015 que reporte la serie de seguimiento contra esas metas, lo que limita la evaluación comparada en ciclos siguientes; con todo, la continuidad programática ha sido respaldada presupuestariamente mediante decretos anuales del Programa Gestión Cultural (Municipalidad de Macul, 2026; Municipalidad de Macul, 2024).

5.5.4.3. Aspectos positivos destacados

Del PMC anterior, se reconoce la instalación de cultura como línea de gestión municipal con unidad responsable y presupuesto, además de la capacidad de gestión técnica y logística para sostener oferta en soportes multipropósito (salas, gimnasio-teatro, explanadas), tal como fue valorado en entrevistas y en el Cabildo. El plan dejó una línea base participativa con recuento claro de actores (33 aportantes directos en el diagnóstico y 34 asistentes a reuniones informativas), que legitima el proceso y aporta insumos para decisiones posteriores (Municipalidad de Macul, 2015). En coherencia, el PLADEC 2020–2026 mantuvo cultura como línea estratégica, reforzando el uso del espacio público y la articulación comunitaria (Municipalidad de Macul, 2020). Esta instalación institucional se ha sostenido con financiamiento municipal aprobado por decreto para el Programa Gestión Cultural en los últimos ejercicios revisados (Municipalidad de Macul, 2026; Municipalidad de Macul, 2024).

5.5.4.4. Aspectos a mejorar para la versión actual

El diagnóstico comunal identificó cuatro nudos críticos: (i) carencia de equipamientos especializados y límites técnicos de recintos adaptados (capacidades, acústica, iluminación); (ii) déficits de difusión y comunicación, con información dispersa sobre actividades y postulaciones; (iii) restricciones de recursos y priorización, con necesidad de fortalecer financiamiento interno y externo; y (iv) ausencia de una política cultural explícita y articulación estable con organizaciones del territorio (Municipalidad de Macul, 2015). La falta de una medición comunal publicada posterior a 2015 profundiza estas brechas de gestión y evaluación; por ello, los aprendizajes del periodo anterior se leen junto a los marcos nacionales y regionales que enfatizan acceso, participación y mediación como criterios de orientación de la oferta (CNCA, 2017; MINCAP, 2023).



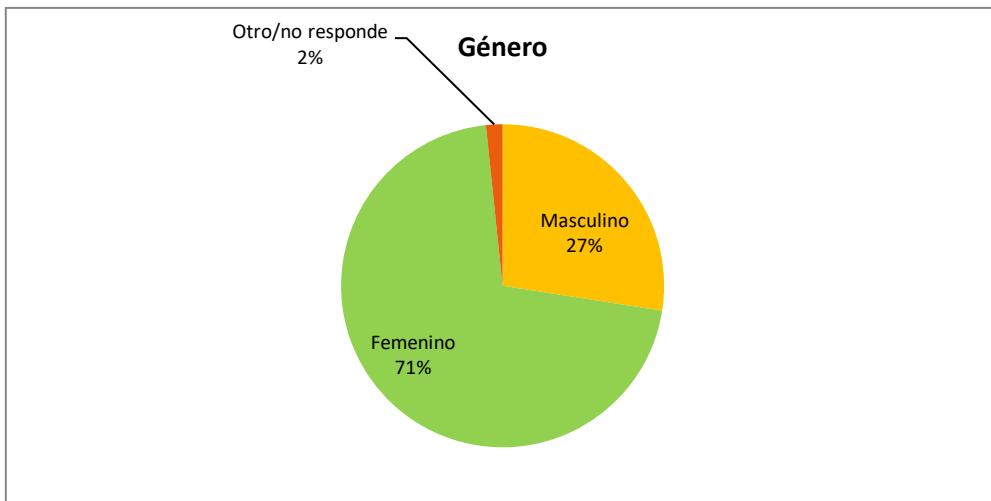
6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Para cada encuentro se generaron productos estandarizados: acta con secciones de contexto, nudos críticos y propuestas; listado de asistentes; registro fotográfico o digitalización de materiales de trabajo; y una síntesis por eje para la etapa programática. Todos los insumos cuentan con trazabilidad mediante respaldo digital. La mesa NNA operó con una secuencia metodológica adaptada al grupo etario: activación, mapeo y semáforos de intereses, priorización de equipamientos y actividades, y cierre deliberativo con una consigna de toma de decisiones comunales. El registro incluyó láminas de trabajo, fotografías de materiales, notas de relatoría y acta específica, resguardando adecuaciones de accesibilidad y mecanismos de consentimiento.

En cuanto a la encuesta, se recibieron un total de 253 respuestas válidas en la comuna de Macul. A continuación, se presenta una síntesis de las características principales de las personas que participaron en la consulta. Con respecto a la consulta sobre la identidad de género, del total de personas que respondieron la pregunta (182), el 71% (129 personas) se identifica con el género femenino y un 27% (50 personas) con el género masculino, un 2% se encuentra en Otro/No responde, como se expone en el gráfico 1. Esta distribución evidencia que las mujeres fueron las que más respondieron la encuesta, lo que podría exponer un mayor interés en la temática por parte de ellas.



Gráfico 1. Género

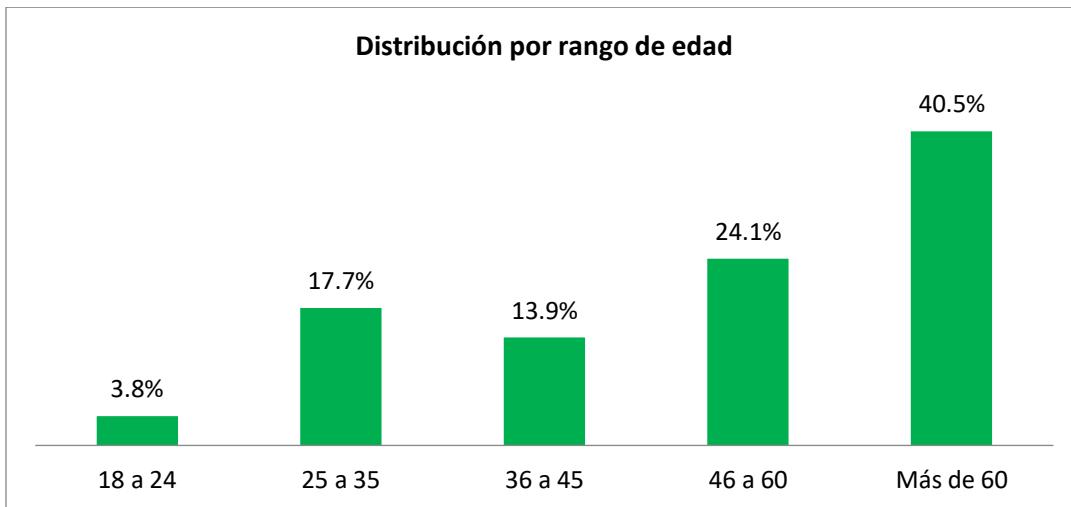


N=182 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025

Con relación a la distribución por edad de las personas que contestaron la pregunta, se muestra una mayor concentración de participantes en personas de más de 60 años con un 40,5%, seguido por el rango de 46 a 60 años con 24,1% de las respuestas. En tramos medios aparecen 25 a 35 años con 17,7% y 36 a 45 años con 13,9% de las respuestas. El segmento 18 a 24 años es minoritario (3,8%). Esta distribución mayoritaria de la participación de adultos mayores puede corresponder a las estrategias de difusión de la encuesta, que pudo haber segmentado la muestra.



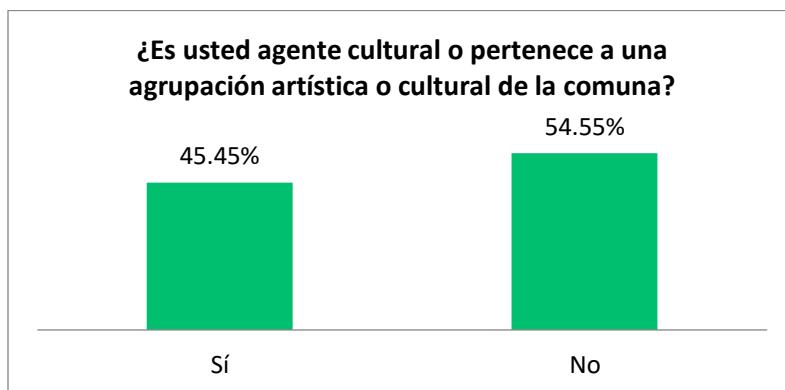
Gráfico 2. Distribución por rango de edad



N=79 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025

Ante la pregunta “*¿Es usted agente cultural o pertenece a una agrupación artística o cultural de la comuna?*”, de las 253 personas que contestaron la pregunta el 54,55% (138 personas) señalan que No son agentes culturales o pertenecen a alguna agrupación artística/cultural de la comuna, mientras que el 45,45% (115 personas) indica que Sí pertenece. Esto muestra que menos de la mitad de las personas que contestaron la encuesta están vinculadas al quehacer cultural.

Gráfico 3. Pertenencia a agrupación artística o cultural



N= 253 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025



6.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

6.1.1. Descripción y contextualización

6.1.1.1. Contexto

La identidad cultural de Macul se configura como un entramado de memorias, oficios y vínculos barriales que expresan la transformación de un antiguo territorio agrícola e industrial en una comuna urbana diversa y densamente habitada. Este proceso ha dejado huellas materiales —como sus viñas, fábricas, barrios tradicionales y ferias— y también huellas inmateriales, constituidas por los modos de vida, los relatos cotidianos y las prácticas intergeneracionales que sostienen la pertenencia comunitaria. Sin embargo, la memoria de ese pasado y su proyección hacia el presente se ven tensionadas por dinámicas de modernización, densificación habitacional y fragmentación territorial que dificultan su continuidad.

Durante los espacios de diálogo con agentes culturales, se observó un consenso en torno a la riqueza y diversidad del acervo local. Se mencionaron artistas, colectivos y referentes comunales de distintas disciplinas, junto con un patrimonio arquitectónico y simbólico significativo —barrios históricos, antiguas casas patronales, espacios de creación y lugares de memoria vinculados a la dictadura—. Sin embargo, se identificó un déficit de políticas que garanticen su preservación y visibilización. El patrimonio existente no se encuentra sistemáticamente registrado, ni se ha desarrollado una estrategia sostenida de difusión que permita a la comunidad reconocerlo como parte constitutiva de su identidad.

Desde el grupo de actores sociales, la identidad de Macul se asocia estrechamente a la vida de barrio y a la convivencia entre generaciones. Se describió una trama cotidiana donde las ferias libres, los clubes deportivos y las celebraciones comunales —como el Día del Niño o el Día del Patrimonio— cumplen un rol de encuentro e integración. Aun así, se señaló que el acelerado proceso de urbanización y verticalización amenaza con diluir estos espacios de sociabilidad y borrar la memoria de la antigua comuna industrial.



En los encuentros con ciudadanía, la identidad comunal fue descrita como el resultado de prácticas culturales y domésticas que se transmiten en lo cotidiano —por ejemplo, cocinar en familia, mantener oficios manuales, reunirse en la plaza o compartir celebraciones vecinales—. Estas prácticas, aunque aparentemente simples, sostienen el sentido de pertenencia y el reconocimiento del otro como parte de una misma comunidad. Sin embargo, se advierte una sensación generalizada de pérdida de relato histórico y de desconexión entre los barrios antiguos y los nuevos sectores residenciales.

En el espacio participativo con representantes del ámbito municipal y educativo, se subrayó el valor formativo de los talleres culturales y artísticos como herramientas de transmisión de memoria y construcción de comunidad. Se destacó la existencia de una oferta diversa de talleres, pero también se señaló que la falta de infraestructura adecuada, la dispersión de los espacios y la escasa documentación de los procesos dificultan la continuidad y el resguardo de las experiencias desarrolladas.

En el grupo de niños, niñas y adolescentes (NNA), la identidad comunal se percibe con menor claridad. Los y las participantes indicaron que los lugares donde pasan más tiempo son las plazas y ferias, aunque las describieron como deterioradas o poco seguras. Expresaron que conocen pocos espacios culturales dentro de la comuna y que, cuando los hay, no sienten que estén pensados para su edad o sus intereses. En sus reflexiones, emergió una idea compartida: la comuna necesita “modernizarse” sin perder su historia, ofreciendo alternativas culturales atractivas, inclusivas y accesibles.

Por otro lado, desde el grupo de representantes municipales, se reconoció la relevancia del patrimonio comunal, pero también la necesidad de superar limitaciones estructurales —como la ausencia de un centro cultural, la falta de recursos financieros y la débil coordinación interdepartamental— para avanzar hacia un modelo de gestión cultural que resguarde la memoria colectiva y fortalezca la identidad local. Por tanto, los distintos actores describen a Macul como una comuna con una identidad rica y diversa, sustentada en la memoria viva de sus habitantes, pero aún



carente de los mecanismos institucionales y materiales que permitan protegerla, difundirla y proyectarla hacia las nuevas generaciones.

6.1.1.2. Nudos críticos

El diagnóstico participativo permitió identificar una serie de tensiones estructurales que afectan directamente el desarrollo de este eje. El primer nudo crítico, reiterado en todos los encuentros, es la insuficiente visibilización y registro del patrimonio cultural. Agentes culturales y ciudadanía coincidieron en que la comuna dispone de un acervo importante —tanto en expresiones artísticas como en patrimonio arquitectónico e inmaterial—, pero este permanece disperso, sin catastro actualizado ni archivo público. La falta de documentación ha impedido reconocer la magnitud del patrimonio existente, dificultando su valoración social y su incorporación en la planificación territorial.

Un segundo nudo se relaciona con la falta de políticas y herramientas de resguardo, especialmente frente a la presión inmobiliaria y la renovación urbana. Actores sociales y representantes municipales alertaron sobre la pérdida progresiva de inmuebles significativos, antiguos espacios industriales y ferias tradicionales, sin que existan instrumentos municipales que garanticen su protección o reutilización con fines culturales.

El tercer nudo crítico se asocia a la ausencia de infraestructura cultural ancla. Tanto en los encuentros con agentes culturales como con ciudadanía, se destacó que Macul carece de una Casa o Centro Cultural, así como de una biblioteca pública comunal, lo que asocian a la ausencia de una Corporación Municipal de Cultura. Esta carencia no solo limita la oferta artística y patrimonial, sino que debilita el sentido de pertenencia, al carecer de espacios simbólicos que funcionen como referentes identitarios y puntos de convergencia comunitaria.

Un cuarto nudo alude a la escasa transmisión intergeneracional de saberes. Desde los encuentros ciudadanos y educativos se observó que muchos oficios tradicionales —como la costura, la cerámica o la cocina patrimonial— han perdido continuidad, en parte por la falta de espacios para



su práctica y enseñanza. Esta brecha afecta especialmente a personas mayores, que no encuentran mecanismos institucionales para transmitir su conocimiento a generaciones más jóvenes.

El quinto nudo corresponde a las limitaciones en comunicación y difusión cultural. Los participantes de todos los sectores, excepto de actores municipales, coincidieron en que la información sobre actividades, talleres o celebraciones comunales no circula de manera oportuna ni equitativa. La falta de coordinación entre las áreas municipales y la ausencia de canales de comunicación sistemáticos contribuyen a una percepción de fragmentación cultural, invisibilizando tanto a los artistas locales como a las iniciativas ciudadanas.

Finalmente, NNA plantearon un nudo emergente: la ausencia de espacios de identidad juvenil. Manifestaron que los espacios culturales disponibles no consideran sus intereses ni ofrecen experiencias que los conecten con la memoria comunal. Esta desconexión refuerza una percepción de distancia respecto del pasado y de los símbolos que podrían fortalecer su vínculo con la comuna.

6.1.1.3. Propuestas

A partir de los nudos detectados, se consolidaron líneas de acción convergentes entre los distintos grupos participantes, orientadas a fortalecer la identidad cultural y la memoria de Macul desde un enfoque inclusivo y comunitario. En primer lugar, los agentes culturales y actores sociales propusieron la creación de un catastro comunal de patrimonio vivo y material, que sistematice la información sobre artistas, agrupaciones, oficios y espacios significativos. Este catastro debería actualizarse periódicamente y ponerse a disposición pública mediante una plataforma digital o repositorio municipal. Complementariamente, se sugirió la creación de un archivo audiovisual y documental que conserve la memoria de los procesos creativos, talleres y festividades locales.

En segundo lugar, los representantes municipales y del ámbito educativo plantearon la necesidad de consolidar infraestructura cultural permanente. Entre las prioridades, se destacó la construcción de un Centro Cultural Comunal, concebido como espacio integrador de formación,



mediación y exhibición artística, y la instalación de una biblioteca pública que funcione también como lugar de encuentro, lectura y resguardo de materiales patrimoniales. Mientras estos proyectos se concretan, se propuso habilitar espacios transitorios en escuelas, sedes vecinales y dependencias municipales con las condiciones técnicas mínimas para albergar actividades culturales.

En tercer lugar, los participantes del ámbito educativo y la ciudadanía insistieron en la importancia de recuperar la memoria a través de la transmisión intergeneracional de saberes. Se propuso desarrollar un programa comunal denominado “Memorias Vivas de Macul”, que permita registrar y compartir conocimientos locales mediante talleres, entrevistas, exposiciones y materiales pedagógicos. Este programa debiera vincular a personas mayores, docentes y estudiantes, fortaleciendo la continuidad de los oficios y tradiciones comunales.

Un cuarto conjunto de propuestas alude a la necesidad de fortalecer la coordinación interna y la gestión del patrimonio existente, más que a la creación de nuevos instrumentos. Desde los espacios municipales y ciudadanos se insistió en consolidar una línea de trabajo que asegure la continuidad de los proyectos ya aprobados en materia patrimonial, promoviendo su articulación con áreas como Obras Municipales, Secpla y Dideco. Se recomendó avanzar en mecanismos de coordinación y seguimiento que permitan que las iniciativas de puesta en valor, restauración y memoria se ejecuten de manera coherente con los planes de desarrollo urbano y social, evitando duplicidades y garantizando su sostenibilidad. Asimismo, se enfatizó que la recuperación de espacios con valor histórico o simbólico debe priorizar el uso cultural y comunitario, siempre dentro del marco de planificación vigente.

Por otro lado, de manera transversal, se planteó fortalecer la difusión cultural y la comunicación institucional. Se propone implementar una estrategia comunal de difusión que integre redes sociales, medios locales y canales presenciales, garantizando acceso equitativo a la información. Esta línea incluye el desarrollo de una campaña permanente sobre patrimonio e



identidad local, que incorpore cápsulas audiovisuales, exposiciones fotográficas y actividades itinerantes bajo un sello común.

En el caso de niños, niñas y adolescentes, las propuestas apuntan a generar espacios culturales inclusivos y contemporáneos que combinen recreación y aprendizaje. Se sugiere incorporar sus intereses —música, artes visuales, diseño y nuevas tecnologías— en las programaciones comunales, así como diseñar lugares de encuentro que integren arte, juego y memoria, promoviendo su participación activa en la construcción de identidad.

6.1.1.4. Insumos de encuesta

Respecto de la encuesta, se solicitó en la encuesta señalar “3 rasgos o características que usted considere que caracterizan a la comuna y/o a sus habitantes” a través de una pregunta abierta, al sistematizar lo escrito por las personas que escribieron una respuesta, podemos agruparlo de la siguiente manera y señalar que la comuna de Macul se percibe familiar, barrial y trabajadora, con buenas conexiones y ubicación ventajosa dentro de la ciudad de Santiago. Se valora un carácter sociable, comprometido e identitario y se reconoce también, con una población envejecida creciente junto a la llegada de nuevos habitantes y una clase media emergente en un contexto multicultural. En contraste, afloran nudos: escasez de espacios culturales, deportivos y áreas verdes (por ejemplo plazas cerradas por meses), poca vida nocturna, débil creación de públicos, ausencia de biblioteca municipal. Se subraya que arte y deporte son derechos y motores de identidad, salud y cohesión, hoy insuficientemente atendidos.



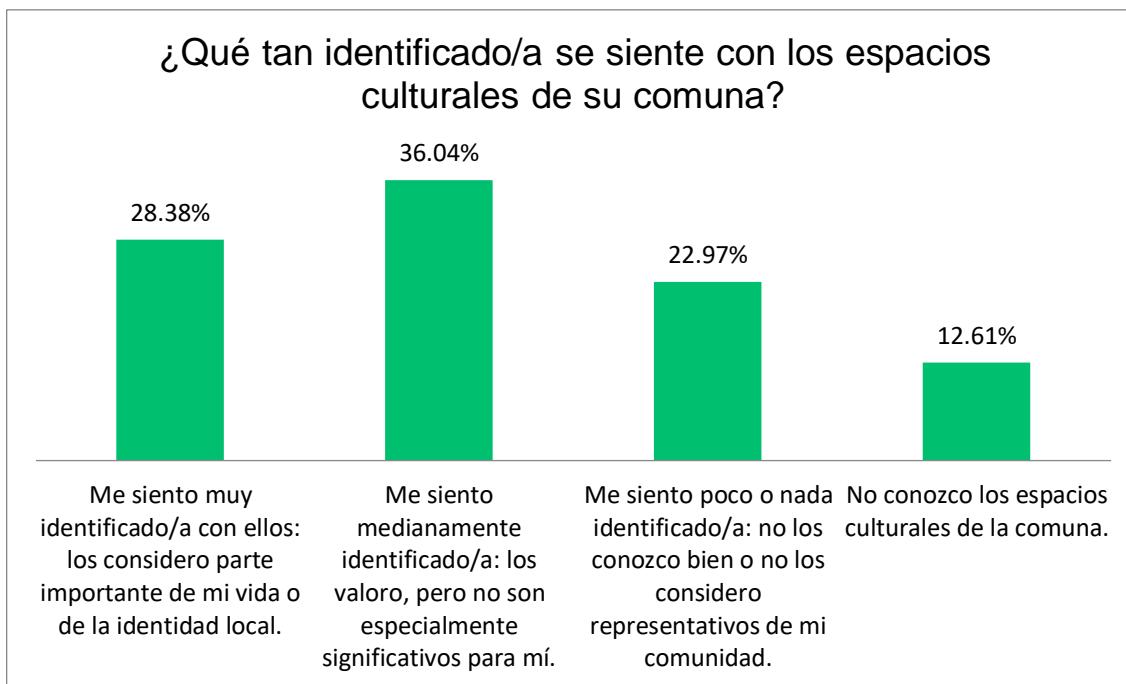
Imagen 9. Nube de palabras



Fuente: Elaboración propia creada con Wordart.com

Con respecto al sentido de pertenencia con los espacios culturales de la comuna, de las personas que respondieron la pregunta, la mayor parte declara sentirse medianamente identificada/o con 36,04%, seguido de muy identificado/a con 28,38%. En el otro extremo, 22,97% dice sentirse poco o nada identificado/a y el 12,61% no los conoce. En conjunto, 64,42% declara algún grado de identificación, mientras 35,58% revela distancia o desconocimiento.

Gráfico 4. Identificación espacios culturales de la comuna



N=222 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

Con respecto a la pregunta “*¿Por qué no se siente identificado/a con los espacios culturales de la comuna?*” Las respuestas de forma transversal señalan que Macul carece de un espacio cultural propiamente tal. Más allá de talleres mayoritariamente deportivos, la vida cultural se sostiene en el gimnasio municipal y una explanada de uso múltiple. No hay Casa de la Cultura, biblioteca, ni teatro que actúen como corazón programático y de encuentro. Varias sedes vecinales —con potencial para activar artes escénicas y visuales— se usan casi exclusivamente para reuniones o bien aplican cobros elevados que desincentivan el acceso comunitario. “*El único espacio cultural es el gimnasio municipal. No tenemos una casa de cultura ni siquiera una biblioteca.*” (respuesta encuesta)

A este vacío de infraestructura se suman problemas de difusión y atención: se piden páginas y carteleras actualizadas y atención a público (por ejemplo: que contesten los teléfonos, orientación básica sobre actividades, horarios y accesos). “*Falta más difusión. Página web actualizada. Teléfonos de consulta (nunca responden).*” (respuesta a encuesta)



La programación se percibe acotada y poco conectada con los circuitos metropolitanos de teatro y artes escénicas; por eso, públicos y creadoras terminan buscando oferta en comunas vecinas. En paralelo, se indica autogestión intensa, pero con bajo apoyo institucional: cuesta contactar a encargados, se denuncian favoritismos en oportunidades para emprendedoras y artistas, y faltan vitrinas estables para exposición y venta.

6.1.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 7. Nudos críticos y propuestas eje identidad cultural, patrimonio y memoria

Nudos críticos	Propuestas
1. Baja visibilización y registro del patrimonio comunal: Detectado en los encuentros de agentes culturales, ciudadanía y actores sociales. Se constata la inexistencia de un catastro actualizado y la dispersión de los registros sobre creadores locales, sitios históricos y expresiones tradicionales.	Actualizar y consolidar un inventario comunal participativo que integre patrimonio material e inmaterial, incorporando a las comunidades en su registro. Crear un archivo audiovisual de talleres, oficios y relatos locales, con difusión digital y comunitaria.
2. Falta de resguardo y valorización institucional del patrimonio: Observado en los encuentros de actores sociales y municipales. La presión inmobiliaria y la ausencia de instrumentos de protección generan riesgo de pérdida de inmuebles y símbolos históricos.	Integrar el resguardo patrimonial en la planificación comunal vigente, fortaleciendo la coordinación interdepartamental (Cultura, Obras, Secpla) y priorizando el uso cultural de los espacios existentes o que pueden solicitarse a comodato.
3. Carencia de infraestructura cultural ancla y equipamientos adecuados: Planteado transversalmente por todos los grupos. Se reconoce la ausencia de un centro cultural y de una biblioteca pública, así como la precariedad de los espacios actuales.	Consolidar la infraestructura cultural comunal a través de la ejecución gradual de proyectos aprobados (Centro Cultural y Biblioteca Pública). En tanto, habilitar espacios transitorios en escuelas y sedes barriales para actividades culturales y de memoria.



4. Pérdida de transmisión intergeneracional de saberes y oficios: Detectado en ciudadanía, ámbito educativo y actores sociales. Se advierte el riesgo de desaparición de prácticas culturales por falta de espacios de enseñanza y registro.	Implementar programas orientados a rescatar y compartir conocimientos locales (tejido, cocina, oficios) mediante talleres intergeneracionales con registro audiovisual y materiales pedagógicos.
5. Difusión fragmentada y escasa comunicación cultural: Planteado por agentes culturales y ciudadanía. La oferta cultural no llega a todos los territorios y carece de canales de comunicación unificados.	Establecer una estrategia comunal de difusión cultural, con calendario anual, presencia territorial y uso coordinado de redes sociales y medios locales. Incluir una campaña sobre patrimonio e identidad que promueva referentes locales y actividades itinerantes.
6. Escasa representación de niños, niñas y adolescentes en la vida cultural comunal: Detectado en el encuentro NNA. Los jóvenes asocian los espacios culturales a públicos adultos y demandan lugares inclusivos donde participar.	Incorporar espacios y actividades de identidad juvenil, vinculando arte, tecnología y memoria comunal. Favorecer la mediación cultural con enfoque intergeneracional en las programaciones anuales del Departamento de Cultura.

Fuente: Elaboración propia a partir de actas y sistematizaciones de los seis encuentros participativos y de la encuesta.

6.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

6.2.1. Descripción y contextualización

6.2.1.1. Contexto

El eje de formación, educación artística y mediación se consolidó como uno de los ámbitos más relevantes y transversales del proceso participativo. En los distintos encuentros, se reconoció que Macul cuenta con una oferta sostenida y diversa de talleres artísticos y culturales, impulsados por el Departamento de Cultura y por múltiples organizaciones comunitarias, con una alta



participación vecinal y valor pedagógico, especialmente en disciplinas como teatro, canto, literatura, danza y música instrumental.

En el encuentro del ámbito municipal y educativo, los participantes destacaron que la comuna ha logrado mantener una continuidad formativa a lo largo del tiempo, pero señalaron problemas estructurales que condicionan su desarrollo. Entre ellos se identificaron: infraestructura inadecuada, falta de aislamiento acústico, uso simultáneo de salas, localización poco estratégica de algunos espacios y difusión tardía o fragmentada. También se mencionó una baja articulación entre talleristas y escaso reconocimiento institucional del trabajo cultural, lo que debilita la proyección pedagógica de las iniciativas. Se propuso retomar el proyecto del Teatro Municipal como infraestructura ancla, acompañado de un plan de inversión por etapas que contemple salas por disciplina, soporte técnico mínimo y un calendario único de actividades. Asimismo, se planteó realizar encuentros trimestrales entre talleristas para fortalecer la colaboración, junto con la creación de una estrategia de difusión integrada que permita una inscripción formal y equitativa de participantes.

En el encuentro de ciudadanía, la formación fue comprendida como un proceso más amplio que la enseñanza artística formal, asociado a la transmisión de saberes, habilidades y prácticas cotidianas que se producen en espacios comunitarios, escolares y familiares. Se valoraron especialmente los talleres gratuitos y las experiencias de arte o teatro-terapia, consideradas herramientas de expresión emocional y cuidado colectivo. También se advirtió la falta de oferta adaptada para personas con limitaciones físicas o necesidades específicas, y el riesgo de desarticulación entre la formación formal e informal, ya que existen espacios educativos y talleres dependientes de distintas áreas municipales sin mecanismos claros de coordinación. Entre las propuestas, se incluyó ampliar la formación hacia saberes domésticos e inmateriales —como cocina tradicional u oficios locales— y articular los procesos entre escuelas, centros culturales y organizaciones barriales.



El encuentro de agentes culturales coincidió en reconocer la autogestión como la base del trabajo cultural comunal, pero advirtió la ausencia de apoyos directos, tanto a nivel nacional como municipal, para sostener prácticas formativas y de circulación. Los participantes propusieron mesas sectoriales de coordinación que permitan construir catastros de iniciativas, fortalecer redes entre agrupaciones y mejorar la postulación a fondos de producción o formación artística.

Durante el encuentro de actores sociales, se señaló la falta de materiales, acompañamiento técnico y apoyo sostenido a los talleres, lo que afecta la continuidad y la calidad de los procesos. Los participantes subrayaron que las actividades culturales suelen depender del esfuerzo voluntario de sus facilitadores, y que resulta necesario reconocer institucionalmente la labor formativa que estos cumplen en la comunidad.

Por su parte, en el encuentro de niños, niñas y adolescentes, la formación fue asociada con el derecho a participar activamente en la cultura y a aprender por medio del arte. Se mencionó el interés en áreas como la música, la danza, el teatro y el dibujo, pero también la dificultad de acceder a talleres acordes a sus intereses o tiempos. Se demandó la existencia de espacios creativos más abiertos e inclusivos, donde puedan aprender sin exigencias formales y con acompañamiento de mediadores jóvenes o cercanos.

Finalmente, e sobre formación de audiencias y mediación reafirmó que la sostenibilidad cultural depende de públicos formados desde la infancia y conectados con talleres y artistas locales. Se constató un déficit de mediación permanente entre escuelas, familias y talleres, junto a un acceso desigual a experiencias culturales tempranas y una baja sistematización de estrategias para captar nuevos públicos. Como líneas de acción, se propusieron programas puente escuela-taller-familia, jornadas de puertas abiertas, la creación de kits pedagógicos de mediación y visitas guiadas a muestras o conciertos.



6.2.1.2. Nudos críticos

A lo largo de los distintos encuentros participativos, la formación y la mediación cultural fueron entendidas como ámbitos de alto valor comunitario, aunque asociados a ciertas dificultades que condicionan su proyección. En los espacios del ámbito municipal y educativo, las y los participantes señalaron que, si bien existe una oferta amplia y diversa de talleres artísticos, persisten dificultades materiales y organizativas que inciden en el desarrollo de los procesos formativos. Se mencionaron problemas de acústica, uso simultáneo de salas y falta de espacios especializados, así como la necesidad de mejorar la calendarización de actividades y la difusión. Estas observaciones apuntan a una preocupación compartida por las condiciones de trabajo y aprendizaje, más que a una crítica estructural a la gestión.

En los encuentros de ciudadanía y de actores sociales, la formación se valoró como un espacio de aprendizaje colectivo y de fortalecimiento de vínculos, aunque se planteó que la difusión desigual y la limitada disponibilidad territorial pueden reducir el alcance de las iniciativas. En algunos sectores, la oferta es percibida como concentrada o poco conocida, lo que genera la demanda por una comunicación más integrada y por oportunidades formativas en distintos barrios.

En el ámbito de los agentes culturales, se destacó el carácter autogestionado de gran parte de las iniciativas y el compromiso personal de talleristas y agrupaciones para sostener la oferta comunal. Desde esa experiencia, surgieron comentarios en torno a la falta de apoyo técnico o acompañamiento continuo y a la dificultad de acceder a fondos y materiales para desarrollar actividades con regularidad. Estas percepciones reflejan la necesidad de fortalecer los vínculos entre las iniciativas independientes y los instrumentos institucionales disponibles, más que una ausencia total de coordinación.

En los encuentros de ciudadanía y NNA, se abordaron también aspectos de accesibilidad y pertinencia. Niñas, niños y adolescentes expresaron interés por la música, la danza, el teatro y las artes visuales, pero señalaron que no siempre las actividades se ajustan a sus horarios o intereses, y que les gustaría contar con espacios más abiertos y participativos. En esa misma línea, la



ciudadanía planteó que la formación debería incorporar saberes locales y prácticas cotidianas — como oficios, tradiciones o actividades familiares—, ampliando la noción de cultura hacia expresiones más inclusivas.

Finalmente, respecto a la formación de audiencias y mediación, se destacó la importancia de acercar las experiencias artísticas a nuevos públicos, particularmente escolares y familiares. Se mencionó la conveniencia de diseñar actividades puente entre talleres, escuelas y hogares, de contar con materiales pedagógicos comunes y de realizar jornadas abiertas o visitas mediadas. Estas propuestas surgen como respuesta a la percepción de que las instancias de mediación, aunque existen, podrían adquirir mayor regularidad y continuidad.

6.2.1.3. Propuestas

Las propuestas surgidas en los distintos encuentros dan cuenta de una mirada constructiva sobre la formación y la mediación cultural en la comuna. En general, los participantes valoraron la oferta actual y el esfuerzo sostenido por mantener talleres y espacios de aprendizaje accesibles, pero coincidieron en la necesidad de fortalecer las condiciones que les permitan proyectarse en el tiempo y responder mejor a la diversidad de públicos y territorios de Macul.

Uno de los principales énfasis se orienta a mejorar las condiciones materiales y técnicas de los espacios donde se desarrollan los procesos formativos. Se propuso avanzar gradualmente en el acondicionamiento de salas y recintos que actualmente funcionan con limitaciones acústicas o de equipamiento, de modo que los talleres puedan realizarse en entornos adecuados para la práctica artística y el trabajo colectivo. En este sentido, la posibilidad de disponer de espacios estables por disciplina, o de definir un uso coordinado de los recintos municipales, fue planteada como una estrategia necesaria para garantizar la continuidad de las actividades y la convivencia entre talleres. Estas observaciones no implican la creación de nuevas infraestructuras, sino el aprovechamiento más eficiente y planificado de las existentes, junto con acciones progresivas de mejora técnica y mantenimiento.



En paralelo, los encuentros pusieron de relieve la importancia de fortalecer la planificación, la coordinación y la comunicación interna entre quienes desarrollan actividades formativas. Talleristas, agrupaciones y funcionarios municipales manifestaron que una calendarización anticipada y un sistema de comunicación común facilitarían la organización, el uso compartido de espacios y la participación de un público más amplio. Se propuso establecer mecanismos simples de coordinación, como reuniones periódicas de trabajo o instancias de intercambio metodológico, que permitan compartir experiencias, revisar aprendizajes y promover una línea de trabajo más coherente entre las distintas áreas artísticas y territorios.

Otro ámbito de propuesta se relaciona con la difusión y la accesibilidad de la oferta cultural. En varios encuentros se señaló que la información sobre talleres y actividades suele llegar de manera tardía o parcial, lo que limita la participación de nuevos sectores. Frente a ello, se planteó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación con la comunidad, mediante un calendario cultural difundido con anticipación, la utilización de medios locales y la generación de espacios de información presencial en barrios y establecimientos educacionales. Este tipo de medidas permitiría ampliar el alcance de los talleres, asegurar la continuidad de los participantes y equilibrar la participación entre distintos sectores de la comuna.

Las y los agentes culturales, por su parte, propusieron potenciar la colaboración y el acompañamiento técnico entre agrupaciones y con el municipio, para consolidar un trabajo más articulado y sustentable. Se destacó el valor de crear instancias de intercambio entre talleristas, tanto para revisar metodologías como para resolver dificultades operativas comunes, así como de contar con apoyo técnico que oriente la planificación pedagógica y el uso de recursos disponibles. Estas ideas surgen del reconocimiento de que gran parte del quehacer formativo en Macul descansa sobre el compromiso personal y la autogestión, por lo que el acompañamiento institucional aparece como un complemento necesario más que como una sustitución de esas iniciativas.

En los espacios de ciudadanía y de NNA se enfatizó la necesidad de asegurar la inclusión y la diversidad de la oferta formativa, tanto en términos etarios como de accesibilidad. Niñas, niños y



adolescentes expresaron interés por talleres que incorporen dinámicas participativas y metodologías más flexibles, mientras que la ciudadanía propuso ampliar los contenidos hacia saberes locales, oficios y prácticas cotidianas vinculadas a la identidad del territorio. Estas propuestas no implican un cambio de orientación, sino una expansión de los enfoques ya presentes en los talleres comunales, de modo que integren distintas formas de aprendizaje y participación cultural.

Finalmente, se planteó la conveniencia de fortalecer la mediación cultural como práctica transversal, orientada a conectar las experiencias artísticas con nuevos públicos. Los participantes coincidieron en que las actividades formativas no solo deben centrarse en el aprendizaje técnico, sino también en la creación de vínculos entre las artes, las escuelas, las familias y los espacios comunitarios. Por ello, se propuso organizar jornadas abiertas, visitas mediadas y actividades intergeneracionales que permitan acercar los procesos creativos a la comunidad, visibilizar el trabajo de los talleres y fomentar la formación de audiencias desde edades tempranas.

En conjunto, las propuestas del eje apuntan a consolidar el valor educativo, social y comunitario de la formación artística, mediante el mejoramiento progresivo de las condiciones materiales, la coordinación entre actores, la inclusión de nuevos públicos y la continuidad de los procesos pedagógicos y de mediación cultural.

6.2.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 8. Nudos críticos y propuestas eje formación, educación artística y cultural y mediación

Nudos críticos	Propuestas
1. Las condiciones materiales y técnicas de los espacios de formación presentan limitaciones que afectan el desarrollo de las actividades. En los encuentros del ámbito municipal y educativo se mencionaron problemas	Avanzar en un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente mediante acciones graduales de acondicionamiento técnico, priorización de mejoras acústicas y uso coordinado de los recintos municipales. Se sugiere planificar la utilización de espacios según disciplina y calendario, favoreciendo condiciones



<p>de acústica, iluminación y uso simultáneo de salas, además de la falta de espacios especializados por disciplina.</p>	<p>adecuadas para el trabajo pedagógico y la convivencia entre talleres.</p>
<p>2. La planificación y coordinación de los talleres se perciben como desiguales entre disciplinas y territorios. Los participantes señalaron la necesidad de una calendarización anticipada y de instancias de comunicación entre talleristas y equipos municipales.</p>	<p>Establecer mecanismos regulares de coordinación, como reuniones o encuentros de intercambio metodológico, que permitan compartir experiencias, revisar aprendizajes y ajustar las planificaciones de manera conjunta. Se propone calendarizar las actividades con mayor anticipación para facilitar la participación y el uso compartido de los espacios.</p>
<p>3. La difusión y comunicación de la oferta formativa son percibidas como insuficientes o tardías, lo que limita la participación de nuevos públicos y la cobertura territorial de los talleres.</p>	<p>Fortalecer los canales de difusión mediante un calendario cultural comunal difundido con anticipación, apoyado en medios locales, plataformas digitales y espacios de información presencial en barrios y establecimientos educacionales. Estas acciones buscan ampliar el alcance de la oferta y equilibrar la participación entre distintos sectores de la comuna.</p>
<p>4. Las agrupaciones y talleristas manifestaron la falta de acompañamiento técnico y de instancias de apoyo para fortalecer su trabajo formativo y comunitario.</p>	<p>Desarrollar espacios de encuentro y acompañamiento que permitan la capacitación y el intercambio entre talleristas, agrupaciones y equipos municipales. Estas instancias podrían contribuir a la mejora de metodologías, la resolución de dificultades operativas y la consolidación de un trabajo más articulado y colaborativo.</p>
<p>5. Niñas, niños y adolescentes, junto con la ciudadanía, señalaron la necesidad de diversificar los contenidos y formatos de los talleres,</p>	<p>Ampliar el alcance de la oferta formativa hacia expresiones culturales vinculadas a la identidad del territorio y a la diversidad de intereses presentes en la comunidad. Se propone adaptar los talleres a distintos</p>



incorporando saberes locales, oficios y metodologías más participativas.	grupos etarios y promover experiencias participativas e intergeneracionales que fortalezcan el sentido de pertenencia local.
6. Los encuentros sobre mediación cultural resaltaron que las experiencias artísticas podrían tener un mayor impacto si se vinculan de manera más constante con escuelas, familias y espacios comunitarios.	Promover la mediación cultural como práctica transversal, mediante jornadas abiertas, visitas mediadas y actividades intergeneracionales que acerquen los procesos creativos a la comunidad y fomenten la formación de audiencias desde edades tempranas.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

6.3. Eje 3: Participación cultural

6.3.1. Descripción y contextualización

6.3.1.1. Contexto

La participación cultural en la comuna se manifiesta como un entramado amplio y diverso de experiencias sociales que involucran a organizaciones comunitarias, agrupaciones artísticas, establecimientos educacionales y vecinos y vecinas que desarrollan iniciativas culturales de carácter autogestionado. Desde los encuentros con actores sociales se destacó la vitalidad de este tejido barrial y la disposición de la comunidad para sostener actividades culturales en distintos formatos —talleres, ferias, celebraciones vecinales o encuentros solidarios—, aunque se advirtió una desigualdad territorial persistente que limita el acceso equitativo a dichas instancias. Mientras algunos sectores concentran la mayor parte de la oferta cultural comunal, otros dependen casi exclusivamente de iniciativas individuales o del esfuerzo de organizaciones de base.

En el ámbito municipal y educativo, los equipos coincidieron en señalar que la participación es sostenida, pero heterogénea, coexistiendo públicos que se involucran activamente en los procesos formativos y otros que se aproximan desde la participación y el consumo esporádico. La falta de equipamiento técnico, la escasez de espacios acondicionados y la superposición de



actividades en los mismos recintos fueron mencionadas como condiciones que dificultan la continuidad de las experiencias culturales y la expansión de sus públicos. Se subrayó, además, la necesidad de fortalecer los mecanismos de registro, evaluación y seguimiento de la asistencia, con el fin de comprender mejor las dinámicas de participación existentes y planificar de manera más estratégica.

Desde las perspectivas ciudadanas y de NNA, la participación cultural se asocia a la experiencia del encuentro comunal, más que al acceso formal a actividades artísticas. Niñeces y adolescencias plantearon que las instancias más significativas son aquellas que ocurren en espacios de acceso familiar —áreas verdes, sedes sociales o escuelas—, en los que se sienten reconocidos y cómodos. Manifestaron, asimismo, que las actividades masivas o de alta concurrencia suelen resultarles impersonales, y que prefieren espacios más reducidos, donde puedan expresarse libremente y sentirse protagonistas. En el caso de las juventudes, esta preferencia se traduce en una demanda por instancias creativas y horizontales, en las que se reconozca su capacidad de organización y su aporte a la vida cultural comunal.

6.3.1.2. Nudos críticos

A lo largo de los seis encuentros participativos, surgieron cuatro nudos centrales que sintetizan los obstáculos actuales para fortalecer la participación cultural. En primer lugar, se percibe que la difusión y la coordinación institucional es fragmentada. Diversos actores señalaron que la información sobre talleres y eventos no llega a tiempo o se concentra en redes sociales, sin un despliegue territorial análogo, lo cual es central para ciertos sectores etarios. En ese sentido, se conjectura que la gestión del Área de Comunicaciones, que recibe y administra todo aquello que debe ser divulgado a nivel municipal, se ve sobrepasada por la administración de la información en redes sociales, lo que reduce el alcance de la programación y debilita el reconocimiento de vecinas y vecinos de Macul, sobre todo cuando existe superposición de actividades por distintas entidades municipales, sin contar incidentes que requieren un esfuerzo adicional para esta área.



En segundo lugar, como la oferta cultural tiende a centrarse en el Gimnasio Municipal, en Espacio Macul y en recintos cercanos a Quilín, los barrios periféricos dependen generalmente de la infraestructura de sedes vecinales que son percibidas como inadecuadas para talleres no deportivos, exposición de obras de teatro, exhibiciones, talleres que se sostengan en el tiempo y conversatorios culturales. La falta de infraestructura desarrollada principalmente para el desarrollo cultural, como salas, mobiliario, equipamiento técnico, espacios cerrados e inclusivos para distintas corporalidades, dificulta desplegar actividades en todas las zonas comunales. En ese sentido, en varios encuentros se subrayó que la ausencia de un centro cultural comunal, de una biblioteca pública o de una casa de cultura, a pesar de que se emplacen en único territorio, limita las posibilidades del encuentro familiar y vecinal, reproduciendo desigualdades de acceso y de desarrollo cultural.

En tercer lugar, las organizaciones locales (como actores sociales, talleristas y agentes culturales), indicaron que no se ha conformado un mecanismo claro de retroalimentación sobre la programación cultural. La autogestión, sobre todo en talleristas, organizaciones y agentes culturales no está articulada, lo que dificulta la coordinación entre colectivos o el desarrollo de actividades colaborativas que tengan un mayor impacto territorial, lo que genera duplicidad de esfuerzos, lo que podría subsanarse al conocerse y conocer los proyectos desarrollados, además de articular formaciones en torno al financiamiento cultural nacional, regional o comunal con el Departamento de Cultura para la proyección de proyectos comunitarios.

En cuarto lugar, infancias y adolescencias identificaron una oferta limitada y poco adaptada a sus intereses generacionales, así como falta de accesibilidad universal en talleres, recintos y actividades al aire libre. En el encuentro de ciudadanía emergió, también, la ausencia de actividades culturales para comunidades migrantes, sobre todo en torno a memoria y patrimonio comunal. Estas preocupaciones requieren estrategias de inclusión y de coordinación con otros departamentos comunales para potenciar la sensación de pertenencia y equidad en la vida comunal.



6.3.1.3. Propuestas

Las propuestas del eje se orientan a consolidar la participación cultural como un proceso inclusivo, continuo y con incidencia real en la gestión cultural de la comuna, no sólo en relación con el Departamento de Cultura, sino a nivel y en relación con la gestión municipal general. En primer lugar, frente a la difusión fragmentada, se plantea implementar una estrategia comunal de comunicación cultural, articulando al Departamento de Cultura con el Área de Comunicaciones, con un calendario anual público, carteleras barriales con al menos una semana de difusión previa en cada actividad, además de canales presenciales de información, desplegadas a nivel territorial. Esta acción permitiría ampliar la visibilidad de la agenda cultural, fomentando la equidad informativa en los distintos barrios y para las distintas edades.

En segundo lugar, para abordar la concentración de actividades culturales en zonas específicas, en función de la infraestructura que posibilitan, se propone un plan progresivo de descentralización de la oferta, combinando talleres itinerantes, articulación con sedes vecinales que permitan desarrollarlos en espacios cerrados y desarrollar estrategias a nivel comunal para bienes inmuebles nacionales para solicitar a comodato para fines culturales, como casa cultural, biblioteca pública y centro cultural, que puedan tener adecuaciones para garantizar acceso universal. Este enfoque permitiría equilibrar el acceso cultural, reforzando, además, el vínculo con las juntas de vecinos y otras organizaciones de cada zona.

En tercer lugar, a propósito de la falta de articulación entre agentes, organizaciones culturales y talleristas, se sugiere institucionalizar encuentros de actores y gestores por la cultura, destinados a compartir experiencias, realizar diagnósticos, levantar necesidades y propuestas, y articular proyectos de manera colectiva. Estas instancias permitirían aunar esfuerzos y disciplinas, generando actividades atractivas, novedosas y basadas en evidencia para las familias y vecinos.

En cuarto lugar, para promover la inclusión diversa, se propone desatollar espacios de diálogo con otros departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, incorporando voces de infancias, adolescencias, migrantes y adultos mayores en el diseño de actividades, y fortaleciendo

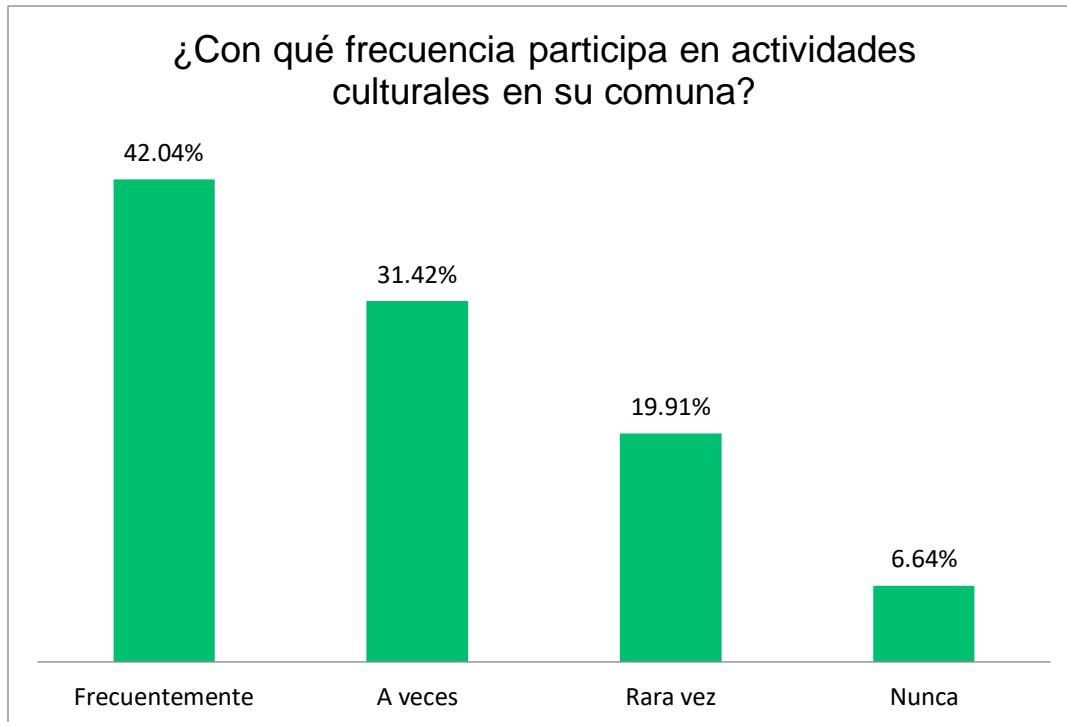


la representación y la cohesión comunal, lo que, a largo plazo, fidelizaría y aumentaría los públicos objetivos de cada actividad cultural.

6.3.1.4. Insumos de encuesta

En la encuesta se consultó sobre la frecuencia de participación en actividades culturales de la comuna, las respuestas indican una participación cultural alta: la mayoría declara participar frecuentemente con 42,04% (95 personas) y otro 31,42% lo hace a veces (71 personas). En el polo menos activo, 19,91% participa rara vez (45 personas) y 6,64% nunca (15 personas).

Gráfico 5. Frecuencia de participación en actividades culturales



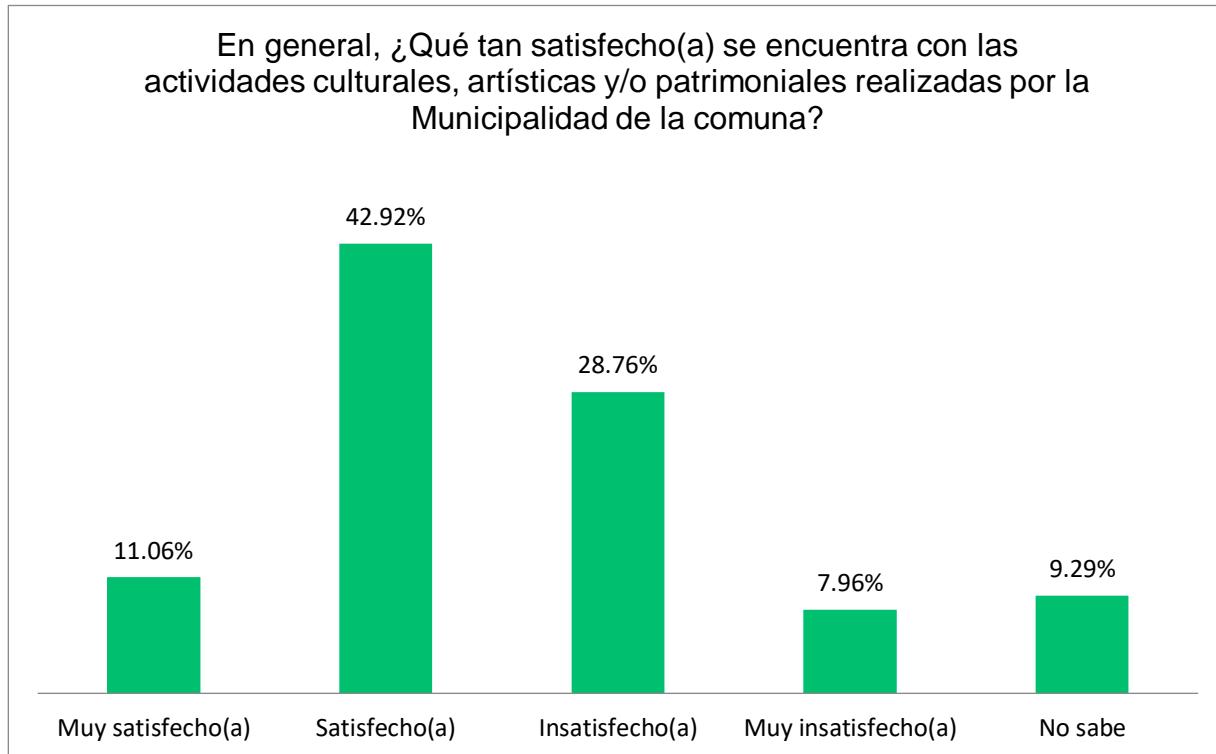
N=226 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

Para la pregunta “*¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de la comuna?*” Las respuestas evidencian en general una valoración positiva de las actividades culturales municipales, con un total



de 53,98% con una evaluación favorable: El 42,92% declara estar satisfecho(a) y el 11,06% muy satisfecho(a). En el otro extremo, el 28,76% se muestra insatisfecho(a) y el 7,96% muy insatisfecho(a), sumando 36,72% de opiniones negativas. Un 9,29% no sabe.

Gráfico 6. Nivel de satisfacción de las actividades culturales

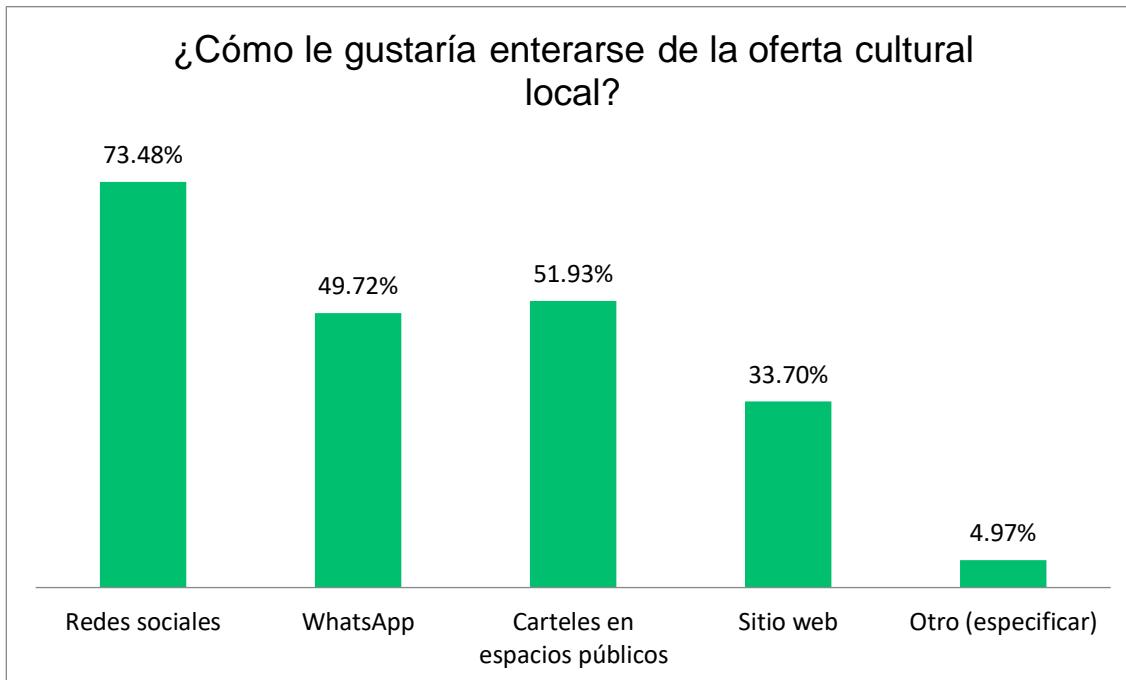


N=226 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

Se realizó la consulta sobre canales preferidos para informarse sobre la oferta cultural local, siendo las redes sociales las que obtienen mayor preferencia con un 73,12% de las preferencias, (68 personas), seguidas por WhatsApp y por carteles en espacios públicos con 47,31%, (44 personas) cada uno. Más atrás queda el sitio web con 31,18% (29 personas) y “otro” con 9,68%.



Gráfico 7. Canales de información oferta cultural (respuesta múltiple)



N=181 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

Al preguntar por “*¿Qué tipo de iniciativas le gustaría que desarrollara la Municipalidad en las áreas artísticas, culturales y patrimoniales?*” se recogieron respuestas abiertas las que se agruparon del siguiente modo. Las respuestas señalan de forma clara que la comuna de Macul necesita infraestructura cultural estable y una cartelera diversa y visible. En primer lugar, se solicita con fuerza la creación de un Centro Cultural, junto a una Biblioteca municipal que habilite clubes de lectura y espacios de encuentro. En paralelo, la comunidad espera más programación durante el año: teatro, exposiciones, ferias de arte y diseño, ferias multiculturales, concursos (baile, audiovisual, literatura) y una mayor presencia del folclor, con reconocimiento explícito a cantoras, cantores y agrupaciones locales.

Además de los espacios de exhibición, se pide mediación y formación mediante talleres y charlas que fortalezcan el interés por las artes y promuevan la formación de públicos. Otro énfasis es sacar la cultura al espacio público: ocupar plazas, calles y sedes con actividades dignas y bien



producidas. Finalmente, aparece el componente de desarrollo económico local, reclamando ferias en lugares adecuados para las y los emprendedores culturales.

“Más arte para Macul. Necesitamos espacios para teatro, talleres y actividades artísticas que despierten la creatividad y fortalezcan el interés por las artes en nuestra comuna.” (respuesta encuesta)

“Un Centro Cultural o Casa de la Cultura que pueda utilizarse como cineteca y galería de arte, además de contar con un par de salas, principalmente enfocadas en música (que tengan buena aislación). Una biblioteca que cuente con espacio para realizar clubes de lectura o juegos de mesa.” (respuesta encuesta)

Con respecto a la pregunta “*¿Cómo le gustaría ver a esta comuna en 5 años más, en el ámbito cultural, artístico y patrimonial?*” Las respuestas indican que, en 5 años la comunidad imagina a Macul con infraestructura cultural propia y robusta: una Casa o Centro Cultural con salas acondicionadas, Biblioteca municipal y teatro, complementados por centros culturales barriales y, al menos, un espacio fijo y digno para cualquier actividad comunitaria. Sobre esa base, se proyecta una agenda estable, de carácter público con programación todo el año: festivales de teatro y cine, ferias del libro, pasacalles y exposiciones de gran formato, además de circulación de artistas dentro y fuera de la comuna.

La visión es participativa, inclusiva y formativa: talleres y clases (teatro, canto, música, artes) para todas las edades, coros populares y espacios de expresión comunitaria que formen audiencias y generen conversación. La cultura debe salir a plazas, parques y barrios, convirtiendo a Macul en polo de desarrollo cultural visible en el espacio público y con condiciones dignas para ferias y artesanía. Se pide, además, reconocer el patrimonio e historia vecinal, con énfasis en niñas, niños y realizar un catastro serio de artesanos y artistas locales para darles vitrinas y continuidad. Para hacerlo sostenible, se plantea mayor financiamiento (en especial en música), profesionalización e



incluso una corporación cultural que asegure presupuesto, evaluación de impacto y coherencia estratégica.

“Me gustaría ver a Macul en 5 años con más espacios culturales y deportivos abiertos a la comunidad: teatros en uso, talleres gratuitos, canchas activas y actividades que fortalezcan la identidad barrial. Una comuna donde los vecinos participen, valoren el arte y el deporte, y encuentren en ellos una forma de vida sana y comunitaria.” (respuesta encuesta)

6.3.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 9. Nudos críticos y propuestas eje participación cultural

Nudos críticos	Propuestas
1. La difusión y coordinación institucional se perciben fragmentadas, con información que no siempre llega a tiempo ni se despliega territorialmente.	Implementar una estrategia comunal de comunicación cultural, articulando Cultura y Comunicaciones con canales presenciales y carteleras barriales.
2. La oferta cultural se concentra en sectores con mejor infraestructura, mientras barrios periféricos dependen de sedes vecinales menos adecuadas.	Descentralizar la programación cultural, combinando talleres itinerantes y articulación con sedes vecinales y comodatos culturales.
3. Las organizaciones y talleristas no cuentan con mecanismos de articulación que faciliten la colaboración y la retroalimentación mutua.	Institucionalizar encuentros periódicos entre agentes, organizaciones y talleristas para diagnóstico, colaboración y proyección conjunta.
4. Las infancias, adolescencias y comunidades migrantes reconocen una oferta limitada y con barreras de accesibilidad.	Desarrollar espacios de diálogo e inclusión con DIDEKO, integrando voces de infancias, adolescencias y comunidades diversas en el diseño cultural.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



6.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

6.4.1. Descripción y contextualización

6.4.1.1. Contexto

Las principales reflexiones y demandas en torno a la producción, creación, circulación y valoración del trabajo cultural y artístico local constataron que Macul cuenta con una base sólida de artistas, gestores, agrupaciones y talleristas que sostienen la vida cultural de la comuna, tanto desde espacios formales, mediados por la oferta gestionada por el Departamento de Cultura, como por la autogestión individual o colectiva. Empero, persisten condiciones de producción precaria y baja visibilidad del trabajo creativo en los circuitos comunales y regionales.

Desde el ámbito municipal y educativo se reconoció el esfuerzo del Departamento de Cultura por la gestión en la mantención de actividades, escuelas de formación y talleres de acceso gratuito, a diferencia de comunas aledañas. Sin embargo, se observó que los apoyos tienden a concentrarse en la formación y no necesariamente en la proyección profesional o en la circulación de obras. Se señaló que muchos procesos artísticos se interrumpen al finalizar los talleres, perdiendo continuidad o espacios de exhibición que les den visibilidad comunal. También se mencionó la necesidad de retomar diálogos a nivel de Concejo Municipal en torno a la creación de infraestructuras como un Teatro Municipal o una sala de exposiciones, consideradas esenciales para la consolidación de espacios culturales que permitan la continuidad de procesos creativos.

En el encuentro de ciudadanía, las y los participantes destacaron la diversidad de expresiones culturales presentes en la comuna –desde el teatro y la danza hasta las ferias de oficios, las agrupaciones corales, la producción literaria y otras manifestaciones creativas–, pero expresaron preocupación por la falta de reconocimiento y financiamiento continuo para estas iniciativas, no necesariamente a nivel municipal, sino a propósito de considerar que, a nivel social y en el gestión de recursos, se percibe la cultura como un elemento accesorio, lo cual dista del pensamiento desarrollado en cada encuentro, siendo las artes, la cultura y el patrimonio aglutinantes centrales en el desarrollo individual, barrial y municipal. Asimismo, se valoró el rol social del arte como vehículo de encuentro, muchas veces sostenido como un voluntariado que



también afecta su sostenibilidad. La ciudadanía también planteó la necesidad de fortalecer la presencia de artistas locales en eventos comunales y de abrir espacios permanentes de exposición y comercialización de artes visuales, música y artesanía.

Por su parte, los agentes culturales también subrayaron que la creación artística en Macul se sostiene por autogestión, sin políticas locales de fomento que acompañen sus procesos. Se indicó que la falta de financiamiento municipal directo, de instrumentos concursables y/o de acompañamiento en la formulación de proyectos concursables a nivel nacional y regional dificulta la planificación a mediano y largo plazo, impidiendo la consolidación de producción artística-cultural. Además, la ausencia de catastros actualizados de artistas y colectivos invisibiliza la magnitud del sector y de sus aportes al desarrollo y el bienestar comunal.

Los actores sociales coincidieron en que el arte cumple un rol fundamental para la cohesión social y la expresión comunitaria, especialmente en contextos educativos y de cuidado, pero advirtieron la baja conexión entre los procesos formativos y los espacios de circulación o exhibición cultural, lo que puede reducir la posibilidad de articular las prácticas artísticas en herramientas de desarrollo integral. También se mencionó la necesidad de generar continuidad entre las etapas formativas y la creación colectiva, de modo que los aprendizajes adquiridos en talleres o actividades puedan derivar en obras, presentaciones o proyectos sostenidos en el tiempo.

Finalmente, infancias y adolescencias asociaron el fomento artístico a la posibilidad de crear, mostrar y compartir sus producciones, señalando que actualmente carecen de espacios donde presentar sus dibujos, música o representaciones teatrales. Expresaron entusiasmo por las ferias y festivales, pero también afirmaron requerir espacios estables y accesibles, incluso aunque sean itinerantes, donde puedan experimentar, desarrollarse creativamente y socializar con otros pares.



6.4.1.2. Nudos críticos

En cuanto a puntos de conflicto que requieren mejoramiento, de los encuentros se desprenden cuatro. En primer lugar, se reiteró que, si bien existe una oferta amplia de talleres y actividades formativas, no se dispone de circuitos que permitan proyectar el trabajo artístico más allá de los talleres, existiendo una falta de continuidad entre formación, creación y circulación. Las obras, presentaciones o productos de los talleres suelen carecer de espacios para mostrarse, lo que debilita el sentido de continuidad del proceso creativo. Esta fragmentación afecta tanto a artistas emergentes como a grupos consolidados, limitando la formación de públicos locales.

En segundo lugar, se evidencia carencia de financiamiento, asesoría y apoyo técnico al sector artístico. Los agentes culturales y los actores sociales señalaron que la creación artística en Macul depende en gran medida de recursos personales y de la autogestión, muchas veces desconociendo fondos municipales específicos o posibilidades de acompañamiento técnico para la postulación de fondos o para la articulación de proyectos con el Departamento de Cultura. La falta de conocimiento sobre las posibilidades de recibir asesoría de manera individual y la escasez de herramientas administrativas en términos de gestión cultural dificultan el desarrollo de proyectos sostenidos en el tiempo. Esta situación genera vacíos de información entre agrupaciones o individualidades, en cuanto a capacidades de gestión o de vincularse con el Departamento de Cultura, a propósito de la falta de información en canales oficiales del municipio sobre las funciones que puede desempeñar dicho departamento.

En tercer lugar, se mencionó de forma reiterada la insuficiencia de infraestructura y equipamiento para la creación y exhibición artística-cultural. La necesidad de espacios adecuados para ensayos, clases, muestras y exposiciones se debe a que la infraestructura disponible presenta limitaciones acústicas, técnicas y de acceso. La falta de un teatro comunal, de una sala de exposiciones permanente y de espacios equipados para grabación o montaje restringe la producción local y la conexión con el público.



En cuarto lugar, se indicó la baja visibilidad y reconocimiento del trabajo artístico local. Aunque la comuna cuenta con un nutrido contingente de artistas, su obra es poco visible y carece de plataformas estables de difusión. Los circuitos comunales suelen privilegiar la participación de elencos externos o eventos puntuales con el fin de lograr audiencias masivas, mientras que los creadores locales no siempre son considerados en la programación oficial. Este nudo también se asocia a la falta de un catastro actualizado que permita reconocer la diversidad disciplinar y las trayectorias presentes en el territorio.

6.4.1.3. Propuestas

A partir de los nudos críticos expuestos, se desarrollan diversas propuestas. En primer lugar, frente a la falta de continuidad entre formación y creación, se propone fortalecer los vínculos entre talleres, colectivos y espacios de exhibición, de modo que los procesos artísticos tengan etapas de exhibición, circulación y archivo visual y/o audiovisual. Esto puede materializarse mediante jornadas de puertas abiertas, muestras comunales y ferias artísticas, donde quienes participen puedan exponer su trabajo y dialogar con el público.

En segundo lugar, para abordar la carencia de financiamiento y apoyo técnico, proponen actividades de fomento para la creación local, que brinden acompañamiento en gestión, asesorías en la postulación a fondos concursables y apoyo logístico a artistas y organizaciones culturales. Estas acciones permitirían profesionalizar la práctica artística, equilibrar oportunidades y fomentar la sostenibilidad de los proyectos culturales en Macul.

En tercer lugar, en relación con la infraestructura y el equipamiento, se plantea avanzar en un plan progresivo que permita, por un lado, obtener bienes inmuebles a comodato que habiliten locaciones como espacios comunales para la cultura, la práctica artística y la difusión, proyectando la puesta en marcha de una casa de cultura o centro cultural que responda a intereses diversos: teatro municipal, salas de clases, salas de exhibiciones y salas de reuniones. Por otro lado, habilitar espacios que ya son parte de la infraestructura cultural, en términos de acústica, mobiliario, accesibilidad de salas y sedes.



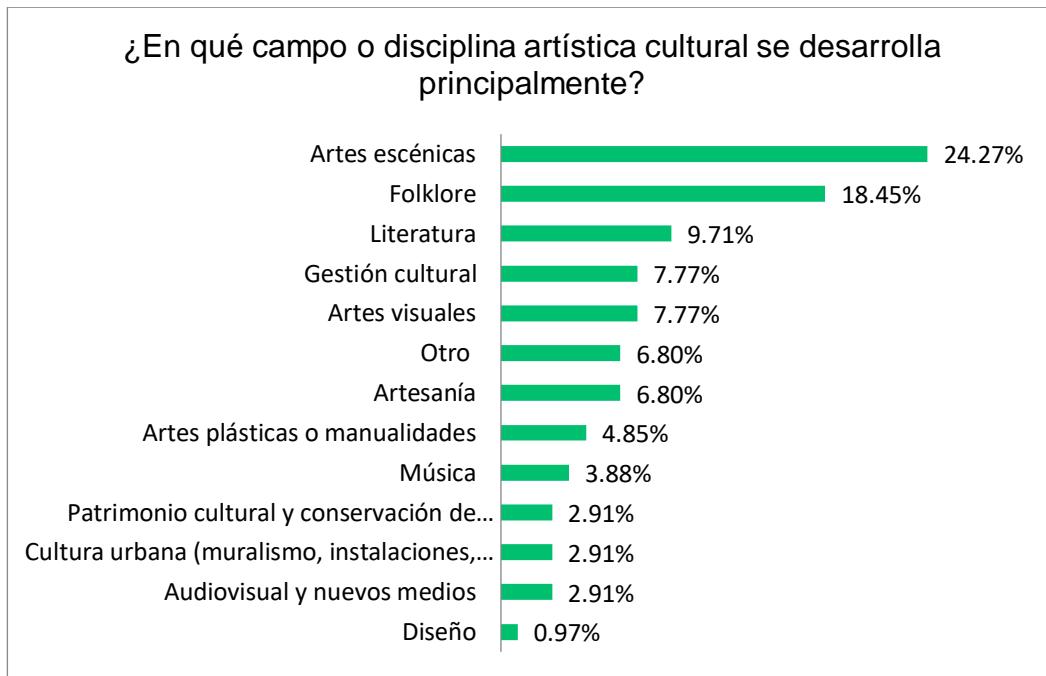
En cuarto lugar, para aumentar la visibilidad del trabajo artístico local, se propone desarrollar una estrategia permanente de difusión y registro de artistas y agrupaciones comunales, que busque tener un catastro actualizado de agentes culturales, pudiendo desarrollarse una plataforma digital de artistas de Macul. Esta herramienta permitiría visibilizar trayectorias, fomentar colaboraciones y promover la circulación de obras dentro y fuera de la comuna.

6.4.1.4. Insumos de encuesta

En cuanto a la encuesta, de las personas que se declaran agentes culturales (115), 103 contestaron a la pregunta sobre a qué disciplina principal se concentra su trabajo, obteniendo los siguientes resultados. La distribución muestra un predominio de las Artes escénicas con un 24,27% de las respuestas y del Folklore con 18,45%. En un segundo bloque aparecen Literatura con 9,71%, Gestión cultural y Artes visuales con 7,77% cada uno. Luego se ubican Otro y Artesanía, ambos con 6,80%, Artes plásticas/manualidades con 4,85% y Música con 3,88%. Con menor presencia quedan Patrimonio cultural, Cultura urbana y Audiovisual/nuevos medios cada una con 2,91% y Diseño (0,97%).



Gráfico 8. Disciplina artística de desarrollo principal

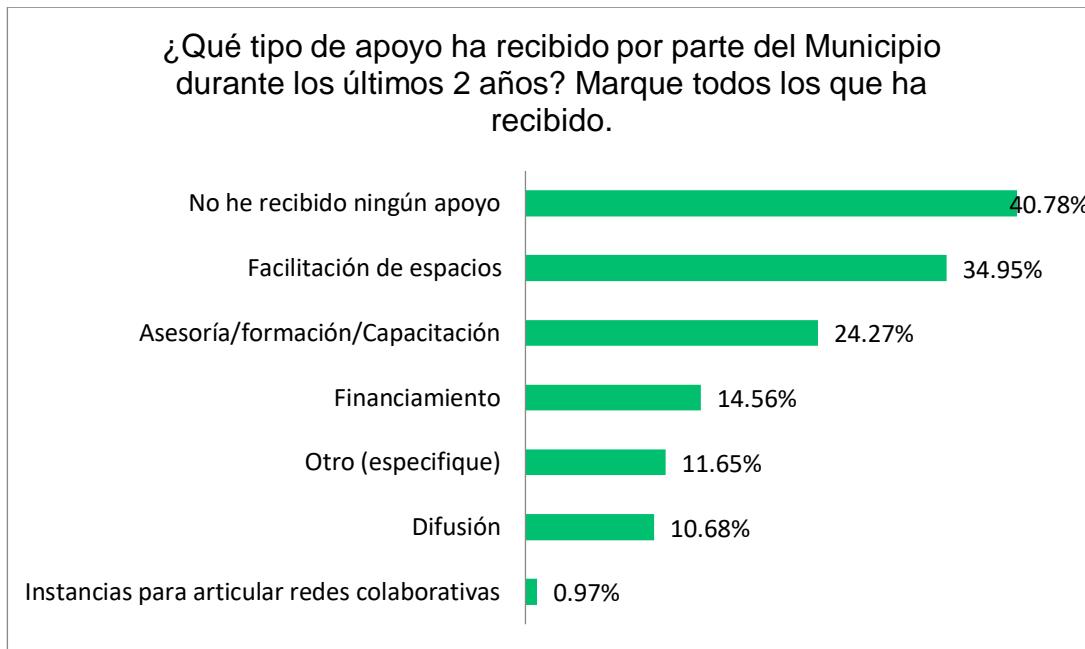


N=103 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

Al preguntar con respecto a los apoyos municipales recibidos en los últimos 2 años por los agentes culturales, se obtuvo que la mayoría señaló no haber recibido ningún apoyo, con un 40,78% de las respuestas. Entre quienes sí reciben ayuda, predomina la facilitación de espacios con 34,95% y asesoría/formación/capacitación con 24,27%. El financiamiento alcanza un 14,56%, mientras difusión llega a 10,68% de las respuestas y “otro” a 11,65%. Prácticamente ausentes están las instancias para articular redes colaborativas con un 0,97%.



Gráfico 9. Apoyo municipal en los últimos 2 años



N=103 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

También se les consultó a los agentes culturales sobre las áreas en que desean recibir más apoyo, las respuestas evidencian que la principal demanda de apoyo es financiamiento con un 51,0% declara que ese es el apoyo que más necesita del Municipio. En un segundo plano aparece la facilitación de espacios con un 17,0%. Con menor demanda se ubican difusión y “otro” ambos con 10,0%, seguidos por instancias para articular redes colaborativas con un 8,0% y, finalmente, asesoría/formación/capacitación con un 4,0%.



Gráfico 10. Áreas para recibir apoyo municipal



N=100 Fuente: Elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 202

6.4.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 10. Nudos críticos y propuestas eje fomento a las artes y a las culturas

Nudos críticos	Propuestas
1. Falta de continuidad entre formación, creación y circulación artística, lo que limita la proyección de los procesos creativos locales.	Fortalecer los vínculos entre talleres, colectivos y espacios de exhibición para dar continuidad a los procesos creativos.
2. Carencia de financiamiento, asesoría y apoyo técnico al sector artístico, con alta dependencia de la autogestión.	Desarrollar actividades de fomento y acompañamiento técnico en gestión, postulación a fondos y apoyo logístico.
3. Insuficiencia de infraestructura y equipamiento adecuados para la creación, exhibición y difusión artística.	Avanzar en un plan progresivo de infraestructura cultural, habilitando y acondicionando espacios comunales para la creación y difusión.



4. Baja visibilidad y reconocimiento del trabajo de artistas y agrupaciones locales dentro de la programación comunal.	Implementar una estrategia de difusión y registro que visibilice artistas locales y mantenga un catastro comunal actualizado.
--	---

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

6.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

6.5.1. Descripción y contextualización

6.5.1.1. Contexto

En los encuentros realizados con ciudadanía, actores sociales, agentes culturales, actores municipales y NNA, se destacó que la comuna presenta una composición social heterogénea, donde conviven generaciones, orígenes y trayectorias distintas. Sin embargo, esta riqueza cultural no se refleja plenamente en la oferta cultural o en las políticas de gestión existente.

De manera transversal, los participantes identificaron que la programación cultural comunal presenta dificultades para incorporar criterios de accesibilidad e inclusión. Se mencionaron dificultades para el acceso a personas con movilidad reducida o algún tipo de discapacidad a los espacios culturales, junto con ausencia de materiales adaptados o de señalética inclusiva. En ese sentido, los encuentros coincidieron en que la inclusión debiese entenderse como acceso físico a la par que como participación efectiva en los procesos de creación, gestión y toma de decisiones culturales.

En paralelo se reconoció que Macul cuenta con una creciente población migrante que participan activamente en la vida barrial, pero que no han sido integradas de manera sistemática en las actividades culturales del Departamento de Cultura. La ciudadanía valoró los encuentros gastronómicos y las ferias interculturales que han tenido lugar en los años recientes, pero señaló que estas iniciativas siguen siendo puntuales y que singularizan a estas poblaciones, sin incorporarlas como público generales. En ese sentido, se planteó la necesidad de establecer



espacios de diálogo intercultural que reconozcan a las distintas comunidades como un parte del tejido cultural comunal.

Del ámbito municipal y educativo, junto con actores sociales, subrayaron la importancia de vincular la diversidad cultural con la educación y participación comunitaria, promoviendo el respeto y la empatía. En ese sentido, la inclusión fue entendida como una práctica formativa y relacional, que atraviesa la convivencia cotidiana, las actividades formativas y las experiencias artísticas. Asimismo, los agentes culturales señalaron la necesidad de formación en enfoques de inclusión, interculturalidad y derechos culturales, tanto para los equipos municipales como para gestores culturales y talleristas, ampliando las competencias institucionales en materia de accesibilidad. De igual modo, se propuso fortalecer la coordinación entre el Departamento de Cultura y otros departamentos de la DIDEKO, potenciando que la inclusión y la diversidad sean principios orientadores de la gestión cultural comunal.

Por otro lado, niñeces y adolescencias expresaron una mirada amplia sobre diversidad, vinculada con la posibilidad de ser, expresarse y compartir en igualdad de condiciones. Plantearon que las actividades culturales debiesen ser espacios “donde todas las personas puedan participar, sin importar cómo se vean o de dónde vengan”, e insistieron en la importancia de que las actividades sean accesibles, lúdicas y representativas de las distintas realidades que conviven en la comuna.

6.5.1.2. Nudos críticos

A partir de los encuentros se organizaron los aspectos a mejorar en cuatro nudos críticos. En primer lugar, se planteó la limitada inclusión considerando la heterogeneidad comunal, planteada previamente. Por ello, la oferta comunal se percibe poco representativa de la pluralidad de Macul. Las comunidades migrantes y los grupos etarios extremos (adultos mayores y niñeces), además de las personas neurodivergentes tienen baja presencia en las programaciones.

En segundo lugar, la falta de infraestructura y condiciones de accesibilidad universal evita que se democratizan los públicos y participantes de la programación cultural comunal. Los espacios



culturales carecen de adecuaciones físicas o comunicacionales que garanticen el acceso de todas las personas. Esto incluye problemas de movilidad, señalética, traducción de materiales y adaptación sensorial. La ausencia de protocolos de accesibilidad genera barreras sistemáticas para la participación.

En tercer lugar, se percibe una escasa articulación institucional para la inclusión cultural. Las acciones de inclusión depende de iniciativas individuales sin coordinación entre el Departamento de Cultura y otros organismos pertenecientes a la DIDEKO. Esto produce que aquellos actores que buscan desarrollar acciones inclusivas lo hagan de manera autónoma y basada en esfuerzo personal, lo que impide que ese tipo de prácticas se incorporen de manera transversal o, bien, que se lleven a cabo acciones que no necesariamente están basadas en criterios municipales, regionales o nacionales, lo que limita el impacto de las prácticas inclusivas.

En cuarto lugar, se visualiza un déficit de formación en interculturalidad y derechos culturales, tanto en talleristas, gestores culturales y el Departamento de Cultura, lo que acentuaría la persistencia de brechas de conocimiento que dificultan la comprensión de la diversidad cultural como un derecho y no sólo como eventos aislados.

6.5.1.3. Propuestas

Como respuesta a los nudos críticos señaladas, se formularon soluciones agrupadas en cuatro dimensiones. En primer lugar, frente a la limitada inclusión de comunidades diversas, se propuso la creación y funcionamiento de mesas de diálogo intercultural y de inclusión, que reúnan a representantes de comunidades heterogéneas (migrantes, pueblos originarios, personas mayores, niñeces y adolescencias). Estas mesas permitirían diseñar lineamientos y actividades culturales enfocadas en la inclusión de la diversidad, promoviendo el reconocimiento mutuo y la participación equitativa en la gestión cultural comunal, reconociendo e integrando las experiencias que conforman la vida comunal en Macul.



En segundo lugar, respecto a la falta de infraestructura y condiciones de accesibilidad, se plantea la elaboración e implementación de protocolos municipales de accesibilidad física, comunicacional y programática. Estos protocolos deben construirse de manera participativa, con apoyo de participantes de la mesa de inclusión y de especialistas, incorporando estándares mínimos de accesibilidad para todas las actividades, espacios y materiales culturales. Su aplicación progresiva potencia que la oferta cultural de Macul sea efectivamente universal y sin barreras.

En tercer lugar, para promover la articulación institucional, se propone la conformación de un comité intersectorial de inclusión cultural, integrado por representantes del Departamento de Cultura, la Dirección de Desarrollo Comunitario y otras áreas municipales vinculadas a educación, infancia e inclusión. Este comité podrá planificar acciones conjuntas, garantizar coherencia entre los distintos programas y fortalecer el acompañamiento técnico de las iniciativas ciudadanas.

En cuarto lugar, frente al déficit de formación en interculturalidad y derechos culturales, se recomienda desarrollar jornadas de sensibilización y capacitación para equipos municipales, organizaciones comunitarias y agentes culturales, abordando temas de inclusión, diversidad y participación. Estas instancias fortalecerán la capacidad de los actores locales para diseñar y ejecutar proyectos culturales inclusivos y con enfoque de derechos.

6.5.1.4. Insumos de encuesta

-En cuanto a la información obtenida a partir de la encuesta, con respecto a la pregunta “*¿Qué grupos, identidades o discursos cree que no se sienten representados o visibilizados en la comuna?*” las respuestas abiertas fueron sistematizadas y organizadas tabla 11.

Tabla 11. Identidades poco visibilizadas

Grupo / Identidad	Principales brechas identificadas
Adulto joven	Programación poco dirigida; escasos espacios de encuentro y difusión específicos.



Niños, niñas y adolescentes	Poca oferta cultural dedicada; faltan talleres y mediación permanente.
Jóvenes / raperos / cultura urbana	Baja visibilidad de hip hop, rap, danza urbana y graffiti; ausencia de circuitos y vitrinas.
Mujeres, madres, dueñas de casa	Horarios poco compatibles, cuidados no resueltos; baja visibilización de creadoras.
Migrantes y pueblos indígenas	Escasa presencia intercultural en la cartelera .
Artistas visuales (pintores), actores, escritores, artesanos	Pocas vitrinas estables para exhibir/venta; débil apoyo y difusión; falta de catastro.
Artes de vanguardia / contemporáneas	Subrepresentación en la oferta; carencia de espacios experimentales.
Deportistas	Escaso apoyo y difusión en espacios comunitarios que podrían habilitarse.
Vecino/a “común y corriente”	Barreras de acceso general: información difusa, costos de uso de sedes, lejanía de la oferta.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados consulta online PMC 2025.

6.5.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 12. Nudos críticos y propuestas eje Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Nudos críticas	Propuestas
1. La inclusión limitada en la oferta comunal no refleja plenamente la heterogeneidad de Macul, con baja participación de comunidades migrantes, niñeces, personas mayores y con alguna discapacidad.	Conformar mesas de diálogo intercultural e inclusivo, incorporando representantes de comunidades diversas en el diseño cultural comunal.
2. La falta de infraestructura y condiciones de accesibilidad universal restringe la participación de diversos públicos en actividades culturales.	Elaborar e implementar protocolos de accesibilidad física, comunicacional y programática construidos participativamente.



3. Se observa una débil articulación institucional para la inclusión cultural, con iniciativas aisladas y poco coordinadas entre Cultura y otras áreas municipales.	Constituir un comité intersectorial de inclusión cultural, que articule acciones entre Cultura, DIDEKO y otras áreas municipales.
4. Existe un déficit de formación en interculturalidad y derechos culturales entre talleristas, gestores y equipos municipales, lo que dificulta una comprensión integral de la diversidad.	Desarrollar jornadas de sensibilización y formación sobre inclusión, diversidad e interculturalidad para equipos municipales y agentes culturales.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

6.6. Eje 6: Gestión organizacional

6.6.1. Descripción y contextualización

6.6.1.1. Contexto

El eje de gestión organizacional concentra la mirada crítica y estratégica sobre el funcionamiento institucional del Departamento de Cultura de Macul. El encuentro participativo de actores municipales permitió construir un diagnóstico profundo en torno a las condiciones, capacidades y desafíos de la gestión cultural local, que se organizó bajo un análisis FODA colectivo. Este ejercicio fue complementado con observaciones provenientes de los demás encuentros — ciudadanía, agentes culturales, actores sociales, ámbito educativo y NNA —, lo que permitió articular una comprensión integral de la gestión cultural como un proceso compartido entre instituciones y comunidad.

Desde la perspectiva municipal, se identificó como fortaleza principal el alto nivel de compromiso y vocación pública del equipo de cultura, reconocido por su capacidad de respuesta, cercanía con la comunidad y continuidad en la ejecución de actividades pese a los recursos limitados. También se destacó la existencia de redes interdepartamentales informales que facilitan la coordinación cotidiana, especialmente con las áreas de educación, participación ciudadana y



desarrollo social, y la diversidad de talleres y proyectos sostenidos en el tiempo, que dan identidad al trabajo cultural comunal.

Entre las debilidades, los funcionarios subrayaron la fragmentación administrativa y la falta de una estructura formal de planificación y seguimiento. Señalaron que muchas iniciativas se ejecutan por inercia o bajo presión de tiempo, sin una calendarización estratégica ni criterios uniformes para evaluar resultados. También se mencionó la sobrecarga laboral, derivada de equipos reducidos que deben cubrir tareas de diseño, logística, comunicación y terreno, lo que limita la capacidad de innovación y de proyección a largo plazo. Se añadió, además, la carencia de infraestructura adecuada para la gestión interna, tanto en espacios administrativos como en herramientas digitales para el registro y sistematización de información.

En el plano de las oportunidades, el equipo reconoció un entorno político y ciudadano favorable a la cultura, con participación activa en los procesos comunales y una red de organizaciones que podrían convertirse en aliados estratégicos si se establecen canales formales de colaboración. Se valoró la posibilidad de integrar la gestión cultural a la planificación comunal, articulando esfuerzos con programas de educación, niñez, diversidad e inclusión. Asimismo, se consideró que los procesos de diagnóstico participativo —como el que dio origen al presente plan— representan una oportunidad para instalar prácticas de evaluación y planificación permanente dentro del municipio.

En cuanto a las amenazas, los actores municipales advirtieron la inestabilidad institucional y presupuestaria que afecta la continuidad de los equipos, junto con la falta de reconocimiento político de la cultura como eje de desarrollo local. Se mencionó también la burocracia interna y la alta rotación administrativa, que dificultan la ejecución de convenios y la obtención oportuna de recursos. Finalmente, se observó el riesgo de que la cultura quede subordinada a lógicas de evento o recreación, perdiendo su carácter formativo, participativo y ciudadano.



Estas percepciones fueron reforzadas por los demás encuentros. La ciudadanía y los agentes culturales coincidieron en reconocer el compromiso del equipo municipal, pero señalaron que la gestión cultural carece de canales claros de comunicación y coordinación con las organizaciones locales, lo que genera sensación de distancia o desconocimiento mutuo. Los actores sociales y educativos, por su parte, enfatizaron la necesidad de integrar los ámbitos cultural y educativo mediante planificación conjunta, destacando que las escuelas y los centros comunitarios podrían convertirse en extensiones del trabajo cultural municipal si existieran mecanismos formales de colaboración. Finalmente, los NNA asociaron la gestión cultural con la capacidad del municipio para ofrecer espacios seguros, accesibles y bien organizados, donde las actividades no se suspendan o modifiquen con frecuencia.

En conjunto, el eje de gestión organizacional revela un equilibrio complejo, donde la fortaleza del equipo del Departamento de Cultura y la voluntad comunitaria conviven con debilidades estructurales y desafíos institucionales municipales que requieren transformaciones sostenidas en el tiempo. El diagnóstico participativo deja claro que el fortalecimiento de la gestión no depende solo de más recursos, sino de una cultura organizacional que planifique, evalúe y articule colectivamente.

6.6.1.2. Nudos críticos

El análisis participativo sobre la gestión organizacional del Departamento de Cultura permitió identificar cuatro nudos críticos que limitan la proyección estratégica y reducen el impacto sostenido de las iniciativas culturales. El diagnóstico se construyó principalmente a partir del encuentro con actores municipales y educativos, complementado con observaciones de los encuentros de agentes culturales, ciudadanía y actores sociales.

El primer nudo crítico corresponde a la fragmentación institucional y baja coordinación interdepartamental, con escasos espacios de planificación conjunta entre los departamentos que componen la DIDEKO. Identificado en los encuentros del ámbito municipal-educativo y de agentes culturales, este problema se expresa en la existencia de redes de colaboración informales pero no



de instancias formales que permitan planificar y evaluar colectivamente. Los participantes señalaron que esta fragmentación genera duplicación de esfuerzos, desaprovechamiento de sinergias y dificultades para articular iniciativas que podrían tener mayor impacto si se trabajaran de manera integrada. El encuentro municipal-educativo evidenció que los flujos de gestión son poco estructurados y que los canales de comunicación resultan difusos, particularmente porque las redes sociales institucionales están administradas fuera del Área de Cultura, lo que retrasa la difusión de actividades, diluye responsabilidades sobre los contenidos y genera sensación de descoordinación tanto interna como hacia la comunidad. Los agentes culturales, por su parte, mencionaron la falta de articulación entre departamentos municipales ---especialmente entre Cultura y Comunicaciones--- como un obstáculo para visibilizar la oferta y coordinar acciones de manera eficiente.

El segundo nudo crítico corresponde a la ausencia de planificación estratégica y evaluación sistemática, predominando un seguimiento centrado en metas operativas más que en impactos culturales. Planteado por los participantes del ámbito municipal-educativo y reforzado por agentes culturales, este problema se expresa en que las actividades culturales se ejecutan frecuentemente por inercia o bajo presión de tiempo, sin una calendarización anticipada que permita coordinar recursos, espacios y difusión de manera eficiente. El seguimiento se centra en metas operativas --- como el número de talleres realizados o de personas asistentes--- sin que existan indicadores que permitan evaluar impactos culturales, procesos de participación comunitaria o transformaciones territoriales. Los agentes culturales señalaron, además, que existen experiencias previas de catastros culturales realizados sin devolución ni uso efectivo, lo que refuerza la percepción de falta de planificación y seguimiento sistemático. No existen instancias participativas de retroalimentación que involucren a la comunidad en la evaluación de las iniciativas, lo que limita la posibilidad de ajustar la programación según las necesidades y expectativas territoriales.

El tercer nudo crítico identificado corresponde a las limitaciones de personal y alta carga laboral, que restringen la proyección de procesos sostenidos y la especialización de funciones. Detectado tanto en el encuentro de agentes culturales como en el ámbito municipal-educativo, este problema se expresa en equipos municipales reducidos en número que deben cubrir



simultáneamente tareas de diseño, logística, comunicación, coordinación y ejecución en terreno. Los agentes culturales mencionaron la sobrecarga del personal del área cultural, señalando que pocas personas deben asumir tareas extensas, lo que restringe la especialización de funciones, limita la capacidad de innovación y dificulta la proyección de procesos sostenidos. Esta situación se agrava con la alta rotación administrativa y la burocracia interna, que afectan la ejecución de convenios y la obtención oportuna de recursos. Los participantes del ámbito educativo señalaron, además, que el reconocimiento institucional del trabajo artístico es insuficiente en determinadas instancias, lo que debilita la valoración de la cultura como eje de desarrollo comunal.

El cuarto nudo crítico corresponde a infraestructura y recursos técnicos insuficientes para una gestión moderna, con carencias en equipamiento, registros y herramientas digitales. Planteado transversalmente en el FODA realizado con actores municipales y reforzado en el encuentro municipal-educativo, este problema fue identificado como una debilidad central de la gestión cultural comunal. Los actores municipales destacaron la falta de infraestructura, equipamiento y recursos, subrayando que no existe un espacio ni siquiera en la zona central de la comuna ligado a cultura ---ni teatro ni anfiteatro--- y que esta carencia dificulta las convocatorias. También señalaron la dificultad para llevar la parrilla de talleres a distintos territorios de la comuna por falta de infraestructura cultural en espacios vecinales como juntas de vecinos o clubes deportivos.

El encuentro municipal-educativo mencionó específicamente las problemáticas previas en torno a la construcción de un Teatro Municipal, que había sido identificado como una infraestructura ancla necesaria, pero que se encuentra detenido por falta de una hoja de ruta clara. También se señalaron carencias en recursos técnicos acotados, espacios administrativos adecuados y herramientas digitales para el registro y sistematización de información. Estos déficits no solo afectan las condiciones de trabajo del equipo de cultura, sino que también limitan la capacidad de respuesta ante demandas comunitarias y reducen la posibilidad de realizar actividades de mayor escala.



6.6.1.3. Propuestas

Las propuestas surgidas en los encuentros participativos responden directamente a los cuatro nudos críticos identificados y apuntan a fortalecer la gestión organizacional mediante acciones que ordenen los flujos de trabajo, mejoren la coordinación interdepartamental y aseguren condiciones institucionales para la proyección estratégica de la cultura comunal.

La primera propuesta busca fortalecer la gobernanza cultural comunal, generando instancias formales de coordinación entre Cultura, Educación y DIDEKO para planificar y evaluar colectivamente. Surgida del encuentro municipal-educativo y respaldada por agentes culturales, se propuso establecer una mesa de coordinación trimestral que integre a representantes de las distintas áreas municipales, de modo de planificar y evaluar colectivamente las iniciativas culturales, identificar oportunidades de articulación y resolver dificultades operativas de manera conjunta. Esta instancia busca superar la fragmentación institucional y asegurar que las decisiones culturales se integren a la planificación comunal vigente. Complementariamente, se propuso crear un comité anual de programación participativa que involucre a organizaciones culturales, agentes educativos y comunidad en la definición de prioridades y en la calendarización de actividades. En el ámbito específico de las comunicaciones, el encuentro municipal-educativo propuso instalar un canal formal para solicitudes de difusión, con una bandeja única y un formulario que establezca tiempos y estándares de respuesta, asegurando que la información cultural llegue con anticipación y de manera equitativa. Los agentes culturales reforzaron esta propuesta señalando la necesidad de potenciar la coordinación entre Cultura y Comunicaciones para visibilizar la oferta. Se planteó desarrollar un plan de difusión con responsables definidos, calendario único, plantillas estandarizadas y gestión de redes sociales bajo la coordinación directa del Departamento de Cultura.

La segunda propuesta se centra en implementar un sistema de planificación y evaluación anual, con metas, indicadores e instancias participativas de retroalimentación. Planteada por el encuentro municipal-educativo y respaldada por agentes culturales, se propuso desarrollar una carta Gantt a cuatro años por eje del Plan Municipal de Cultura, que contemple metas específicas,



inversión proyectada e indicadores de seguimiento. Este instrumento permitiría ordenar las iniciativas en el tiempo, anticipar recursos, coordinar esfuerzos entre áreas y evaluar avances de manera periódica. Los agentes culturales señalaron la importancia de incorporar planificación participativa y articulación con gestores locales, así como de socializar resultados de catastros culturales y generar seguimiento efectivo de las iniciativas. Se sugirió establecer instancias participativas de retroalimentación, donde la comunidad y las organizaciones culturales puedan revisar resultados, proponer ajustes y contribuir a la definición de prioridades futuras. Esta propuesta incluye también el desarrollo de un portafolio priorizado de proyectos que oriente la inversión y asegure coherencia entre el diagnóstico y los resultados esperados.

La tercera propuesta busca gestionar la formalización de comodatos, alianzas y convenios que aseguren espacios estables para la gestión cultural y promuevan la creación de un Centro Cultural comunal. Identificada como prioritaria en el FODA de actores municipales y desarrollada en el encuentro municipal-educativo, esta propuesta responde directamente a la ausencia de infraestructura identificada como nudo crítico. Los actores municipales señalaron que el PMC representa una oportunidad para priorizar la infraestructura y buscar estrategias como la solicitud de espacios a Bienes Nacionales para bibliotecas o casas de la cultura. El encuentro municipal-educativo propuso reactivar el proyecto de Teatro Municipal mediante el desarrollo de una hoja de ruta clara que contemple fases de inversión, estudios técnicos, tramitaciones administrativas y fuentes de financiamiento, abordándolo por etapas de manera sostenida. También se planteó la creación de un fondo para fichas técnicas mínimas y circulación territorial, que permita mejorar las condiciones técnicas de las actividades culturales en distintos sectores de la comuna, especialmente en espacios barriales que actualmente operan con limitaciones de equipamiento.

La cuarta propuesta plantea avanzar en la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural, desarrollando estudios técnicos, propuestas administrativas y tramitaciones que fortalezcan su autonomía y sostenibilidad institucional. Propuesta por agentes culturales y respaldada en el FODA de actores municipales, esta transformación se identifica como necesaria para ampliar fuentes de financiamiento, gestionar recursos de manera más flexible y consolidar



equipos de trabajo con mayor especialización. Los actores municipales destacaron que el PMC representa una oportunidad para acceder a otros fondos concursables estatales y que habilitar recursos humanos para buscar fondos podría fortalecer significativamente la gestión. Los agentes culturales señalaron que la creación de una corporación cultural comunal permitiría ampliar fuentes de financiamiento y superar las limitaciones derivadas del presupuesto reducido y dependiente de la aprobación municipal anual. Sin embargo, se subrayó que esta transformación debe ser abordada de manera gradual, con estudios previos que evalúen su viabilidad administrativa, financiera y política, de modo de asegurar que responda efectivamente a las necesidades de la gestión cultural comunal.

Colectivamente, las propuestas del eje de gestión organizacional apuntan a consolidar las condiciones institucionales que permitan proyectar la cultura como un ámbito estratégico de la comuna, mediante el ordenamiento de flujos de trabajo, la coordinación interdepartamental, la implementación de sistemas de planificación y evaluación, y la gestión progresiva de infraestructura y recursos. Los participantes coincidieron en que estas transformaciones requieren voluntad política sostenida y la construcción de alianzas entre el municipio, las organizaciones culturales y la comunidad.

6.6.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 13. Nudos críticos y propuestas eje gestión institucional

Nudos críticos	Propuestas
1. Fragmentación institucional y baja coordinación interdepartamental, con escasos espacios de planificación conjunta entre Cultura, Educación y Desarrollo Comunitario.	Fortalecer la gobernanza cultural comunal, generando instancias formales de coordinación entre Cultura, Educación y DIDEKO para planificar y evaluar colectivamente.



2. Ausencia de planificación estratégica y evaluación sistemática, predominando un seguimiento centrado en metas operativas más que en impactos culturales.	Implementar un sistema de planificación y evaluación anual, con metas, indicadores e instancias participativas de retroalimentación.
3. Limitaciones de personal y alta carga laboral, que restringen la proyección de procesos sostenidos y la especialización de funciones.	Gestionar la formalización de comodatos, alianzas y convenios que aseguren espacios estables para la gestión cultural y promuevan la creación de un Centro Cultural comunal.
4. Infraestructura y recursos técnicos insuficientes para una gestión moderna, con carencias en equipamiento, registros y herramientas digitales.	Avanzar en la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural, desarrollando estudios técnicos, propuestas administrativas y tramitaciones que fortalezcan su autonomía y sostenibilidad institucional.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

6.7. Conclusiones y FODA

El proceso participativo permite identificar con claridad los desafíos y oportunidades que enfrenta la gestión cultural comunal, organizados en torno a seis ejes que dialogan entre sí y configuran un sistema interdependiente. En el eje de identidad cultural, patrimonio y memoria, el diagnóstico confirma que Macul posee un acervo cultural significativo, expresado en referentes artísticos locales, barrios históricos, ferias tradicionales, oficios y sitios de memoria vinculados a la dictadura. Sin embargo, este patrimonio no se encuentra sistemáticamente registrado ni cuenta con instrumentos de protección frente a la presión inmobiliaria y la renovación urbana. La ausencia de un catastro actualizado, la falta de un archivo comunal y la escasa transmisión intergeneracional de saberes constituyen nudos que requieren acciones sostenidas de valorización y resguardo. Los participantes coincidieron en que la consolidación de infraestructura cultural ancla ---como un centro cultural y una biblioteca pública--- resulta indispensable para articular la memoria comunal y proyectarla hacia las nuevas generaciones.



En formación, educación artística y mediación, se reconoce la existencia de una oferta sostenida y diversa de talleres impulsados por el Departamento de Cultura y por organizaciones comunitarias. No obstante, persisten limitaciones materiales ---acústica insuficiente, uso simultáneo de salas, falta de espacios especializados--- y de gestión ---planificación heterogénea, baja articulación entre talleristas, difusión tardía--- que dificultan la proyección pedagógica de las iniciativas. Se identificó la necesidad de ordenar el sistema mediante planes anuales por taller, encuentros regulares de intercambio metodológico, estrategias de difusión integradas y un programa de mejoramiento gradual de la infraestructura existente. Asimismo, se propuso fortalecer la mediación cultural como práctica transversal que conecte talleres, escuelas, familias y territorios, ampliando la formación de audiencias desde edades tempranas.

En el eje de participación cultural, el diagnóstico evidencia heterogeneidad territorial y desigualdades de acceso. Mientras algunos sectores concentran la oferta cultural, otros dependen de iniciativas autogestionadas donde no prima el apoyo institucional. La difusión fragmentada, la ausencia de canales de comunicación sistemáticos y la falta de instancias formales de retroalimentación limitan la captación de nuevos públicos y debilitan la articulación entre organizaciones. Los participantes propusieron avanzar hacia una programación descentralizada por barrios, implementar una estrategia comunal de comunicación cultural con calendario público y carteles territoriales, e institucionalizar encuentros de actores culturales que permitan compartir experiencias y articular proyectos de manera colectiva. Se enfatizó la necesidad de adaptar formatos a públicos diversos ---especialmente niñeces y adolescencias--- mediante experiencias de menor escala, mayor componente práctico y espacios cercanos y seguros.

El eje de fomento a las artes y las culturas registra alta capacidad de autogestión de organizaciones y colectivos, pero baja visibilidad de procesos creativos y carencia de instrumentos directos de estímulo y circulación. Se identificó la necesidad de instalar becas, residencias y fondos de pequeña escala que apoyen la creación local, articular convenios con espacios y festivales externos para ampliar la circulación de obras, y socializar catastros y mesas por disciplina que orienten recursos y alianzas. Asimismo, de desarrollar instancias de apoyo en la postulación a fondos



regionales y nacionales que permitan un financiamiento más robusto para organizaciones y agentes culturales. Sin este soporte, la producción artística permanece fragmentada y con escaso retorno público. Los participantes subrayaron que el fortalecimiento del fomento requiere también consolidar redes de colaboración entre artistas, organizaciones y municipio, superando la lógica de gestión individual que predomina actualmente.

En diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad, el diagnóstico traslada la discusión desde quiénes asisten a las actividades hacia qué condiciones es posible participar. Se identificaron barreras de accesibilidad para personas con discapacidad o neurodivergencias, ausencia de protocolos de ajustes razonables, insuficiencia de espacios seguros y silenciosos, y falta de dispositivos de encuentro intercultural que hagan visibles culturas migrantes y diversidades. Los participantes propusieron incorporar criterios de accesibilidad universal a la infraestructura y a los talleres, fortalecer el soporte lector mediante biblioteca pública o móvil con mediación, y generar alianzas con establecimientos educacionales y organizaciones territoriales para ampliar el alcance de las iniciativas. Se enfatizó que la inclusión no debe entenderse como una dimensión aislada, sino como un principio transversal que atraviesa la planificación, la gestión y la evaluación de todas las actividades culturales.

En gestión organizacional, los hallazgos apuntan a debilidades estructurales que afectan el funcionamiento del sistema cultural comunal. Flujos internos poco estructurados, canales de comunicación difusos, responsabilidades dispersas entre áreas municipales y ausencia de planificación estratégica con indicadores de impacto debilitan la capacidad de respuesta institucional. Los participantes propusieron instalar un canal formal para solicitudes de difusión con tiempos y estándares de respuesta, desarrollar una carta Gantt a cuatro años por eje con metas e inversión proyectada, establecer una mesa de coordinación que permita el trabajo conjunto de los distintos departamentos de DIDEKO con el Departamento de Cultura, y avanzar en la gestión de comodatos y convenios que aseguren espacios estables. También se planteó evaluar la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural, como estrategia para ampliar fuentes de financiamiento y fortalecer la autonomía institucional.



La perspectiva de niñez y adolescencias aporta criterios concretos para el diseño de experiencias culturales: formatos no masivos y breves, actividades con componente práctico, espacios cercanos y seguros, y lugares de estudio y lectura. Sus priorizaciones de equipamiento --- parque multifuncional, sala de música, centro cultural con zonas por edad--- no deben leerse como una lista aislada, sino como condiciones de mediación y accesibilidad que, incorporadas al diseño programático, mejoran la captación y continuidad de audiencias jóvenes.

Del cruce de hallazgos emerge un conjunto de líneas transversales que atraviesan los seis ejes y requieren atención prioritaria: infraestructura cultural de referencia y red barrial con estándares mínimos, fomento directo a la creación y la circulación, archivo y memoria con acceso público, mediación y formación de audiencias con énfasis en infancias y adolescencias, gobernanza y comunicaciones, y accesibilidad universal. Su tratamiento integrado permite que su implementación se articule de manera progresiva y coherente con los recursos disponibles y las prioridades definidas participativamente.

Tabla 14. FODA ejes transversales

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Alta disposición y compromiso del equipo del Departamento de Cultura con la comunidad • Parrilla programática diversa que abarca distintas disciplinas artísticas • Capacidad instalada en talleres sostenidos en el tiempo con participación comunitaria activa • Existencia de organizaciones culturales, agentes y colectivos con capacidad de autogestión • Presencia de patrimonio material e inmaterial significativo (sitios de memoria, barrios históricos, ferias tradicionales, referentes artísticos locales) 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Municipal de Cultura como herramienta para acceder a fondos concursables nacionales y regionales • Respaldo de la nueva administración municipal al área cultural • Posibilidad de priorizar infraestructura cultural en la planificación comunal • Vinculación potencial con establecimientos educacionales y organizaciones territoriales para ampliar alcance



	<ul style="list-style-type: none"> Demanda comunitaria activa por participación cultural y espacios de encuentro
Debilidades	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de infraestructura cultural ancla (centro cultural, biblioteca pública, teatro municipal) Dificultad para llevar talleres a distintos territorios por falta de recintos adecuados Fragmentación institucional y baja coordinación interdepartamental Ausencia de planificación estratégica vinculada a una evaluación sistemática con indicadores de impacto Limitaciones de personal y alta carga laboral que restringe especialización Recursos técnicos, equipamiento y herramientas digitales insuficientes Ausencia de un plan de difusión que permita garantizar mayor acceso a actividades artísticas, culturales y patrimoniales Patrimonio cultural sin catastro actualizado ni instrumentos de protección Escasa transmisión intergeneracional de saberes y oficios Carencia de instrumentos directos de fomento a la creación artística (becas, residencias, fondos) <ul style="list-style-type: none"> Emergencias que reestructuran el presupuesto municipal del Departamento de Cultura y que afectan continuidad de programas culturales El carácter no vinculante del PMC que puede debilitar su implementación Falta de diálogo entre la renovación urbana y el patrimonio arquitectónico Condiciones climáticas que dificultan actividades al aire libre por falta de infraestructura cerrada Riesgo de que la cultura quede subordinada a lógicas de evento o recreación perdiendo carácter formativo y circulación de obras. Fragmentación y pérdida de identidad comunal si no se sostienen actividades culturales en el tiempo Estructura administrativa (Departamento de Cultura anidado en DIDEKO) que imposibilita el acceso a otros recursos y financiamientos posibles, como sucedería si fuesen Corporación Cultural.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



7. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

7.1. Misión

El departamento de cultura de Macul se propone impulsar una vida cultural activa, inclusiva y participativa en Macul, que reconozca y valore su patrimonio material e inmaterial, mediante la facilitación y el fortalecimiento del quehacer de organizaciones y comunidades locales, promoviendo la colaboración, la creación de contenidos programáticos basados en diagnósticos participativos y criterios técnicos de priorización; desarrollar una programación cultural territorial que genere espacios de encuentro y procesos de formación de audiencias, contribuyendo a la sostenibilidad y equidad cultural en la comuna.

7.2. Visión

El departamento de Cultura de Macul proyecta culturalmente activa, reconocida por su vínculo sostenido con organizaciones culturales y artísticas, y comunidades locales, fortaleciendo la identidad territorial mediante una gestión participativa del arte, la cultura y el patrimonio (material e inmaterial), a través de eventos, actividades, exposiciones, encuentros, muestras culturales, artísticas diversas y apoyo en iniciativas culturales barriales, que potencien la identidad comunal.

7.3. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del PMC se construyeron a partir del diagnóstico participativo y de la identificación de nudos críticos por eje. La trazabilidad se asegura mediante una matriz Eje → Nudo crítico → Objetivo estratégico, que permite verificar que cada objetivo responde a un problema priorizado colectivamente y se orienta a producir un cambio verificable.



Tabla 15. Nudos críticos y propuestas eje gestión institucional

Eje	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Baja visibilización y actualización de patrimonio comunal; falta de catastro e integración barrial en la valoración de memorias y sitios relevantes.	Salvaguardar y difundir el patrimonio y la memoria comunal mediante programas de mediación comunitaria e inventario participativo con priorización territorial.
2. Formación, educación artística y cultural y mediación	La formación artístico-cultural no es accesible ni pertinente para creadoras/es locales; discontinuidad y baja cobertura territorial de talleres.	Promover la formación de audiencias y mediación en territorios mediante rutas formativas y mediadores locales que conecten talleres y familias. Implementar un sistema de diagnósticos participativos anuales que oriente programación formativa por micro-zonas y criterios técnicos de priorización.
3. Participación cultural	Oferta y acceso desigual a programación cultural por zona; barreras de información y descoordinación en difusión.	Fortalecer la red de programación por micro-zonas que garantice un calendario anual estable en los cuatro ejes barriales comunales. Promover el acceso y la participación cultural mediante la coordinación mensual con el área de Comunicaciones en torno a estrategias de difusión de actividades.
4. Fomento a las artes y las culturas	Débil circulación y proyección de la creación local, falta de acompañamiento técnico y promoción efectiva.	Fortalecer la creación local mediante la difusión de instrumentos de financiamiento comunal y nacional para la circulación y



		visibilización de actividades y proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Programación y espacios culturales poco accesibles o inclusivos; ausencia de protocolos de accesibilidad e interculturalidad.	Impulsar una participación diversa y equitativa con criterios de inclusión mediante la creación de mesas de diálogo intercultural y de protocolos de accesibilidad municipal.
6. Gestión organizacional	Carencias en infraestructura, falta de adecuaciones mínimas y de sostenibilidad en la gestión cultural municipal.	Generar estrategias de sostenibilidad y mejoramiento de la infraestructura cultural mediante la priorización de adecuaciones mínimas y gestión de comodatos.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

7.4. Programas y proyectos

A partir de los nudos críticos y de los objetivos estratégicos definidos por eje, se construyó la cadena de diseño Objetivo → Programa → Proyectos/Acciones. Para cada objetivo se elaboró al menos un programa que responde directamente al nudo crítico, explicitando: nombre, objetivo, población objetivo y responsable institucional. Luego, cada programa se operacionalizó en proyectos/acciones concretas, co-diseñadas con el equipo municipal, en función de los resultados del diagnóstico participativo.



Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Tabla 16. Programas y proyectos eje identidad cultural, patrimonio y memoria

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Salvaguardar y difundir el patrimonio y la memoria comunal mediante programas de mediación comunitaria e inventario participativo con priorización territorial.	<p>Nombre: Inventario y Mediación de la Memoria Macul</p> <p>Objetivo: Lograr que la comunidad acceda a formación artística y cultural para todas las edades, fortaleciendo la mediación y la continuidad formativa.</p> <p>Población objetivo: NNA (5–17), juventudes (18–29), personas adultas y mayores, organizaciones barriales, comunidad educativa, talleristas y mediadores/as culturales de todas las zonas.</p> <p>Responsable: Departamento de Cultura (en conjunto talleristas y escuelas culturales).</p>	<p>Talleres de mediación y rutas de memoria Diseño y ejecución de talleres, rutas patrimoniales y actividades intergeneracionales en barrios con participación comunitaria.</p> <p>Producción y difusión de archivos/cápsulas audiovisuales Registro y difusión de testimonios, relatos, oficios y memorias locales, produciendo microdocumentales y señalética patrimonial.</p> <p>Catastro participativo del patrimonio y memorias vivas Levantamiento y publicación de un inventario digital participativo consolidando lo recogido en años anteriores.</p>

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Tabla 17. Programas y proyectos eje formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Promover la formación de audiencias y mediación en territorios mediante rutas formativas y mediadores locales que conecten talleres y familias.	<p>Nombre: Red Territorial de Formación y Mediación Artística Macul</p> <p>Objetivo: Promover la formación de audiencias y mediación en territorios mediante rutas formativas y mediadores locales que conecten talleres y familias.</p> <p>Población objetivo: NNA (5–17), juventudes (18–29), personas adultas y mayores, organizaciones barriales, comunidad educativa, talleristas y mediadores/as culturales de todas las zonas.</p> <p>Responsable: Departamento de Cultura (en conjunto talleristas y escuelas culturales).</p>	<p>Diagnóstico participativo anual de intereses y brechas formativas</p> <p>Aplicación de diagnósticos participativos por zona para identificar intereses y necesidades formativas, con enfoque territorial y por ciclo vital.</p> <p>Talleres artísticos y culturales calendarizados por territorio y ciclo vital</p> <p>Implementación de talleres gratuitos y continuos en recintos barriales y escolares, con programación anticipada y coordinada.</p> <p>Formación y activación de mediadores/as culturales locales</p> <p>Capacitación y acompañamiento a talleristas y referentes comunitarios para la mediación artística, visitas guiadas y programación de puertas abiertas.</p>
Implementar un sistema de diagnósticos participativos anuales que	<p>Nombre: Sistema Anual de Diagnóstico y Programación Formativa Macul</p> <p>Objetivo: Potenciar que la programación y actividades</p>	<p>Aplicación de diagnósticos participativos formativos anuales</p> <p>Elaboración de diagnósticos participativos en todas las zonas para identificar intereses, brechas y</p>



orienta programación formativa por micro-zonas y criterios técnicos de priorización.	formativas responda a necesidades y prioridades identificadas territorialmente a través de diagnósticos participativos anuales.	prioridades en formación artística/cultural.
	Población objetivo: Toda la comunidad educativa, agentes culturales, organizaciones barriales y NNA de todas las zonas de Macul.	Ajuste anual de la programación formativa a partir de resultados del diagnóstico Definición y calendarización de la oferta anual de talleres en base a prioridades y brechas detectadas por zona y ciclo vital.
	Responsable: Departamento de Cultura (en conjunto con SECPLA).	Evaluación del sistema de diagnóstico participativo Sistematización de aprendizajes y formulación de recomendaciones para el diseño del siguiente ciclo de diagnósticos y programación formativa.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Eje 3: Participación cultural

Tabla 18. Programas y proyectos eje participación cultural

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Fortalecer la red de programación por zonas que garantice un calendario anual estable en los	Nombre: Red de Programación Cultural Barrial Macul Objetivo: Desarrollar una oferta cultural estable y continua, con actividades programadas y	Calendarización anual participativa de actividades culturales por zona Diseño participativo y publicación anticipada del calendario de actividades en cada zona, involucrando agentes y organizaciones locales.



<p>cuatro ejes barriales comunales</p>	<p>ejecutadas en las cuatro zonas de Macul durante todo el año.</p> <p>Población objetivo: Vecinas y vecinos, especialmente familias, juventudes, personas mayores, organizaciones barriales y agentes culturales.</p> <p>Responsable: Departamento de Cultura (en coordinación con organizaciones barriales y agentes culturales locales).</p>	<p>Ejecución descentralizada de actividades culturales en las cuatro zonas</p> <p>Realización de actividades, ferias y eventos culturales durante el año, cubriendo todas las zonas.</p> <p>Monitoreo y ajuste participativo de la programación barrial</p> <p>Realización de, al menos, 1 instancia anual de monitoreo y ajuste de la programación junto a actores locales y asistentes.</p>
<p>Promover el acceso y la participación cultural mediante la coordinación mensual con el área de Comunicaciones en torno a estrategias de difusión de actividades</p>	<p>Nombre: Difusión y Acceso a la Participación Cultural Macul</p> <p>Objetivo: Optimizar el acceso oportuno a la información cultural comunal, asegurando la difusión continua y multicanal de la programación cultural de Macul, dentro de los lineamientos y formatos establecidos por el área de Comunicaciones municipal.</p> <p>Población objetivo: Vecinas y vecinos, especialmente familias, juventudes, personas mayores, organizaciones barriales y agentes culturales.</p> <p>Responsable: Departamento de Cultura (en coordinación y</p>	<p>Planificación y solicitud anticipada de difusión cultural conforme a los protocolos del área de Comunicaciones</p> <p>Programación y canalización con antelación la información de actividades culturales para su difusión en los canales oficiales definidos por Comunicaciones.</p> <p>Elaboración de materiales y carteleras culturales compatibles con los formatos oficiales</p> <p>Desarrollo de materiales de difusión que cumplan los estándares y requerimientos gráficos, digitales y de contenido establecidos por Comunicaciones.</p>



	sujeción a protocolos del área de Comunicaciones municipal).	Monitoreo y ajuste anual de la estrategia de difusión en base a los resultados de participación Evaluación anual del impacto de la difusión en la participación y cobertura, realizando ajustes internos en la programación cultural en función de los márgenes reales de visibilización.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Tabla 19. Programas y proyectos eje fomento a las artes y las culturales

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Fortalecer la creación local mediante la difusión de instrumentos de financiamiento comunal y nacional para la circulación y visibilización de actividades y proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.	Nombre: Fomento y Circulación de Creación Local Macul Objetivo: Apoyar la producción, visibilización y circulación de obras, proyectos y agrupaciones culturales de Macul, facilitando el acceso a instrumentos de financiamiento y redes de difusión. Población objetivo: Agentes culturales, vecinas y vecinos de Macul.	Difusión y capacitación en instrumentos de financiamiento comunal y nacional Realización de talleres, jornadas informativas y asesorías para artistas y organizaciones sobre fondos concursables y apoyos existentes. Asesoría técnica y acompañamiento del Departamento de Cultura para la formulación de proyectos culturales Brindar apoyo técnico individual o grupal para la postulación a fondos de financiamiento regional y nacional, y



	<p>Responsable: Departamento de Cultura (en coordinación con agentes culturales).</p>	<p>para el diseño de proyectos culturales y patrimoniales.</p> <p>Organización de vitrinas, ferias y muestras de circulación local</p> <p>Gestión y ejecución de vitrinas, ferias, exposiciones y muestras itinerantes para exhibir y promover el trabajo de creadores/as locales.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Tabla 20. Programas y proyectos eje diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Impulsar una participación diversa y equitativa con criterios de inclusión mediante la creación de mesas de diálogo intercultural y de protocolos de	<p>Nombre: Inclusión y Diálogo Intercultural Macul</p> <p>Objetivo: Promover la participación equitativa y el acceso efectivo de todas las comunidades a la vida cultural de Macul, mediante instancias formales de diálogo y la instalación de condiciones mínimas de accesibilidad.</p>	<p>Creación y funcionamiento de mesas de diálogo intercultural y de inclusión</p> <p>Instalación y sostenimiento de al menos una mesa de diálogo intercultural e inclusión activa por año, con participación de comunidades diversas y agentes municipales.</p> <p>Elaboración e implementación de protocolos de accesibilidad municipal en la programación cultural</p>



accesibilidad municipal.	<p>Población objetivo: Vecinas y vecinos de todas las zonas, especialmente comunidades migrantes, pueblos originarios, personas neurodivergentes, NNA, juventudes, personas mayores y organizaciones barriales.</p> <p>Responsable: Departamento de Cultura (en coordinación con organizaciones comunitarias, área social y organismos especializados cuando corresponda).</p>	<p>Desarrollo, en conjunto con las mesas, de protocolos que aseguren accesibilidad física, comunicacional y programática en actividades y espacios culturales.</p> <p>Sensibilización y formación en inclusión y diversidad para equipos culturales y comunitarios</p> <p>Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación para equipos municipales, organizaciones y agentes culturales sobre inclusión, interculturalidad y derechos culturales.</p>
--------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Eje 6: Gestión institucional

Tabla 21. Programas y proyectos eje gestión institucional

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos
Generar estrategias de sostenibilidad y mejoramiento de la infraestructura cultural mediante la priorización de	<p>Nombre: Mejoramiento y sostenibilidad de Infraestructura Macul</p> <p>Objetivo: Potenciar la disponibilidad y uso sostenible de espacios culturales en la comuna mediante la gestión de</p>	<p>Diagnóstico y priorización anual de adecuaciones mínimas en infraestructura cultural</p> <p>Levantamiento de necesidades y definición anual de intervenciones prioritarias en sedes, recintos y espacios culturales comunales.</p>



adecuaciones mínimas y gestión de comodatos.	<p>adecuaciones mínimas y la formalización de comodatos o alianzas.</p> <p>Población objetivo: Usuarios/as y equipos de espacios culturales, organizaciones barriales, agentes culturales, comunidad educativa y público general de Macul.</p> <p>Responsable: Departamento de Cultura (en coordinación con SECPLA, Jurídico, organizaciones comunitarias y entidades propietarias de recintos cuando corresponda).</p>	<p>Ejecución de adecuaciones mínimas y mejoras en recintos culturales</p> <p>Implementar anualmente las mejoras y adecuaciones priorizadas para habilitar y optimizar el uso de los espacios culturales.</p> <p>Gestión y formalización de comodatos, alianzas y convenios para uso de espacios culturales</p> <p>Negociar, formalizar y/o renovar comodatos, alianzas o convenios que permitan el uso comunitario de recintos para actividades culturales.</p> <p>Principalmente, gestionar la creación de un espacio como Centro Cultural.</p> <p>Gestión para la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural.</p> <p>Desarrollo de estudios técnicos, presentación de propuestas y tramitación administrativa y política para avanzar en la creación de la Corporación Cultural de Macul.</p>
--	---	--

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Para cada objetivo estratégico, el SSE ordena la información en cinco campos: Programa, Proyecto, Indicador, Fórmula, Meta y Medio de verificación. Esta estructura permite vincular cada objetivo y sus respectivos proyectos con indicadores claros (y su forma de cálculo), una meta explícita y la evidencia que validará el logro (medio de verificación), asegurando trazabilidad directa entre el objetivo, la ejecución y los resultados reportados.

8.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico: Salvaguardar y difundir el patrimonio y la memoria comunal mediante programas de mediación comunitaria e inventario participativo con priorización territorial.

Tabla 22. Plan de seguimiento eje identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Inventario y Mediación de la Memoria	Talleres de mediación y rutas de memoria	Nº de talleres/rutas realizados por año.	Nº de talleres o rutas realizadas / año	Realizar al menos 4 talleres/ rutas intergeneracionales por año (una por zona).	Listas de asistencia, actas de taller, registro fotográfico, difusión en RRSS/web.
Macul	Producción y difusión de archivos/cápsulas audiovisuales	Nº de cápsulas o archivos audiovisuales producidos y difundidos por año.	Nº de cápsulas producidas y difundidas / año	Producir y difundir al menos 4 cápsulas audiovisuales/documentales por año.	Archivos publicados (web/RRSS), registro de difusión, listado de visualizaciones.



	Catastro participativo del patrimonio y memorias vivas	Nº de inventarios patrimoniales publicados al cierre del ciclo	Nº de inventarios publicados / año	Publicar 1 inventario integral actualizado de bienes, hitos y memorias de la comuna.	Inventario publicado (web municipal), acta de jornadas participativas.
--	--	--	------------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

8.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo estratégico: Promover la formación de audiencias y mediación en territorios mediante rutas formativas y mediadores locales que conecten talleres y familias.

Tabla 23. Plan de seguimiento eje formación, educación artística y cultural y mediación (1)

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Red Territorial de Formación y Mediación Artística Macul	Diagnóstico participativo anual de intereses y brechas formativas	Nº de diagnósticos participativos realizados y aplicados por año.	Nº de diagnósticos / anual	Realizar diagnóstico participativo territorial anual y utilizar resultados para calendarizar talleres.	1 Informe de diagnóstico, actas de consulta, priorización anual publicada.
	Talleres artísticos y culturales calendarizado	Nº de talleres ejecutados por año y zona.	Nº de talleres / año	Ejecutar al menos 8 talleres artísticos/ culturales distintos por año, cubriendo	Listas de asistencia, registros fotográficos,



	s por territorio y ciclo vital			las 4 zonas y ciclos vitales.	informes de cierre de talleres.
	Formación y activación de mediadores/as culturales locales	N° de mediadores/as formados y actividades de mediación realizadas por año.	N° de mediadores y mediaciones / año	Formar al menos 8 mediadores/as culturales (2 por zona) y realizar 4 actividades de mediación anuales.	Certificados de formación, actas de actividades, difusión en RRSS.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Objetivo estratégico: Implementar un sistema de diagnósticos participativos anuales que oriente programación formativa por micro-zonas y criterios técnicos de priorización.

Tabla 24. Plan de seguimiento eje formación, educación artística y cultural y mediación (2)

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Sistema Anual de Diagnóstico y Programación Formativa Macul	Aplicación de diagnósticos participativos formativos anuales	N° de diagnósticos aplicados y socializados por año.	N° de diagnósticos / año	Realizar 1 diagnóstico participativo por año, aplicado y socializado en cada zona.	Informes anuales de diagnóstico; actas de reuniones participativas; registros de socialización de resultados.
	Ajuste anual de la programación formativa a	% de talleres programados alineados al	N° de talleres ajustados / N° total de talleres x 100	Programación anual publicada con al menos el 80% de talleres ajustados a los	Calendario anual de talleres, registro de ajustes, informes de ejecución.



	partir de resultados del diagnóstico anual.	diagnóstico anual.		resultados del diagnóstico.	
	Evaluación del sistema de diagnóstico participativo	Informe elaborado y presentado.	Sí / No	1 informe de evaluación y rediseño presentado al finalizar el ciclo.	Informe final, acta de retroalimentación y consulta a actores locales.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

8.3. Eje 3: Participación Cultural

Objetivo estratégico: Fortalecer la red de programación por zonas que garantice un calendario anual estable en los cuatro ejes barriales comunales.

Tabla 25. Plan de seguimiento eje participación cultural (1)

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Red de Programación Cultural Barrial Macul	Calendarización anual participativa de actividades culturales por zona	N° de calendarios publicados por año y zona.	N° de calendarios publicados / año	Publicar 1 calendario anual de actividades por zona antes de marzo de cada año.	Calendario publicado, actas de reuniones participativas, difusión en medios locales.
	Ejecución descentralizada de actividades	N° de actividades ejecutadas	N° de actividades / zona / año	Ejecutar al menos 4 actividades culturales por zona cada año.	Listas de asistencia, registro fotográfico, informes de actividades.



	culturales en las cuatro zonas	por zona y año.			
	Monitoreo y ajuste participativo de la programación barrial	Nº de reuniones de ajuste realizadas por año.	Nº de reuniones / año	1 reunión de monitoreo y ajuste por zona y año.	Actas de reuniones, informe de ajustes realizados, encuestas de satisfacción.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Objetivo estratégico: Promover el acceso y la participación cultural mediante la coordinación mensual con el área de Comunicaciones en torno a estrategias de difusión de actividades.

Tabla 26. Plan de seguimiento eje participación cultural (2)

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Difusión y Acceso a la Participación Cultural Macul	Planificación y solicitud anticipada de difusión cultural conforme a los protocolos del área de Comunicaciones	% de agendas entregadas dentro de los plazos establecido s.	(Nº de agendas entregadas a tiempo / Nº total de agendas) x 100	Presentar 100% de la agenda mensual cultural con al menos 30 días de anticipación, conforme a los plazos internos.	Registros de envío de información, comprobantes de recepción, cronograma de solicitudes.
	Elaboración de materiales y carteleras culturales	% de materiales aprobados	(Nº de materiales aprobados /	100% de los materiales de difusión cumplen	Materiales gráficos, validación y observaciones de



	compatibles con los formatos oficiales	en primera revisión.	Nº de materiales enviados) x 100	formatos y requisitos de Comunicaciones municipal.	Comunicaciones, registro de publicaciones.
	Monitoreo y ajuste anual de la estrategia de difusión en base a los resultados de participación	Nº de evaluaciones y ajustes anuales realizados.	Nº evaluaciones / año	Realizar 1 evaluación anual y ajuste interno del plan de difusión cultural.	Informe anual de evaluación, acta de ajustes internos, análisis de participación.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

8.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico: Fortalecer la creación local mediante la difusión de instrumentos de financiamiento comunal y nacional para la circulación y visibilización de actividades y proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.

Tabla 27. Plan de seguimiento eje fomento a las artes y las culturales

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Fomento y Circulación de Creación Local Macul	Difusión y capacitación en instrumentos de financiamiento comunal y nacional	Nº de jornadas de capacitación realizadas por año.	Nº jornadas / año	Realizar al menos 2 jornadas de difusión y/o capacitación por año, cubriendo todas las zonas.	Registros de convocatoria, listas de asistencia, material entregado.



	Asesoría técnica y acompañamiento para formulación de proyectos culturales	Nº de proyectos asesorados por año.	Nº proyectos asesorados / año	Atender y acompañar al menos 10 iniciativas o postulaciones por año.	Registros de asesoría, proyectos presentados, actas de seguimiento.
	Organización de vitrinas, ferias y muestras de circulación local	Nº de vitrinas/ferias/ muestras realizadas por año.	Nº eventos / año	Realizar al menos 4 vitrinas, ferias o muestras por año (una por zona).	Registro fotográfico, informes de actividad, difusión en medios locales.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

8.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Objetivo estratégico: Impulsar una participación diversa y equitativa con criterios de inclusión mediante la creación de mesas de diálogo intercultural y de protocolos de accesibilidad municipal.

Tabla 28. Plan de seguimiento eje diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Inclusión y Diálogo Intercultural Macul	Creación y funcionamiento de mesas de diálogo	Nº de mesas activas y sesiones	Nº de sesiones / año	Constituir y mantener en funcionamiento al menos 1 mesa de	Actas de constitución, registro de sesiones, listado



	intercultural y de inclusión	realizadas por año.		diálogo intercultural e inclusión cada año.	de participantes, acuerdos generados.
	Elaboración e implementación de protocolos de accesibilidad municipal en la programación cultural	Nº de protocolos implementados por año.	Nº protocolos / año	Desarrollar al menos 1 protocolo de accesibilidad por año, aplicable a la programación y eventos culturales municipales.	Documento de protocolo, evidencia de aplicación, registros de actividades accesibles.
	Sensibilización y formación en inclusión y diversidad para equipos culturales y comunitarios	Nº de jornadas realizadas por año.	Nº jornadas / año	Realizar al menos 1 jornada de capacitación y sensibilización por año.	Listas de asistencia, material de apoyo, encuestas de satisfacción, informe de jornada.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

8.6. Eje 6: Gestión Institucional

Objetivo estratégico: Generar estrategias de sostenibilidad y mejoramiento de la infraestructura cultural mediante la priorización de adecuaciones mínimas y gestión de comodatos.

Tabla 29. Plan de seguimiento eje gestión institucional

Programa	Proyecto	Indicador	Fórmula	Meta	Medio de Verificación
Sistema Anual de Diagnóstico	Diagnóstico y priorización anual	Nº de diagnósticos	Nº diagnóst	Realizar 1 diagnóstico y plan de	Informes anuales de diagnóstico y



y Programación Formativa Macul	de adecuaciones mínimas en infraestructura cultural	y planes realizados por año.	icos / año	priorización de adecuaciones cada año.	priorización, actas de reuniones, registro fotográfico.
	Ejecución de adecuaciones mínimas y mejoras en recintos culturales	N° de adecuaciones ejecutadas por año.	N° adecuaciones / año	Ejecutar al menos 1 adecuación o mejoras en recintos culturales por año.	Registro de obras y compras, informes de ejecución, actas de recepción conforme.
	Gestión y formalización de comodatos, alianzas y convenios para uso de espacios culturales	N° de comodatos, alianzas o convenios formalizados por año.	N° convenios / año	Formalizar al menos 1 nuevo comodato, alianza o convenio de uso cultural por año.	Copias de comodatos/ convenios, actas de firma, registro de espacios gestionados.
	Gestión para la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural	Documentos elaborados y presentados ante el Concejo Municipal.	N° de documentos presentados / 1	Presentar ante el Concejo Municipal el estudio técnico y la propuesta de estatutos para la creación de la Corporación Cultural de Macul durante 2026.	Copia del estudio técnico y propuesta de estatutos, acta de ingreso en Concejo Municipal.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



9. PLAN DE INVERSIONES

A continuación se presentan los presupuestos aproximados para cada proyecto anidado en programas que buscan consolidar los lineamientos para cada eje. Las fuentes de financiamiento buscan integrar presupuestos municipales y concursos públicos. En ese sentido, no es vinculante con los presupuestos municipales, sino que actúa como hoja de ruta del quehacer en materia cultural.

9.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico: Salvaguardar y difundir el patrimonio y la memoria comunal mediante programas de mediación comunitaria e inventario participativo con priorización territorial.

Desglose de programa y proyectos: El programa “Inventario y Mediación de la Memoria en Macul”, estructura el desarrollo de tres proyectos para el ejecución del primer objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Talleres de mediación y rutas de memoria*), los gastos honorarios contemplan a mediadores patrimoniales y coordinadores, mientras que los gastos operacionales cubren materiales pedagógicos y difusión territorial, elementos clave identificados en los encuentros participativos que señalaron la necesidad de llevar estas actividades a las cuatro zonas de la comuna. Para el segundo proyecto (*Producción y difusión de archivos / cápsulas audiovisuales*), se distingue entre el equipo técnico (realizador, editor) y los costos de producción/difusión digital, respondiendo al nudo crítico de baja visibilización del patrimonio detectado en el diagnóstico. Para el tercer proyecto (*Catastro participativo del patrimonio y memorias vivas*), se separan los honorarios de investigadores y sistematizadores de los costos de las jornadas participativas zonales, alineándose con la propuesta surgida de los encuentros de actualizar un inventario integral con metodología participativa.



Tabla 30. Plan de inversiones eje identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Inventario y Mediación de la Memoria Macul	Talleres de mediación y rutas de memoria	<p>G. Honorarios: \$3.000.000 - \$9.000.000 (Mediadores patrimoniales, talleristas especializados, guías comunitarios, relatores de memoria, coordinador del proyecto).</p> <p>G. Operacionales: \$2.000.000 – \$6.000.000 (Materiales pedagógicos, impresión de guías y material didáctico, transporte territorial, difusión (cartelería y RRSS), alimentación en jornadas, arriendo de espacios si corresponde).</p> <p>Total: \$5.000.000 – \$15.000.000</p>	Presupuesto Municipal, FONDART Nacional (línea Creación Artística), Fondo del Patrimonio Cultural - Concurso Regional (línea Promoción, hasta \$15.000.000), FNDR 8% Cultura RM, Programa Red Cultura, Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades).
	Producción y difusión de archivos/cápsulas audiovisuales	<p>G. Honorarios: \$3.000.000 - \$6.000.000 (Realizador audiovisual, camarógrafo, editor de video, diseñador gráfico, entrevistadores, transcriptor).</p> <p>G. Operacionales: \$2.000.000 – \$4.000.000 (Equipamiento técnico, postproducción, hosting y plataforma web, difusión digital y territorial, material de archivo (discos duros, respaldos), subtitulado/ accesibilidad).</p> <p>Total: \$5.000.000 – \$10.000.000</p>	Presupuesto municipal, Fondo del Patrimonio Cultural (línea Difusión, edición y publicación digital), Fondo Audiovisual (línea Webserie o Producción Regional), FNDR 8% Cultura RM, FONDART Nacional (línea Creación Artística), Programa Ecosistemas Creativos, Ley de Donaciones Culturales.



	Catastro participativo del patrimonio y memorias vivas	<p>G. Honorarios: \$3.000.000 – \$6.000.000 (investigador patrimonial y asistencia en investigación, sistematizador de información, diseñador de plataforma, facilitadores de jornadas participativas)</p> <p>G. Operacionales: \$2.000.000 – \$4.000.000 (organización de jornadas participativas en 4 zonas, materiales de trabajo, impresión de inventarios, desarrollo y mantención de plataforma web, difusión de catastro, validación comunitaria).</p> <p>Total: \$5.000.000 – \$10.000.000</p>	Presupuesto municipal, Fondo del Patrimonio Cultural - Concurso Regional (línea Investigación y Registro, hasta \$15.000.000), FONDART Nacional (línea Investigación), Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales, Programa Red Cultura, Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades), Convenios con instituciones académicas.
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

9.2. Eje 2: Formación, educación artística y mediación

Objetivo estratégico: Promover la formación de audiencias y mediación en territorios mediante rutas formativas y mediadores locales que conecten talleres y familias.

Desglose de programa y proyectos: El programa “Red Territorial de Formación y Mediación Artística Macul”, agrupa la ejecución de tres proyectos para el desarrollo del segundo objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Diagnóstico participativo anual de intereses y brechas formativas*), los honorarios contemplan facilitadores especializados en levantamiento de información territorial, mientras que los operacionales incluyen los materiales para las consultas en las cuatro zonas comunales, respondiendo a la necesidad expresada por actores municipales de contar con planificación basada en evidencia local. Para el segundo proyecto (*Talleres artísticos y calendarizados por territorio y ciclo vital*), el desglose distingue entre honorarios de talleristas por



disciplina (teatro, música, danza, artes visuales) y los costos de mantención y/o arriendo de espacios, equipamiento técnico y difusión, abordando las deficiencias de infraestructura y comunicación señaladas en los encuentros. En el tercer proyecto formación de mediadores, se separan los costos de capacitación especializada de los gastos de activación territorial, alineándose con la propuesta de crear una comunidad de práctica docente que conecte talleres, escuelas y familias.

Tabla 31. Plan de inversiones eje formación, educación artística y mediación (1)

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Red Territorial de Formación y Mediación Artística Macul	Diagnóstico participativo anual de intereses y brechas formativas	<p>G. Honorarios: \$1.200.000 – \$1.800.000 (Coordinador de diagnóstico, facilitadores territoriales, sistematizador de información, diseñador de instrumentos).</p> <p>G. Operacionales: \$800.000 – \$1.200.000 (Materiales para jornadas participativas, impresión de encuestas y pautas, difusión territorial, movilización, informe final y socialización de resultados).</p> <p>Total: \$2.000.000 – \$3.000.000</p>	Presupuesto municipal, Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), FNDR 8% Cultura RM, Programa Red Cultura, Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades), Subvención Municipal.
	Talleres artísticos y culturales calendarizados por territorio y ciclo vital	<p>G. Honorarios: \$8.000.000 – \$11.000.000 (Talleristas especializados por disciplina, coordinación de talleres)</p> <p>G. Operacionales: \$4.000.000 – \$5.000.000 (Arriendo de espacios cuando corresponda, materiales artísticos por disciplina, equipamiento técnico, difusión e inscripciones, transporte de materiales).</p> <p>Total: \$12.000.000 – \$16.000.000</p>	Presupuesto municipal, Fondo de las Artes Escénicas (línea Programas Formativos), Fondo de la Música (línea Formación), Fondo del Libro y la Lectura (línea Fomento Lector), FAE MINCAP, FONDART Nacional (línea Creación Artística), PAOCC, Presupuesto



		Participativo Municipal, Convenios con universidades, Ley de Donaciones Culturales.
Formación y activación de mediadores/as culturales locales	<p>G. Honorarios: \$2.500.000 – \$3.200.000 (Formador especialista en mediación cultural, coordinador del programa, tutores de mediadores en formación).</p> <p>G. Operacionales: \$1.500.000 – \$1.800.000 (Materiales de formación, certificaciones, difusión del programa, actividades de mediación piloto, evaluación y seguimiento).</p> <p>Total: \$4.000.000 – \$5.000.000</p>	Presupuesto municipal, FAE MINCAP, FONDART Nacional (línea Creación Artística), Programa Red Cultura, Fondos de Vinculación con el Medio (MINEDUC/Universidades), FNDR 8% Cultura RM.

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

Objetivo estratégico: Implementar un sistema de diagnósticos participativos anuales que oriente programación formativa por micro-zonas y criterios técnicos de priorización.

Desglose de programa y proyectos: El programa "Sistema Anual de Diagnóstico y Programación Formativa Macul", contempla el cumplimiento de tres proyectos para el desarrollo del tercer objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Aplicación de diagnósticos participativos formativos anuales*), los honorarios contemplan facilitadores especializados en levantamiento de información territorial, mientras que los operacionales incluyen los materiales para las consultas en las cuatro zonas comunales, respondiendo a la necesidad expresada por actores municipales de contar con planificación basada en evidencia local. Para el segundo proyecto (*Ajuste anual de la programación formativa a partir de resultados del diagnóstico*), el desglose distingue entre honorarios de consultores en planificación cultural y sistematizadores, y los costos operacionales de talleres de ajuste, materiales y difusión de la nueva programación, abordando las deficiencias de



coordinación y comunicación señaladas en los encuentros. En cuanto al tercer proyecto (*Evaluación del sistema de diagnóstico participativo*), se separan los costos de consultorías especializadas en evaluación de políticas culturales de los gastos de informes, socialización de resultados y mejora continua del sistema, alineándose con la propuesta municipal de institucionalizar la planificación basada en evidencia participativa.

Tabla 32. Plan de inversiones eje formación, educación artística y mediación (2)

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Sistema Anual de Diagnóstico y Programación Formativa Macul	Aplicación de diagnósticos participativos formativos anuales	<p>G. Honorarios: \$1.800.000 – \$3.000.000 (Coordinador de diagnóstico territorial, facilitadores especializados por zona, sistematizador de información, diseñador de instrumentos de levantamiento, analista de datos cualitativos y cuantitativos).</p> <p>G. Operacionales: \$1.200.000 – \$2.000.000 (Materiales para jornadas de consulta en cuatro zonas, impresión de encuestas y pautas de entrevistas, difusión territorial de convocatorias, movilización de equipos, plataformas digitales de participación, informe final y socialización de resultados).</p> <p>Total: \$3.000.000 – \$5.000.000</p>	Presupuesto municipal (servicios comunitarios, DIDEKO, contratación de consultorías), Fondo de Fomento al Arte en la Educación, FNDR 8% Cultura RM, Programa Red Cultura (componente diagnóstico y fortalecimiento), Fondos de Vinculación con el Medio (MINEDUC/Universidades), Subvención Municipal.
	Ajuste anual de la programación formativa a partir de resultados del diagnóstico	<p>G. Honorarios: \$900.000 – \$1.500.000 (Consultor en planificación cultural, coordinador de ajuste programático, facilitador de talleres de validación con equipos culturales).</p> <p>G. Operacionales: \$600.000 – \$1.000.000 (Materiales para talleres de ajuste,</p>	Presupuesto municipal (planificación, coordinación, sistematización), Fondos de Vinculación con el Medio (MINEDUC/Universidades), Fondo de Fomento al Arte



		sistematización de nueva programación, difusión de cambios a comunidad, actualización de plataformas y calendarios, reuniones de coordinación intersectorial). Total: \$1.500.000 – \$2.500.000	en la Educación, Programa Red Cultura (componente ajuste programático).
Evaluación del sistema de diagnóstico participativo		G. Honorarios: \$1.200.000 – \$1.800.000 (Consultor externo especialista en evaluación de políticas culturales, analista de impacto, facilitador de focus groups con actores clave). G. Operacionales: \$800.000 – \$1.200.000 (Materiales de evaluación, instrumentos de medición, tabulación y análisis de datos, informe final de evaluación, socialización de resultados con comunidad y consejo municipal, plan de mejora continua). Total: \$2.000.000 – \$3.000.000	Presupuesto municipal (consultorías externas, evaluación, informes), Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Fondos de Vinculación con el Medio (MINEDUC/Universidades - prácticas profesionales y asesoría técnica), Programa Red Cultura (componente evaluación)

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

9.3. Eje 3: Participación cultural

Objetivo estratégico: Fortalecer la red de programación por zonas que garantice un calendario anual estable en los cuatro ejes barriales comunales.

Desglose de programa y proyectos: El programa "Red de Programación Cultural Barrial Macul", agrupa tres proyectos para la realización del cuarto objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Calendarización anual participativa de actividades culturales por zona*), los honorarios contemplan coordinadores territoriales y facilitadores especializados en metodologías



participativas que permitan co-construir la programación con las comunidades, mientras que los operacionales incluyen materiales para jornadas de planificación, impresión de calendarios zonales y difusión de convocatorias, respondiendo a la demanda ciudadana de mayor participación en las decisiones culturales expresada en los encuentros diagnósticos. Para el segundo proyecto (*Ejecución descentralizada de actividades culturales en las cuatro zonas*), el desglose distingue entre honorarios de artistas, elencos y equipos técnicos según tarifarios municipales, y los costos de producción que incluyen arriendo de equipamiento, estructuras, transporte y difusión territorial, abordando la brecha de acceso cultural identificada en las zonas más alejadas del centro comunal. En el tercer proyecto (*Monitoreo y ajuste participativo de la programación barrial*), se separan los costos de consultorías especializadas en evaluación participativa de los gastos operacionales de levantamiento de información, instrumentos de medición y socialización de resultados, alineándose con la necesidad municipal de contar con sistemas de seguimiento que permitan ajustar la oferta cultural a las preferencias reales de las comunidades.

Tabla 33. Plan de inversiones eje participación cultural (1)

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Red de Programación Cultural Barrial Macul	Calendarización anual participativa de actividades culturales por zona	<p>G. Honorarios: \$1.500.000 – \$2.000.000 (Coordinador de programación territorial, facilitadores de jornadas participativas por zona, sistematizador de propuestas vecinales, diseñador de calendario cultural)</p> <p>G. Operacionales: \$1.500.000 – \$2.000.000 (Materiales para jornadas de planificación participativa, impresión de calendarios zonales, difusión territorial de convocatorias, movilización y refrigerios para encuentros, socialización de calendario final).</p>	Presupuesto municipal (servicios comunitarios, DIDEKO, planificación), Fondo de Participación Ciudadana (MINCAP), Programa Red Cultura (componente participación y programación), Presupuesto Participativo Municipal, Subvención Municipal.



		Total: \$3.000.000 – \$4.000.000	
Ejecución descentralizada de actividades culturales en las cuatro zonas	<p>G. Honorarios: \$8.000.000 – \$12.000.000 (Artistas y elencos por presentación según tarifa municipal, coordinador de producción, técnicos de sonido e iluminación, productores territoriales).</p> <p>G. Operacionales: \$8.000.000 – \$13.000.000 (Arriendo de equipos de amplificación e iluminación, escenarios modulares y estructuras, transporte de equipos y artistas, materiales de producción, difusión territorial de actividades, permisos y seguros).</p> <p>Total: \$16.000.000 – \$25.000.000</p>	Presupuesto municipal (eventos, logística, producción), Fondo de las Artes Escénicas (FAE) (línea Circulación), Fondo de la Música Nacional (línea Circulación), Fondo del Libro y la Lectura (línea Fomento Lector), FONDART Nacional (línea Difusión y Circulación), Programa Red Cultura (componente programación artística), FNDR 8% Cultura RM, Subvención Municipal.	
Monitoreo y ajuste participativo de la programación barrial	<p>G. Honorarios: \$1.200.000 – \$2.000.000 (Coordinador de programación territorial, facilitadores de jornadas participativas por zona, sistematizador de propuestas vecinales).</p> <p>G. Operacionales: \$800.000 – \$1.000.000 (Materiales para talleres de evaluación, instrumentos de medición y encuestas, difusión de instancias evaluativas, informe de evaluación y ajustes, socialización de resultados con comunidad).</p> <p>Total: \$2.000.000 – \$3.000.000</p>	Presupuesto municipal (consultorías, evaluación, sistematización), Fondos de Vinculación con el Medio (MINEDUC/Universidades), Fondo de Participación Ciudadana (MINCAP), Programa Red Cultura (componente evaluación y ajuste).	

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



Objetivo estratégico: Promover el acceso y la participación cultural mediante la coordinación mensual con el área de Comunicaciones en torno a estrategias de difusión de actividades.

Desglose de programa y proyectos: El programa "Difusión y Acceso a la Participación Cultural Macul ", aglomera tres proyectos para la realización del quinto objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Planificación y solicitud anticipada de difusión cultural conforme a los protocolos del área de Comunicaciones*), los honorarios contemplan un coordinador de comunicaciones culturales y encargado de protocolo institucional que gestione las solicitudes anticipadas, mientras que los operacionales incluyen materiales de planificación, reuniones de coordinación intersectorial y sistemas de seguimiento de solicitudes, respondiendo a la necesidad identificada en los encuentros diagnósticos de mejorar los tiempos y eficiencia de la difusión cultural. Para el segundo proyecto (*Elaboración de materiales y carteleras culturales compatibles con los formatos oficiales*), el desglose distingue entre honorarios de diseñadores gráficos y comunicadores especializados, y los costos operacionales de impresión de gran formato, producción de materiales digitales, instalación territorial y difusión multiplataforma, abordando la brecha de visibilidad de la programación cultural comunal expresada por organizaciones y vecinos. En el tercer proyecto (*Monitoreo y ajuste anual de la estrategia de difusión en base a los resultados de participación*), se separan los costos de consultorías especializadas en evaluación de impacto comunicacional de los gastos de levantamiento de métricas, análisis de alcance y socialización de ajustes estratégicos, alineándose con la necesidad municipal de contar con datos objetivos sobre efectividad de la difusión cultural.

Tabla 34. Plan de inversiones eje participación cultural (2)

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Difusión y Acceso a la	Planificación y solicitud anticipada de	G. Honorarios: \$1.200.000 – \$1.800.000 (Coordinador de comunicaciones culturales,	Presupuesto municipal (Comunicaciones, servicios comunitarios, difusión



Participación Cultural Macul	difusión cultural conforme a los protocolos del área de Comunicaciones	encargado de protocolos institucionales, de planificación y seguimiento). G. Operacionales: \$800.000 – \$1.200.000 (Materiales para reuniones de coordinación, sistemas de registro y seguimiento de solicitudes, difusión de protocolos internos, capacitaciones al equipo cultural, plataformas de gestión). Total: \$2.000.000 – \$3.000.000	institucional), Fondo de Participación Ciudadana (MINCAP), Programa Red Cultura (componente difusión), Subvención Municipal.
	Elaboración de materiales y carteleras culturales compatibles con los formatos oficiales	G. Honorarios: \$1.600.000 – \$2.800.000 (Diseñador gráfico especializado en comunicación cultural, community manager, fotógrafo de actividades, editor de contenidos audiovisuales). G. Operacionales: \$2.400.000 – \$4.200.000 (Impresión de gran formato para carteleras y gigantografías, producción de material digital y audiovisual, instalación territorial de material gráfico, mantención de plataformas digitales, distribución de materiales en cuatro zonas). Total: \$4.000.000 – \$7.000.000	Presupuesto municipal (impresión, diseño, difusión institucional), FONDART Nacional (línea Difusión y Circulación), Presupuesto Participativo Municipal, Programa Red Cultura (componente difusión de programación), Ley de Donaciones Culturales (alianzas con medios y empresas de comunicación).
	Monitoreo y ajuste anual de la estrategia de difusión en base a los resultados de participación	G. Honorarios: \$900.000 – \$1.500.000 (Consultor en evaluación de estrategias comunicacionales, analista de métricas digitales y territoriales, facilitador de ajustes estratégicos). G. Operacionales: \$600.000 – \$1.000.000 (Instrumentos de medición de alcance e	Presupuesto municipal (consultorías, evaluación, sistematización), Fondos de Vinculación con el Medio (MINEDUC/Universidades), Fondo de Participación Ciudadana (MINCAP),



		<p>impacto, análisis de datos cualitativos y cuantitativos, informe de evaluación y recomendaciones, socialización de ajustes con áreas involucradas, actualización de protocolos).</p> <p>Total: \$1.500.000 – \$2.500.000</p>	<p>Programa Red Cultura (componente evaluación de impacto).</p>
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

9.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico: Fortalecer la creación local mediante la difusión de instrumentos de financiamiento comunal y nacional para la circulación y visibilización de actividades y proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.

Desglose de programa y proyectos: El programa "Fomento y Circulación de Creación Local Macul", agrupa tres proyectos para la ejecución del sexto objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Difusión y capacitación en instrumentos de financiamiento comunal y nacional*), los honorarios contemplan capacitadores especializados en fondos culturales y asesores en postulación de proyectos, mientras que los operacionales incluyen materiales de capacitación, difusión de talleres y herramientas informativas, respondiendo a la necesidad expresada por artistas y gestores locales de contar con mayor información y acompañamiento para acceder a financiamiento público. Para el segundo proyecto (*Asesoría técnica y acompañamiento para formulación de proyectos culturales*), el desglose distingue entre honorarios de consultores especializados en diseño de proyectos culturales y revisores técnicos, y los costos operacionales de asesorías personalizadas, materiales de apoyo y seguimiento de postulaciones, abordando la baja tasa de éxito identificada en postulaciones de artistas locales a fondos concursables. En el tercer proyecto (*Organización de vitrinas, ferias y muestras de circulación local*), se separan los costos de curaduría, coordinación artística y producción ejecutiva de los gastos operacionales de montaje, equipamiento técnico,



difusión y logística de eventos, alineándose con la demanda de la comunidad artística por espacios de exhibición y comercialización que visibilicen la creación local.

Tabla 35. Plan de inversiones eje fomento a las artes y las culturas

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Fomento y Circulación de Creación Local Macul	Difusión y capacitación en instrumentos de financiamiento comunal y nacional	<p>G. Honorarios: \$1.200.000 – \$2.100.000 (Capacitador especializado en fondos culturales MINCAP, asesor en postulación de proyectos, facilitador de talleres por disciplina artística, diseñador de contenidos formativos).</p> <p>G. Operacionales: \$800.000 – \$1.400.000 (Materiales de capacitación y guías de postulación, difusión territorial de talleres, plataforma digital con recursos permanentes, impresión de manuales, refrigerios y espacios para talleres).</p> <p>Total: \$2.000.000 – \$3.500.000</p>	Presupuesto municipal (servicios comunitarios, formación, difusión), FONDART Nacional (línea Formación), Fondo de la Música Nacional (línea Formación y Circulación), Fondo del Libro y la Lectura (línea Fomento), Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Programa Red Cultura (componente fortalecimiento de agentes culturales).
	Asesoría técnica y acompañamiento para formulación de proyectos culturales	<p>G. Honorarios: \$2.100.000 – \$2.800.000 (Consultor especializado en diseño de proyectos culturales, asesor técnico por disciplina, revisor de postulaciones, coordinador de seguimiento).</p> <p>G. Operacionales: \$900.000 – \$1.200.000 (Asesorías personalizadas y revisiones de proyectos, materiales de apoyo y plantillas, seguimiento de postulaciones, celebración de</p>	Presupuesto municipal (consultorías, asistencia técnica, fortalecimiento de agentes locales), FONDART Nacional (línea Fortalecimiento), PAOCC (Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras - fortalecimiento institucional), Fondos de Vinculación con el Medio



	<p>adjudicaciones, plataforma de gestión de asesorías).</p> <p>Total: \$3.000.000 – \$4.000.000</p>	(MINEDUC/Universidades - prácticas profesionales), Programa Red Cultura (componente capacitación).
	<p>Organización de vitrinas, ferias y muestras de circulación local</p> <p>G. Honorarios: \$3.500.000 – \$6.500.000 (Curador o director artístico, coordinador de producción ejecutiva, productores territoriales, técnicos de montaje y equipamiento, artistas participantes según tarifario).</p> <p>G. Operacionales: \$4.500.000 – \$8.500.000 (Arriendo de estructuras y equipamiento técnico, montaje de stands y espacios expositivos, material gráfico y señalética, transporte de obras y materiales, difusión multiplataforma del evento, seguros y permisos, catering para artistas).</p> <p>Total: \$8.000.000 – \$15.000.000</p>	Presupuesto municipal (eventos, logística, producción), FONDART Nacional (línea Difusión y Circulación), Fondo de las Artes Escénicas (FAE) (línea Circulación), Fondo de la Música Nacional (línea Circulación), Programa Ecosistemas Creativos (fomento de territorios creativos), FNDR 8% Cultura RM, Presupuesto Participativo Municipal, Ley de Donaciones Culturales (patrocinios para eventos).

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

9.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Objetivo estratégico: Impulsar una participación diversa y equitativa con criterios de inclusión mediante la creación de mesas de diálogo intercultural y de protocolos de accesibilidad municipal.



Desglose de programa y proyectos: El programa “Inclusión y Diálogo Intercultural Macul” estructura la ejecución de tres proyectos para el desarrollo del séptimo objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Creación y funcionamiento de mesas de diálogo intercultural y de inclusión*), los gastos honorarios contemplan a los facilitadores y sistematizadores que coordinarán las mesas, mientras que los gastos operacionales cubren los materiales, difusión de convocatorias y logística necesaria para los encuentros, respondiendo directamente a la propuesta participativa de crear espacios formales de diálogo con comunidades diversas (como migrantes, NNA y personas mayores). Para el segundo proyecto (*Elaboración e implementación de protocolos de accesibilidad municipal en la programación cultural*), el desglose distingue entre los honorarios de consultorías especializadas para el diseño de dichos protocolos, y los costos operacionales de su implementación (como señalética, materiales adaptados o ajustes técnicos menores), abordando el nudo crítico transversal sobre la falta de condiciones de accesibilidad universal en los espacios culturales. En el tercer proyecto (*Sensibilización y formación en inclusión y diversidad para equipos culturales y comunitarios*), se separan los honorarios de relatores expertos en interculturalidad y derechos, de los gastos operacionales para la realización de las jornadas de capacitación (materiales, difusión), alineándose con la propuesta de fortalecer las competencias de los equipos municipales y agentes culturales ante el déficit de formación detectado.

Tabla 36. Plan de inversiones eje diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Inclusión y Diálogo Intercultural Macul	Creación y funcionamiento de mesas de diálogo intercultural y de inclusión	G. Honorarios: \$1.800.000 – \$3.000.000 (Facilitadores territoriales, sistematizador de información, coordinador de mesas). G. Operacionales: \$1.200.000 – \$2.000.000 (Materiales de trabajo, difusión de convocatorias,	Presupuesto Municipal, FNDR 8% Cultura RM, Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades - Sociología/Trabajo Social), Programa Red Cultura (componente Gobernanza), Ley de Donaciones Culturales



		alimentación en jornadas, logística y arriendo de espacios si corresponde). Total: \$3.000.000 – \$5.000.000	(Alianzas con Fundaciones/ONGs), Alianzas Estratégicas (Ministerios).
	Elaboración e implementación de protocolos de accesibilidad municipal en la programación cultural	G. Honorarios: \$1.200.000 – \$2.500.000 (Consultoría experta en accesibilidad universal, diseñador gráfico inclusivo, revisor técnico). G. Operacionales: \$800.000 – \$1.500.000 (Diseño e impresión de materiales/ señalética, validación comunitaria, difusión de protocolos, ajustes menores). Total: \$2.000.000 – \$4.000.000	Presupuesto Municipal, Fondos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (línea Mejoramiento de Infraestructura/ Accesibilidad), FONDART Nacional (línea Infraestructura Cultural), Fondo de Infraestructura Cultural Pública y Privada, FNDR 8% Cultura RM, Programa Ecosistemas Creativos.
	Sensibilización y formación en inclusión y diversidad para equipos culturales y comunitarios	G. Honorarios: \$2.500.000 – \$4.000.000 (Relatores especializados en interculturalidad/ DDHH/ inclusión, coordinador de formación). G. Operacionales: \$1.500.000 – \$2.000.000 (Materiales pedagógicos, arriendo de salas, certificación, difusión de talleres, transporte si aplica) Total: \$4.000.000 – \$6.000.000	Presupuesto Municipal, Fondo de las Artes Escénicas (FAE - línea Formación), Fondo del Libro y la Lectura (línea Fomento Lector y Mediación), FONDART Nacional (línea Formación/Becas Chile Crea), Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades/ MINEDUC), Programa Red Cultura, PAOCC (Fortalecimiento).

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

9.6. Eje 6: Gestión Institucional

Objetivo estratégico: Generar estrategias de sostenibilidad y mejoramiento de la infraestructura cultural mediante la priorización de adecuaciones mínimas y gestión de comodatos.



Desglose de programa y proyectos: El programa "Mejoramiento y sostenibilidad de Infraestructura Macul" responde directamente al nudo crítico transversal sobre la infraestructura y recursos técnicos insuficientes , que fue una debilidad central identificada en el FODA; asimismo, estructura el desarrollo de cuatro proyectos para la ejecución del octavo objetivo estratégico. Para el primer proyecto (*Diagnóstico y priorización anual de adecuaciones mínimas en infraestructura cultural*), los gastos honorarios contemplan la consultoría técnica especializada (arquitecto senior, arquitecto de levantamiento, dibujante técnico, ingeniero acústico/eléctrico), mientras que los operacionales cubren el trabajo en terreno, la impresión de planos y los materiales para el diagnóstico, respondiendo a la necesidad de planificación estratégica antes de la inversión. Para el segundo proyecto (*Ejecución de adecuaciones mínimas y mejoras en recintos culturales*), el desglose distingue los honorarios de la gestión e Inspección Técnica de Obra (ITO) de los gastos operacionales (que representan el grueso de la inversión en obras civiles, equipamiento técnico como sonido e iluminación, butacas, tratamiento acústico, climatización y permisos), siendo la acción de inversión principal. En el tercer proyecto (*Gestión y formalización de comodatos, alianzas y convenios para uso de espacios culturales*), se separan los honorarios de asesoría jurídica especializada en bienes nacionales y el gestor administrativo/territorial, de los gastos operacionales para trámites notariales, tasaciones y reuniones de negociación, alineándose con la propuesta de gestionar activamente un espacio para un Centro Cultural. Finalmente, el cuarto proyecto (*Gestión para la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural*), destina sus honorarios a las consultorías de viabilidad financiera y legal y a la redacción de estatutos, mientras que los gastos operacionales cubren los talleres de validación con la comunidad, los trámites de constitución y las publicaciones oficiales, siendo una propuesta clave de los agentes culturales y municipales para mejorar la sostenibilidad

Tabla 37. Plan de inversiones eje gestión institucional

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de Financiamiento
Mejoramiento y	Diagnóstico y priorización	G. Honorarios: \$4.000.000 – \$7.000.000 (Consultor senior arquitectura, arquitecto	Presupuesto Municipal, FNDR 8% Cultura RM, FONDART



sostenibilidad de Infraestructura Macul	anual de adecuaciones mínimas en infraestructura cultural	de levantamiento, dibujante técnico, ingeniero acústico/eléctrico G. Operacionales: \$2.000.000 – \$3.000.000 (Levantamiento en terreno, impresión de planos, materiales de diagnóstico, reuniones de validación). Total: \$6.000.000 – \$10.000.000	Nacional (línea Investigación), Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades - Arquitectura/ Urbanismo), Programa Red Cultura.
	Ejecución de adecuaciones mínimas y mejoras en recintos culturales	G. Honorarios: \$5.000.000 – \$10.000.000 (Inspección Técnica de Obra (ITO), gestión de proyecto, asesoría especialista). G. Operacionales: \$35.000.000 – \$90.000.000 (Obras civiles, equipamiento técnico (sonido/iluminación), butacas, tratamiento acústico, climatización, permisos). Total: \$40.000.000 – \$100.000.000	Fondo de Infraestructura Cultural Pública y Privada, FONDART Nacional (línea Infraestructura Cultural), FNDR 8% Cultura RM, Presupuesto Municipal (Cofinanciamiento), Fondos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Mejoramiento), Ley de Donaciones Culturales (Auspicios privados)
	Gestión y formalización de comodatos, alianzas y convenios para uso de espacios culturales	G. Honorarios: \$1.500.000 – \$3.000.000 (Asesoría jurídica especializada en bienes nacionales/ convenios, gestor administrativo/ territorial) G. Operacionales: \$500.000 – \$1.000.000 (Trámites notariales, gastos administrativos, tasaciones si aplica, reuniones de negociación). Total: \$2.000.000 – \$4.000.000	Presupuesto Municipal, Alianzas Estratégicas (Universidades, Fundaciones, Ministerios).
	Gestión para la transformación	G. Honorarios: \$10.000.000 – \$15.000.000 (Consultoría viabilidad)	Presupuesto Municipal, Programa Red Cultura



	del Departamento de Cultura en Corporación Cultural	financiera/ tributaria, asesoría legal experta en corporaciones culturales, redacción de estatutos). G. Operacionales: \$2.000.000 – \$3.000.000 (Talleres de validación con comunidad, trámites de constitución, publicación en diario oficial, gastos notariales). Total: \$12.000.000 – \$18.000.000	(Gobernanza y asociatividad), PAOCC (Fortalecimiento institucional), Fondos de Vinculación con el Medio (Universidades - Derecho/Gestión Cultural), FONDART Nacional (línea Formación).
--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).

9.7. Resumen plan de inversiones

Tabla 38. Plan de inversiones de todos los ejes

Eje	Objetivo	Programa	Presupuesto aproximado	Fuentes de financiamiento predominantes
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Salvaguardar y difundir el patrimonio y la memoria comunal mediante programas de mediación comunitaria e inventario participativo con priorización territorial.	Inventario y Mediación de la Memoria Macul	\$15.000.000 – \$35.000.000	Presupuesto municipal, Fondos MINCAP (FONDART Nacional, Fondo Audiovisual, Ecosistemas Creativos) y Fondos de Patrimonio para investigación, registro, mediación y difusión digital.
Formación, educación artística y cultural y mediación	Promover la formación de audiencias y mediación en territorios mediante rutas formativas y mediadores locales que conecten talleres y familias.	Red Territorial de Formación y Mediación Artística Macul	\$18.000.000 – \$24.000.000	Presupuesto municipal y fondos MINCAP (FAE, Fondos sectoriales de Artes Escénicas, Música y Libro), FNDR 8% y alianzas (Universidades, Donaciones, PAOCC) para



				talleres, formación de mediadores y logística.
	Implementar un sistema de diagnósticos participativos anuales que oriente programación formativa por micro-zonas y criterios técnicos de priorización.	Sistema Anual de Diagnóstico y Programación Formativa Macul	\$6.500.000 – \$10.500.000	Presupuesto municipal, FNDR 8% y fondos MINCAP (FAE, Red Cultura) y alianzas (MINEDUC/Universidades) para consultorías, diagnósticos, sistematización y evaluación.
Participación cultural	Fortalecer la red de programación por micro-zonas que garantice un calendario anual estable en los cuatro ejes barriales comunales.	Red de Programación Cultural Barrial Macul	\$21.000.000 – \$32.000.000	Presupuesto municipal y fondos MINCAP (Fondos sectoriales de Artes Escénicas, Música, Libro y Red Cultura), FNDR 8% y Presupuesto Participativo para programación, eventos, circulación y logística territorial.
	Promover el acceso y la participación cultural mediante la coordinación mensual con el área de Comunicaciones en torno a estrategias de difusión de actividades.	Difusión y Acceso a la Participación Cultural Macul	\$7.500.000 – \$12.500.000	Presupuesto municipal y fondos MINCAP (FONDART Difusión, Red Cultura) y alianzas (Universidades, Donaciones) para difusión, diseño, material gráfico, consultorías y evaluación de impacto.
Fomento a las artes y las culturas	Fortalecer la creación local mediante la difusión de instrumentos de financiamiento comunal y nacional para la circulación y visibilización de actividades y	Fomento y Circulación de Creación Local Macul	\$13.000.000 – \$22.500.000	Presupuesto municipal y fondos MINCAP (Fondos sectoriales, PAOCC, Ecosistemas Creativos), FNDR 8% y alianzas (Donaciones, Universidades) para capacitación, asesorías



	proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.			técnicas, ferias, circulación y logística.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Impulsar una participación diversa y equitativa con criterios de inclusión mediante la creación de mesas de diálogo intercultural y de protocolos de accesibilidad municipal.	Inclusión y Diálogo Intercultural Macul	\$9.000.000 – \$15.000.000	Presupuesto municipal, fondos MINCAP (FAE, Fondo del Libro, FONDART, Red Cultura, PAOCC), Fondos de Patrimonio y FNDR 8% para diálogos, consultorías de accesibilidad, formación y alianzas.
Gestión organizacional	Generar estrategias de sostenibilidad y mejoramiento de la infraestructura cultural mediante la priorización de adecuaciones mínimas y gestión de comodatos.	Mejoramiento y sostenibilidad de Infraestructura Macul	\$60.000.000 – \$132.000.000	Presupuesto municipal, Fondos de Infraestructura MINCAP (Infraestructura, FONDART), Fondos de Patrimonio, FNDR 8% y alianzas (Donaciones, Universidades) para estudios, obras civiles, cofinanciamiento, gobernanza (PAOCC, Red Cultura) y asesorías legales.
Monto total	\$141.500.000 – \$273.000.000			

Fuente: Elaboración propia (actas/plantillas).



10. CRONOGRAMA

A continuación se esclarece la duración de cada proyecto, considerando 4 años de ejecución (48 meses).

Tabla 38. Cronograma Programas y proyectos

Programa y Proyectos	Año 1 (2026)		Año 2 (2027)		Año 3 (2028)		Año 4 (2029)	
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8
Inventario y Mediación de la Memoria Macul								
Talleres de mediación y rutas de memoria	x	x	x	x	x	x		
Producción y difusión de archivos/ cápsulas audiovisuales			x	x	x	x		
Catastro participativo del patrimonio y memorias vivas					x	x		
Red Territorial de Formación y Mediación Artística Macul								
Diagnóstico participativo anual de intereses y brechas formativas	x		x		x		x	
Talleres artísticos y culturales calendarizados por territorio y ciclo vital	x	x	x	x	x	x	x	x
Formación y activación de mediadores/as culturales locales					x	x	x	x
Sistema Anual de Diagnóstico y Programación Formativa Macul								
Aplicación de diagnósticos participativos formativos anuales		x		x	x	x		x



<i>Ajuste anual de la programación formativa a partir de resultados del diagnóstico</i>		X		X		X		X
<i>Evaluación del sistema de diagnóstico participativo</i>							X	X
<i>Red de Programación Cultural Barrial Macul</i>								
<i>Calendarización anual participativa de actividades culturales por zona</i>	X		X		X		X	
<i>Ejecución descentralizada de actividades culturales en las cuatro zonas</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Monitoreo y ajuste participativo de la programación barrial</i>		X		X		X		X
<i>Difusión y Acceso a la Participación Cultural Macul</i>								
<i>Planificación y solicitud anticipada de difusión cultural conforme a los protocolos del área de Comunicaciones</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Elaboración de materiales y carteleras culturales compatibles con los formatos oficiales</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Monitoreo y ajuste anual de la estrategia de difusión en base a los resultados de participación</i>		X		X		X		X
<i>Fomento y Circulación de Creación Local Macul</i>								



<i>Difusión y capacitación en instrumentos de financiamiento comunal y nacional</i>	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Asesoría técnica y acompañamiento para formulación de proyectos culturales</i>	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Organización de vitrinas, ferias y muestras de circulación local</i>	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Inclusión y Diálogo Intercultural Macul</i>								
<i>Creación y funcionamiento de mesas de diálogo intercultural y de inclusión</i>	x		x		x		x	
<i>Elaboración e implementación de protocolos de accesibilidad municipal en la programación cultural</i>		x		x		x		x
<i>Sensibilización y formación en inclusión y diversidad para equipos culturales y comunitarios</i>		x		x		x		x
<i>Mejoramiento y sostenibilidad de Infraestructura Macul</i>								
<i>Diagnóstico y priorización anual de adecuaciones mínimas en infraestructura cultural</i>	x		x		x		x	
<i>Ejecución de adecuaciones mínimas</i>		x		x		x		x



<i>y mejoras en recintos culturales</i>							
<i>Gestión y formalización de comodatos, alianzas y convenios para uso de espacios culturales</i>	x		x		x		x
<i>Gestión para la transformación del Departamento de Cultura en Corporación Cultural</i>		x	x	x			

Fuente: Elaboración propia.



11. ANEXO

11.1. Batería de herramientas del SSE (uso transversal).

Se dispone de una batería estandarizada que alimenta directamente los indicadores de proceso y resultado. Incluye: (i) Formulario post-evento para el/la encargado/a,, (ii) Pauta breve de entrevista a asistentes (audio con consentimiento) orientada a valor percibido, mejoras y motivación de continuidad, (iii) Encuesta de satisfacción con perfil mínimo (edad, macrozona/barrio, género), ítems Likert de difusión oportuna, accesibilidad, pertinencia, motivación a volver, satisfacción general y con el equipo, más dos abiertas (“lo mejor” y “a mejorar”), y (iv) banco de preguntas cualitativas por eje (Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento; Diversidad e inclusión; Gestión organizacional). Se recomienda que toda la información levantada se centralice en un repositorio común y se consolide en reportes mensuales (proceso) y semestrales/anuales (resultado), asegurando trazabilidad, comparabilidad y evidencia para la futura toma de decisiones del PMC.

1. Formulario de Google para encargado/a de actividad (Post evento)

- Nombre de eje/programa
- Nombre actividad
- Fecha de realización
- Nombre encargado/a
- Lugar de realización
- Duración
- Número de asistentes
- Encuesta de satisfacción aplicada: Sí/No
- Fortalezas (texto corto)
- Elementos débiles o a mejorar (texto corto)
- Recomendaciones para próximas ediciones (texto corto)
- Verificadores en documento compartido: Si/No (fotos, listas de asistencia, facturas, boletas, etc.)



2. Pauta breve de entrevista a asistentes de actividades

Usar grabación de audio en el celular + plantilla de consentimiento simple.

- ¿Qué fue lo más valioso de la actividad para ti o tu barrio?
- ¿Qué mejorarías para la próxima instancia? (horarios, difusión, accesibilidad, contenidos, cuidados, personal a cargo, instalaciones, etc.)
- ¿Qué motivaciones tienes para seguir participando en iniciativas de este tipo, vinculadas con el área de cultura Municipal?

3. Encuesta de satisfacción asistentes a actividades

- Rango de edad
- Macrozona/Barrio
- Género
- Preguntas con Escala Likert: Muy de acuerdo- De acuerdo- En desacuerdo- Muy en desacuerdo:

- La difusión fue oportuna (me enteré con tiempo).
- El horario/lugar me resultó accesible.
- La actividad fue pertinente para mi barrio/grupo.
- Me siento motivada/o a volver/involucrarme.
- Me siento satisfecho/a con la actividad.
- Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado por el equipo (mediadores, talleristas, etc.).
- Preguntas abiertas
 - ¿Qué fue lo mejor? (texto corto)
 - ¿Qué se podría mejorar? (texto corto)

4. Batería de preguntas cualitativas por eje

1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

¿Qué relato, lugar o práctica de tu barrio te hizo más sentido hoy? ¿Por qué? ¿En qué situaciones concretas te gustaría usar/defender ese patrimonio?



2. Formación, educación artística y mediación cultural

¿Qué aprendizaje te llevas y dónde lo aplicarías esta semana? ¿Qué cambios sugieres en la estrategia de mediación para que te resulte más atractiva y adecuada para tu aprendizaje? (por ejemplo, en el lenguaje, las actividades o los materiales).

3. Participación cultural

¿Sentiste la actividad tuya/pertinente para tu sector? ¿En qué medida crees que tu voz y tus ideas fueron escuchadas e incorporadas?

4. Fomento a las artes y las culturas

Para artistas/cultores: ¿Qué oportunidad concreta abre esto para tu trabajo? ¿Qué apoyo te falta del municipio para avanzar en tu práctica artística/cultural?

5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

¿Te sentiste cómodo/a y seguro/a durante la actividad? Por favor, comparte un aspecto que consideres positivo y otro que creas que podría mejorar. ¿Qué voces o miradas sientes que no estuvieron hoy y deberían participar? ¿Cómo las sumarías?

6. Gestión organizacional

Desde tu experiencia: ¿qué tan clara y oportuna consideras que fue la información sobre la inscripción, los horarios y el lugar?

¿Percibes coordinación entre el área de Cultura Municipal y otras organizaciones de la comuna? ¿En qué aspectos se notó y en cuáles no?



11.2. Catastro de Infraestructura de uso cultural

Durante el proceso de consultoría se inició el proceso de catastro de infraestructura de uso comunal, se comparten los hallazgos preliminares y se recomienda –proyectos Eje Gestión Institucional –, acompañamiento y desarrollo municipal en este proceso, pues es central para el otorgamiento de fondos de infraestructura cultural.

Dimensiones solicitadas para fondos concursables

Nombre del espacio
Dirección
Año de construcción
Año en que el espacio inició la actividad cultural
Superficie del espacio (m2)
Horarios
Número de contacto
Correo electrónico
Página web
Instagram
Facebook
Otra RRSS
¿Quién administra el espacio cultural?
¿Quién financia el espacio? <i>Opciones propuestas: Sector Público, Sector Privado.</i>
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es? <i>Opciones propuestas: Biblioteca, Museo, Centro de Creación Artística (CECREA), Galería de Arte, Archivo o centro de documentación, Centro Cultural o Casa de la Cultura, Teatro o Sala de Artes Escénicas, Espacio Comunitario con uso cultural (sede vecinal, centro social, etc.), Espacio al aire libre con programación cultural (plaza, anfiteatro, etc.).</i>
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes? <i>Opciones propuestas: Sí, No.</i>
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial? <i>Opciones propuestas: Sí, No.</i>
Seleccione todas las características con las que cuenta el espacio cultural. <i>Opciones propuestas: Ficha Técnica, Acondicionamiento Acústico, Climatización del espacio.</i>
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad? <i>Opciones propuestas: Sí, No.</i>
Inserte una fotografía referencial del espacio



Información obtenida a través del Departamento de Cultura

1) Teatro Gimnasio Municipal de Macul

Dirección	Av. Quilín 3248
Horarios	10:00 – 20:00
Número de contacto	(2) 2280 0677
Instagram	https://www.instagram.com/explore/locations/124278674940527/teatro-gimnasio-municipal-de-macul/
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Teatro o Sala de Artes Escénicas
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	No

2) Sala Samuel Román

Dirección	Av. Quilín 3248
Horarios	10:00 – 20:00
Número de contacto	N/A
Instagram	https://www.instagram.com/explore/locations/926968609/sala-samuel-roman---municipalidad-de-macul/
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Galería / Teatro o Sala de Artes Escénicas
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	No



3) Anfiteatro CIAM

Dirección	Av. Quilín 3675
Horarios	No informado
Número de contacto	22 873 9269
Instagram	https://www.instagram.com/ciam.macul/?hl=en
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Teatro o Sala de Artes Escénicas
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	Sí

4) Salón Artiga

Dirección	Los Plátanos 3132
Horarios	No informado
Número de contacto	22 873 9269
Instagram	https://www.instagram.com/explore/locations/751924254/salon-artigas-macul-stgo-de-chile/?hl=en
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Teatro o Sala de Artes Escénicas
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	Sí

5) Explanada Casa Vásquez

Dirección	Los Plátanos 3130
Horarios	N/A
Número de contacto	No informado



Instagram	N/A
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Espacio al aire libre com programación cultural
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	Sí

6) Explanada Edificio Cardenal Raúl Silva Enríquez

Dirección	Av. Quilín 3248
Horarios	N/A
Número de contacto	No informado
Instagram	N/A
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Espacio al aire libre com programación cultural
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	Sí

7) Centro Ceremonial Indígena (Uta Aymara Macul – Ruka Macul)

Dirección	Av. Maratón con Av. Quilín
Horarios	N/A
Número de contacto	No informado
Instagram	https://www.instagram.com/rukaenmacul/
¿Quién administra el espacio cultural?	Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil
¿Quién financia el espacio?	No informado
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Espacio al aire libre com programación cultural



¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	No
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	No informado

8) Parques y plazas comunales (Castillo Urízar, Maratón 1 y 2, Quilín, Haley, Arabia, Juan Rems Peter, Juan Pinto Durán)

Dirección	Diversas ubicaciones comunales
Horarios	N/A
Número de contacto	N/A
Instagram	N/A
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	Municipalidad de Macul
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Espacio al aire libre com programación cultural
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	No

9) Espacio Macul

Dirección	Calle Padre Fernando Cifuentes Grez 4834
Horarios	09:00 – 22:00
Número de contacto	(2) 2873 9273
Instagram	https://www.instagram.com/espacio_macul/?hl=en
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	No informado
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Espacio comunitario con uso cultural / Centro Cultural
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No



¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	No informado
--	--------------

10) Complejo Iván Zamorano

Dirección	Chinchorro 2393
Horarios	09:00 – 21:00
Número de contacto	9 3589 4912
Instagram	https://www.instagram.com/complejoivan zamorano L
¿Quién administra el espacio cultural?	Público Municipal
¿Quién financia el espacio?	No informado
¿Qué tipo de espacio de uso cultural es?	Espacio al aire libre con programación cultural
¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	Sí
¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	No
¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad?	No informado



11.3. Catastro de Actores Culturales

Durante el proceso de consultoría se inició el proceso de catastro de Actores Culturales, acción requerida conjuntamente por los agentes culturales de la comuna. Por ello, se sugiere acompañamiento y desarrollo municipal para continuar este proceso. Se detallan las preguntas diseñadas para personas naturales y para organizaciones.

Encuesta para Personas Naturales

Consulta Catastro Actores Culturales Comunales para el Plan Municipal de Cultura 2025	
Tipo de Agente Cultural 1) ¿Qué tipo de actor cultural deseas registrar? - Persona Natural - Organización	
2) Completa la información - Nombres y apellidos - Nombre artístico, alias, pseudónimo o nombre de fantasía con el que se te reconoce - ¿Aproximadamente, desde qué año te desempeñas en el sector cultural, artístico y/o patrimonial? - RUN - Edad - Teléfono - Correo electrónico de contacto principal - Instagram - Facebook - Otra RRSS	
3) Indica las áreas culturales, artísticas y/o patrimoniales en las cuales te desempeñas - Arquitectura - Artes visuales - Fotografía - Nuevos medios / Artes mediales - Artesanía - Audiovisual - Artes circenses - Danza - Teatro - Ópera - Títeres	



- Narración oral
- Música
- Diseño
- Libro / lectura
- Comunicación y Medios
- Gestión cultural
- Cultura y patrimonio migrante
- Memoria histórica y derechos humanos
- Gestión cultural comunitaria
- Patrimonio cultural
- Patrimonio cultural inmaterial
- Patrimonio cultural indígena / afrodescendiente
- Archivística / gestión de archivos
- Bibliotecología / gestión de bibliotecas
- Museología / museografía / Gestión de museos
- Patrimonio arqueológico / histórico
- Patrimonio inmueble / arquitectónico
- Patrimonio documental (escrito, visual, audiovisual, etc.)
- Patrimonio natural
- Restauración y conservación de bienes culturales
- Otra

- 4) Indica en qué etapas del ciclo cultural realizas mayormente tu actividad cultural, artística o patrimonial
- Creación, interpretación o diseño de obras, bienes y servicios
 - Producción de bienes, servicios o eventos
 - Difusión y distribución de obras, bienes, servicios, actividades o creadores
 - Comercialización de bienes o servicios
 - Exhibición de obras y bienes artísticos, culturales y/o patrimoniales
 - Educación y formación artística, cultural o patrimonial
 - Desarrollo de públicos y audiencias o mediación cultural
 - Activación social y comunitaria
 - Conservación, restauración
 - Puesta en valor
 - Revitalización cultural
 - Investigación o estudios
 - Ninguna de las anteriores

- 5) ¿Cuál de las siguientes alternativas representa mejor la cantidad de tiempo que dedicas al sector cultural, artístico y/o patrimonial?



<ul style="list-style-type: none"> - Me dedico de forma exclusiva al sector cultural, artístico y/o patrimonial - Me dedico al sector cultural, artístico y/o patrimonial compartiendo tiempos con otros sectores no culturales. - No tengo ninguna dedicación al sector cultural, artístico y/o patrimonial.
<p>6) ¿Cuáles es la principal fuente de financiamiento de tu actividad cultural, artística o patrimonial?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento con aporte público - Financiamiento de fuentes privadas - Financiamiento a partir de recursos propios
<p>7) ¿Cuál es tu género?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Masculino - Femenino - Trans - No Binario - Otros - No sé - Prefiero no responder
<p>8) País donde naciste</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chile - Otro país
<p>9) ¿En el desarrollo de tu actividad cultural, artística o patrimonial abordas temáticas relacionadas con los siguientes grupos sociales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Niños, niñas, jóvenes - Personas mayores - Pueblos indígenas - Personas en situación de discapacidad - Personas LGTBI+ - Migrantes - Víctimas sobrevivientes de violaciones de derechos humanos - No trabajo con grupos sociales específicos - Otro (especifique)
<p>10) ¿Posees algún comentario o sugerencia para el área de Cultura del Municipio de tu comuna?</p>
<p>11) Si deseas, sube 1 o más fotografías del/la actor/a cultural o agrupación</p>

Encuesta para Organizaciones Culturales

Tipo de Agente Cultural



<p>1) ¿Qué tipo de actor cultural deseas registrar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persona Natural - Organización
<p>Inscripción de Persona Natural</p> <p>2) Completa la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la organización - Nombre completo de quien contesta el formulario - Año de creación de la organización - Teléfono de contacto de la organización - Correo electrónico de contacto principal de la organización * - Página web - Instagram - Facebook
<p>3) La organización a la cuál representas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí tiene Personalidad Jurídica - No tiene Personalidad Jurídica
<p>4) Indica las áreas culturales, artísticas y/o patrimoniales en las cuales se desempeña la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura - Artes visuales - Fotografía - Nuevos medios / Artes mediales - Artesanía - Audiovisual - Artes circenses - Danza - Teatro - Ópera - Títeres - Narración oral - Música - Diseño - Libro / lectura - Comunicación y Medios - Gestión cultural - Cultura y patrimonio migrante - Memoria histórica y derechos humanos - Gestión cultural comunitaria



<ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio cultural - Patrimonio cultural inmaterial - Patrimonio cultural indígena / afrodescendiente - Archivística / gestión de archivos - Bibliotecología / gestión de bibliotecas - Museología / museografía / Gestión de museos - Patrimonio arqueológico / histórico - Patrimonio inmueble / arquitectónico - Patrimonio documental (escrito, visual, audiovisual, etc.) - Patrimonio natural - Restauración y conservación de bienes culturales - Otro (especifique)
<p>5) Indica el tipo de actividad cultural, artística y/o patrimonial a las cuales se dedica la organización que representas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación, interpretación o diseño de obras, bienes y servicios - Producción de bienes, servicios o eventos - Difusión y distribución de obras, bienes, servicios, actividades o creadores - Comercialización de bienes o servicios - Exhibición de obras y bienes artísticos, culturales y/o patrimoniales - Educación y formación artística, cultural o patrimonial - Desarrollo de públicos y audiencias o mediación cultural - Participación cultural comunitaria - Activación social y comunitaria - Conservación, restauración - Puesta en valor - Revitalización cultural - Investigación o estudios - Otro (especifique)
<p>6) ¿En las actividades desarrolladas por tu organización se abordan temáticas relacionadas con los siguientes grupos sociales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Niños, niñas, jóvenes - Personas mayores - Pueblos indígenas - Personas en situación de discapacidad - Personas LGTBI+ - Migrantes



<ul style="list-style-type: none">- Víctimas sobrevivientes de violaciones de derechos humanos- Otros- No trabajamos con grupos sociales específicos- Otro (especifique)
7) ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento de tu organización?
<ul style="list-style-type: none">- Financiamiento con aporte público- Financiamiento de fuentes privadas- Financiamiento a partir de recursos propios
8) ¿Posees algún comentario o sugerencia para el área de Cultura del Municipio de tu comuna?
9) Si deseas, sube 1 o más fotografías del/la actor/a cultural o agrupación



12. REFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación. (2024). *Informe de resultados educativos SIMCE 2023 – Región Metropolitana*. Santiago, Chile.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]. (2025). *Reporte comunal: Macul*. BCN. Recuperado de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2025&idcom=13118

Consejo de Monumentos Nacionales. (2016). *Sitio de memoria centro de detención denominado "Venda Sexy–Discoteque" (Decreto N.º 277/2016)*. Consejo de Monumentos Nacionales.

Consejo de Monumentos Nacionales. (2009). *Declaración Monumento Histórico: Palacio Vásquez*. CMN. Recuperado de <https://monumentos.gob.cl/monumentos/historicos/palacio-vasquez>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2014). *Encuesta de comportamiento lector 2014*. CNCA.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2015). *Catastro de infraestructura cultural pública y privada en Chile*. CNCA.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017*. CNCA.

Cortés, A. (2024). Perspectiva de género como herramienta de diseño en la rehabilitación de barrios. *Revista INVI*, 38(108), 1–25. <https://doi.org/10.7764/AA.2024.02>

División de Organizaciones Sociales. (2025, 11 de septiembre). *Irán 3037, ex “Venda Sexy”: Memorias a 52 años del golpe*. Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Ecured. (s.f.). *Comuna Macul*. Recuperado de https://www.ecured.cu/Comuna_Macul

El Feriantes. (2016, abril–junio). Ferias modelos: ¿Por qué las ferias de Macul son un ejemplo a seguir comercialmente? *El Feriantes*, 4–5.

Guzmán, C. (2021). *Memorias incómodas: violencia política y sexual en centros clandestinos de detención*. Santiago: LOM Ediciones.

Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2025). *Censo de Población y Vivienda 2024*. Santiago, Chile.



Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2022*. Santiago, Chile.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2025). *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) Chile 2025*. Departamento de Estudios. <https://www.cultura.gob.cl/estadisticas/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). *Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector 2024*. Departamento de Estudios. <https://www.cultura.gob.cl/estudios/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). *Plan Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas*. Santiago, Chile.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023, 2 de septiembre). “*Irán 3037, haciendo memorias*”: *recorridos testimoniales* [Entrada de blog]. <https://50.cultura.gob.cl/iran-3037-haciendo-memorias-recorridos-testimoniales/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2022). *Informe de gestión 2018–2022 / lineamientos de infraestructura y gestión cultural*. MINCAP. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2022/03/informe-de-gestion-mincap-2018-2022.pdf>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2018). *Política Cultural Regional Metropolitana 2017–2022*. Santiago, Chile.

Ministerio de Salud. (2024). *Informe Nacional del Bienestar de la Niñez*. Santiago, Chile.

Municipalidad de Macul. (s.f.). *Información demográfica*. Ilustre Municipalidad de Macul. Recuperado de <https://www.munimacul.cl/portalnv/index.php/informacion-demografica/>

Municipalidad de Macul. (s.f.). *Espacio Macul*. Ilustre Municipalidad de Macul. <https://www.munimacul.cl/portalnv/index.php/espacio-macul/>

Municipalidad de Macul. (2025). *Decreto: Programa “Gestión Cultural” 2026 (detalle presupuestario)*. Ilustre Municipalidad de Macul.

Municipalidad de Macul. (2025, 15 de mayo). *Parque Castillo Urizar: aprobada gran inyección de recursos para su mejoramiento* [Entrada de blog].



<https://www.munimacul.cl/portalnv/index.php/2025/05/15/parque-castillo-urizar-aprobada-gran-inyeccion-de-recursos-para-su-mejoramiento/>

Municipalidad de Macul. (2024). *Decreto Alcaldicio N.º 02519/2024: Programa “Gestión Cultural”* 2025. Ilustre Municipalidad de Macul.

Municipalidad de Macul. (2024, 19 de diciembre). *EXPO FERIA MACUL 2024: Alternativa de emprendimiento local en Navidad [Entrada de blog]*.

<https://www.munimacul.cl/portalnv/index.php/2024/12/19/expo-feria-macul-2024-alternativa-de-emprendimiento-local-en-navidad/>

Municipalidad de Macul. (2024, 22 de mayo). *Ordenanza medioambiental para la comuna de Macul (Ordenanza N.º 00002/2024)*. <https://www.munimacul.cl/portalnv/wp-content/uploads/2024/06/Ordenanza-Ambiental-de-Macul.pdf>

Municipalidad de Macul. (27 de octubre de 2022). *Decreto alcaldicio Nº 04062/2022: Permiso temporal para la “Feria Medieval Walpurgis” en Plaza Juan Renz (Ex Guatemala)*. https://www.munimacul.cl/transparencia/documentos/actos_y_resoluciones/Permisos/2022/Octubre/PM_4062.pdf

Municipalidad de Macul. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2020–2026*. Autor.

Municipalidad de Macul. (2019). *Perfil Comunal de Macul 2019*. Ilustre Municipalidad de Macul. Recuperado de https://www.munimacul.cl/portalnv/wp-content/uploads/2019/09/PERFIL_MACUL_2019.pdf

Municipalidad de Macul. (2015). *Plan Municipal de Cultura de Macul: Informe final*. Autor.

Orellana, A. (Ed.). (2024). *Índice de calidad de vida urbana 2024*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ortúzar, M. (2023). *La disputa por la memoria: lugares de violencia sexual en dictadura*. Revista Izquierdas, (56), 1–22. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492023000100001>

Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea [PUC-CERES]. (2010). *Estudio de diagnóstico y propuestas para la modernización de ferias libres en Chile*. Santiago, Chile: UC.



Rodríguez, A., & López, E. (2019). De la policentralidad a la fragmentación en Santiago de Chile: transformaciones urbanas recientes. *EURE (Santiago)*, 45(136), 27–48. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612019000300027>

Servicio de Impuestos Internos. (2023). *Estadísticas de empresas y trabajadores por tamaño de empresa, comuna y sector económico*. Santiago, Chile: SII.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [SUBDERE]. (s.f.). *Provincia de Santiago: Macul*. Recuperado de <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-metropolitano-de-santiago/provincia-de-santiago/m>

Vicuña, M. (2020). Densidad y sus efectos en la transformación espacial de la ciudad contemporánea. *Revista INVÍI*, 35(100), 9–33. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000300009>

VillaMacul. (s.f.). *Historia de Villa Macul*. Recuperado de <http://villamacul.cl/historia.html>



(+569) 82680821 (+569) 95477562
contacto@asides.cl
www.asides.cl

